



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

BOGOTÁ D.C.
Caracterización del Sector Educativo
Año 2017



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ**

ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO
Alcalde Mayor de Bogotá

MARÍA VICTORIA ANGULO
Secretario de Educación

IVÁN DARÍO GÓMEZ CASTAÑO
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

JORGE ENRIQUE CELIS GIRALDO
Subsecretaría de Integración Interinstitucional

KARINA RICAURTE FARFÁN
Subsecretaría de Gestión Institucional

ADRIANA MARÍA GONZÁLEZ
Subsecretaría de Acceso y Permanencia

CÉSAR MAURICIO LÓPEZ ALFONSO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN**

SHARYK ROMERO CALDERÓN
JORGE MAURICIO BARRAGÁN BOHÓRQUEZ
FRANCISCO ARTURO ARÉVALO REALPE
YURANI MARCELA GUEVARA PÉREZ
RUBÉN DARÍO SABOGAL LIÉVANO
FABIOLA ROCÍO FEO PINZÓN
GINA MARÍA DUQUE TRONCOSO
LEONARDO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
NATALIA CAMELO ALBA
SANDRA MILENA SORZA GONZÁLEZ
LAURA KATHERINE MORENO GIRALDO
ARIEL HERNÁN LAYTON COY

CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN.....	8
2.	PROYECCIONES DE POBLACIÓN	9
3.	DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	15
3.1	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR - DEMANDA POTENCIAL	15
3.2	DEMANDA EFECTIVA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	19
4.	OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL.....	26
5.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL.....	40
6.	PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL.....	57
7.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL	59
8.	PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR NO OFICIAL	67
9.	INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA	70
10.	TASAS DE COBERTURA.....	77
10.1	TASA GLOBAL DE COBERTURA BRUTA	77
10.2	TASA DE COBERTURA NETA ESTRICTA	85
11.	PRUEBAS SABER	87
12.	TERRITORIALIZACIÓN	90
13.	GLOSARIO	92

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población total proyectada por grupos quinquenales de edad y sexo	10
Tabla 2. Proyecciones de población por localidad.....	12
Tabla 3. Población en edad escolar PEE (3 a 16 años) por rangos de edad.....	16
Tabla 4. Población en edad escolar por edades simples y sexo	16
Tabla 5. Población en edad escolar de 5 a 16 años por localidad	17
Tabla 6. Población en edad escolar de 3 a 16 años por localidad	18
Tabla 7. Demanda efectiva del sector educativo oficial por tipo de estudiante	20
Tabla 8. Demanda efectiva del sector educativo oficial por localidad y tipo de estudiante ...	21
Tabla 9. Demanda efectiva del sector educativo oficial por localidad	21
Tabla 10. Demanda efectiva del sector educativo oficial por localidad y clase de colegio	23
Tabla 11. Demanda efectiva del sector educativo oficial por nivel educativo y clase de colegio.....	24
Tabla 12. Demanda efectiva del sector educativo oficial por nivel educativo	24
Tabla 13. Cupos oficiales ofertados por clase de colegio	26
Tabla 14. Colegios con matrícula oficial por localidad y clase de colegio	28
Tabla 15. Colegios con matrícula oficial por localidad	29
Tabla 16. Oferta del sector educativo oficial por localidad y clase de colegio	29
Tabla 17. Cupos oficiales ofertados por nivel educativo y clase de colegio.....	31
Tabla 18. Cupos oficiales ofertados por nivel educativo	32
Tabla 19. Cupos oficiales ofertados por grado y clase de colegio	33
Tabla 20. Cupos oficiales ofertados por localidad y nivel educativo	34
Tabla 21. Cupos oficiales ofertados en colegios distritales por localidad y nivel educativo .	35
Tabla 22. Cupos oficiales ofertados en colegios con administración contratada por localidad y nivel educativo	36
Tabla 23. Cupos oficiales ofertados en colegios privados con matrícula contratada por localidad y nivel educativo	36
Tabla 24. Oferta, demanda, déficit y/o superávit del sector educativo oficial por nivel educativo	38
Tabla 25. Oferta, demanda, déficit y/o superávit, y matrícula del sector educativo oficial por localidad.....	38
Tabla 26. Matrícula oficial por clase de colegio	40
Tabla 27. Matrícula oficial por nivel educativo y clase de colegio.....	40
Tabla 28. Matrícula oficial por nivel educativo	41

Tabla 29. Matrícula del sector oficial por localidad y nivel educativo	43
Tabla 30. Matrícula del sector oficial por grado y clase de colegio	44
Tabla 31. Matrícula del sector oficial por localidad y clase de colegio	45
Tabla 32. Matrícula oficial según sexo y clase de colegio	46
Tabla 33. Matrícula oficial según sexo y nivel educativo	47
Tabla 34. Matrícula del sector oficial por localidad y sexo	47
Tabla 35. Matrícula sector oficial por clase de colegio y estrato socioeconómico del estudiante	48
Tabla 36. Matrícula sector oficial por nivel educativo y estrato socioeconómico del estudiante	48
Tabla 37. Matrícula sector oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio	49
Tabla 38. Matrícula sector oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo	49
Tabla 39. Matrícula del sector oficial por localidad y tipo de discapacidad	50
Tabla 40. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y clase de colegio	51
Tabla 41. Matrícula oficial por capacidades excepcionales y nivel educativo	51
Tabla 42. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio	51
Tabla 43. Matrícula oficial por grupo étnico y nivel educativo	52
Tabla 44. Matrícula del sector oficial por localidad y rangos de edad	52
Tabla 45. Matrícula del sector oficial por localidad y zona	53
Tabla 46. Población en edad escolar (PEE), oferta y matrícula por localidad	54
Tabla 47. Planta personal docente en colegios distritales por localidad y nivel de enseñanza	57
Tabla 48. Planta personal directivo docente y docente en colegios distritales por localidad y cargo	57
Tabla 49. Evolución personal docente en colegios distritales por nivel de enseñanza	58
Tabla 50. Evolución de la matrícula por sector (Oficial y No Oficial)	59
Tabla 51. Evolución de la matrícula no oficial por nivel educativo	59
Tabla 52. Matrícula No Oficial por grado y sexo	60
Tabla 53. Matrícula No Oficial por nivel educativo y sexo	60
Tabla 54. Evolución matrícula sector No Oficial por localidad	61
Tabla 55. Matrícula No Oficial por localidad y nivel educativo	61
Tabla 56. Matrícula No Oficial por localidad y sexo	62
Tabla 57. Matrícula No Oficial por localidad y jornada	63
Tabla 58. Matrícula Total por localidad y clase de colegio	64
Tabla 59. Matrícula no oficial por tipo de discapacidad, nivel educativo y sexo	66
Tabla 60. Matrícula No Oficial por grupo étnico, nivel educativo y sexo	66

Tabla 61. Planta de personal docente en colegios No Oficiales por localidad y nivel de enseñanza.....	67
Tabla 62. Distribución personal docente del sector No Oficial según último grado de escolaridad probado y nivel educativo de enseñanza.....	68
Tabla 63. Planta de personal docente de carácter académico en el sector No Oficial por área de enseñanza en cada nivel educativo.....	69
Tabla 64. Tasa de aprobación por sector y clase de colegio	70
Tabla 65. Tasa de aprobación por clase de colegio y nivel educativo	71
Tabla 66. Evolución tasa de aprobación por sector y nivel educativo.....	72
Tabla 67. Tasa de reprobación por sector y clase de colegio	72
Tabla 68. Tasa de reprobación por clase de colegio y nivel educativo.....	73
Tabla 69. Evolución tasa de reprobación por sector y nivel educativo.....	74
Tabla 70. Tasa de deserción por sector y clase de colegio	74
Tabla 71. Tasa de deserción por clase de colegio y nivel educativo.....	76
Tabla 72. Evolución tasa de deserción por sector y nivel educativo	76
Tabla 73. Tasa de cobertura bruta	78
Tabla 74. Tasa de cobertura bruta por localidad y nivel educativo	78
Tabla 75. Tasa de cobertura bruta en preescolar por localidad.....	79
Tabla 76. Tasa de cobertura bruta en básica primaria por localidad.....	80
Tabla 77. Tasa de cobertura bruta en básica secundaria por localidad.....	82
Tabla 78. Tasa de cobertura bruta en media vocacional por localidad	84
Tabla 79. Tasa de cobertura neta ajustada por nivel educativo.....	85
Tabla 80. Clasificación de colegios por categoría de desempeño general en la prueba Saber 11	87
Tabla 81. Porcentaje de colegios oficiales clasificados en las categorías (A+, A y B) en las pruebas de Estado por localidad	88
Tabla 82. Ejecución presupuestal inversión directa.....	90

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Proyecciones de población	10
Gráfico 2. Pirámide poblacional.....	11
Gráfico 3. Distribución de la población por localidades	13
Gráfico 4. Población en edad escolar	15
Gráfico 5. Participación de la población en edad escolar de 5 a 16 años por localidad	18
Gráfico 6. Composición de la demanda efectiva por tipo de estudiante.....	20
Gráfico 7. Distribución de la demanda efectiva del sector oficial por localidad	22
Gráfico 8. Cupos oficiales ofertados por clase de colegio	27
Gráfico 9. Participación de la oferta educativa por clase de colegio y localidad.....	31
Gráfico 10. Población en edad escolar, Oferta Distrital y Déficit/Superávit por localidad	39
Gráfico 11. Matrícula oficial. - Participación por nivel educativo y clase de colegio.....	41
Gráfico 12. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad	43
Gráfico 13. Población en edad escolar (PEE), oferta oficial y matrícula por localidad	55
Gráfico 14. Oferta - Demanda - Matrícula del sector oficial	56
Gráfico 15. Matrícula del sector educativo No Oficial - Participación por localidad.....	64
Gráfico 16. Participación matrícula total por localidad y sector	65
Gráfico 17. Participación docente del sector educativo No Oficial por localidad	68
Gráfico 18. Tasa de aprobación por sector	71
Gráfico 19. Tasa de reprobación por sector	73
Gráfico 20. Tasa de deserción por sector.....	75
Gráfico 21. Tasa de cobertura bruta preescolar (5 años)	80
Gráfico 22. Tasa de cobertura bruta básica primaria	82
Gráfico 23. Tasa de cobertura bruta básica secundaria	83
Gráfico 24. Tasa de cobertura bruta media vocacional.....	85
Gráfico 25. Porcentaje de colegios oficiales clasificados en categorías (A+, A y B) en las pruebas de Estado. 2013-2017.....	88

1. PRESENTACIÓN

La Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación del Distrito, SED, con el propósito de continuar suministrando las estadísticas actualizadas e indicadores del sector educativo oficial y no oficial de la Ciudad Capital, pone a disposición de la comunidad educativa, entidades públicas, privadas y público en general el presente documento **“Caracterización del Sector Educativo de Bogotá, año 2017”**.

El documento contiene un análisis descriptivo del comportamiento histórico de los indicadores educativos, en temas como: población total de Bogotá D.C., población en edad escolar (niños y niñas con edades entre 5 y 16 años) y población en edad escolar de primera Infancia (niños y niñas con edades entre 3 y 5 años), demanda, oferta y matrícula, desagregados por clase de colegio, nivel educativo, sexo y estrato, a nivel de ciudad. y de las localidades. Igualmente contiene las tasas de cobertura, los indicadores de eficiencia interna y un análisis de los resultados en las pruebas Saber 11 del año 2017.

La información sobre población presentada en el documento fue suministrada por la Secretaría Distrital de Planeación y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, las cuales fueron calculadas tomando como base los resultados ajustados de población del Censo 2005 y el proceso de conciliación censal 1985-2005. (DANE).

La fuente de información de oferta, demanda y matrícula del sector oficial es el sistema de matrícula SIMAT con fecha de corte 28 de febrero de 2017 y la del sector no oficial proviene del aplicativo formulario electrónico del DANE, con fecha de corte de 30 de octubre de 2017.

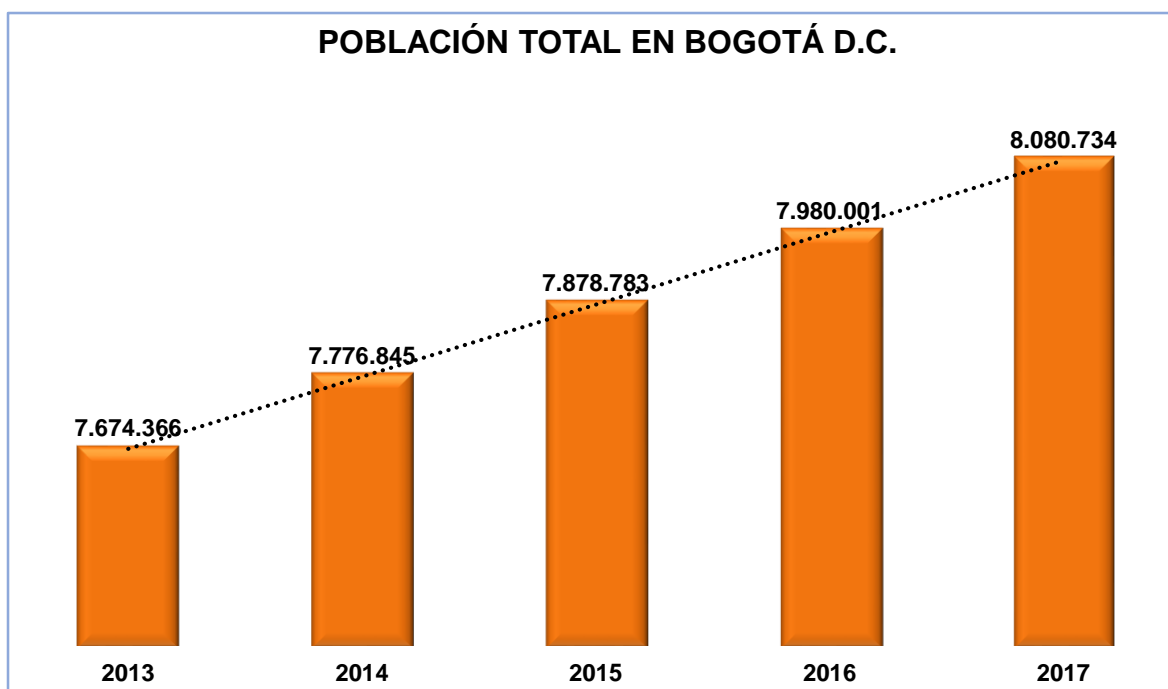
2. PROYECCIONES DE POBLACIÓN

La tendencia actual y futura de la población de Bogotá D.C., le permite a la Secretaría de Educación del Distrito (SED), formular políticas, estrategias y proyectos educativos que respondan a la demanda de la población, tanto a nivel local como distrital. Con ello, se pretende garantizar el derecho a una educación incluyente, con calidad y gratuidad, que asegure el acceso y la permanencia en el sistema educativo de todos los niños, niñas y adolescentes que viven en la ciudad, mediante una oferta educativa pública de excelencia, idónea, fortaleciendo el recurso humano y la infraestructura existente, con lo cual se pretende alcanzar las metas propuestas.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) ha proporcionado proyecciones de población para el nivel nacional, departamental y municipal, considerando el periodo 2005-2020. Sin embargo, debido a la amplia extensión de la ciudad de Bogotá D.C., y la necesidad de obtener indicadores no solo a nivel de ciudad, sino también, a nivel local, la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) realizó proyecciones de población para las localidades y unidades de planeamiento zonal (UPZ) del Distrito Capital, para el periodo 2016-2020, partiendo de las proyecciones de población por grupos quinquenales de edad para Bogotá D.C., suministradas por el DANE y con información proveniente de los últimos censos de población de Colombia realizados en los años 1993 y 2005.

La Secretaría de Educación del Distrito presenta las proyecciones de población del DANE hasta el año 2015 y las nuevas proyecciones suministradas por SDP para el año 2017. Estas se realizaron con base en nuevas metodologías de proyección que tuvieron en cuenta los resultados tanto del Censo del 93, como los del Censo de 2005, además de los cambios demográficos que se presentan en una urbe como Bogotá D.C.; razón por la cual algunas localidades presentan variaciones significativas de su población.

**Gráfico 1. Proyecciones de población
Bogotá D.C. 2013 - 2017**



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información.

De acuerdo con las proyecciones de población, la Ciudad Capital en el año 2017 alcanzó los 8.080.734 habitantes, representando el 16,39% del total del país (49.291.609). Su tasa de crecimiento promedio anual para el periodo 2013-2017 se estimó en 1,3%.

En 2017, del total de habitantes de Bogotá D.C., el 22,4% es menor de 15 años (1.812.275), el 69,5% está entre los 15 y 64, es decir, la población en edad de trabajar (PET), y el restante 8,1% (653.112) es mayor de 64 años.

**Tabla 1. Población total proyectada por grupos quinquenales de edad y sexo
Bogotá D.C. 2017**

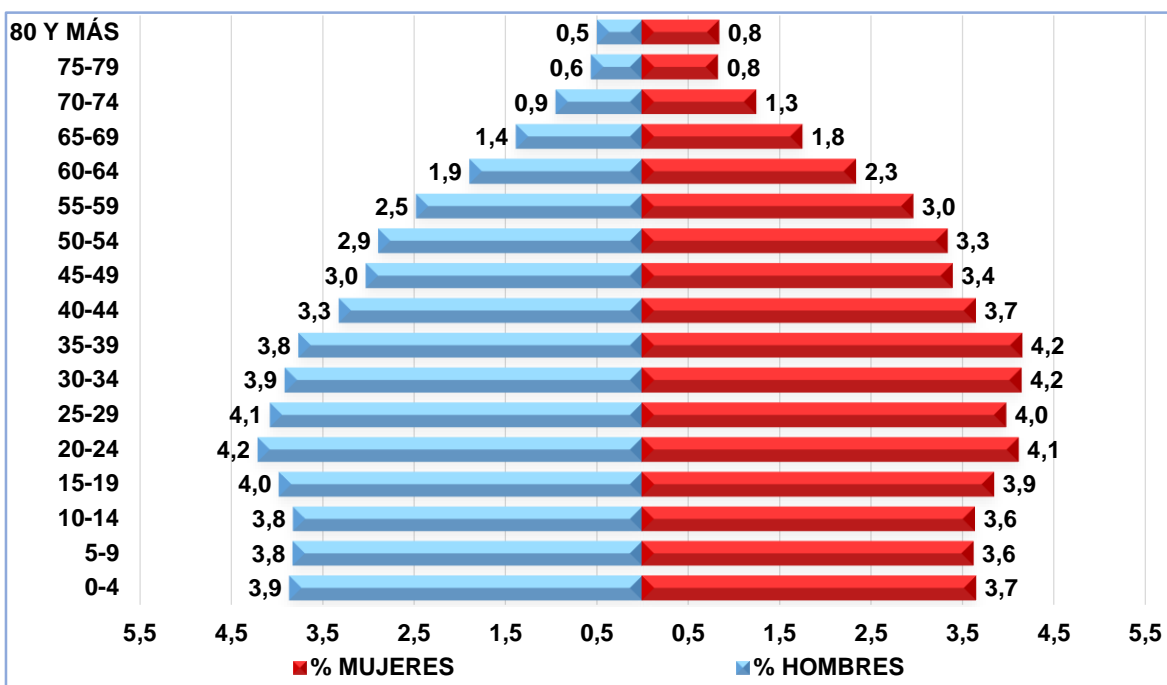
Rango de Edad	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
0-4	312.065	295.328	607.393
5-9	308.937	292.978	601.915
10-14	308.654	294.313	602.967
15-19	321.173	311.197	632.370
20-24	339.927	332.820	672.747
25-29	329.064	321.838	650.902
30-34	316.050	335.391	651.441
35-39	303.971	336.089	640.060
40-44	268.367	295.022	563.389
45-49	244.556	274.705	519.261
50-54	233.302	270.087	503.389

Rango de Edad	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
55-59	200.142	239.730	439.872
60-64	152.813	189.103	341.916
65-69	111.646	142.000	253.646
70-74	76.747	101.106	177.853
75-79	45.521	67.587	113.108
80 Y MÁS	39.978	68.527	108.505
Total	3.912.913	4.167.821	8.080.734

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información.

Gráfico 2. Pirámide poblacional Bogotá D.C. 2017



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información.

La composición de la población por edad y sexo indica que el 48,42% de la población es masculina y el 51,58% es femenina (Tabla 1). La pirámide poblacional muestra que el grupo más significativos para 2017 se encuentra en el rango de edad de los 20-24 años, para los hombres (4,21%) y 35-39 años para mujeres (4,16%).

Entre los hombres, otros rangos significativos son 25-29 años con 4,07% y 15-19 años con 3,97%. En el caso de las mujeres, sobresale el rango de 30-34 años con 4,15% y 20-24 años que representa el 4,12%. En general, el rango entre 20-39 años agrupa el 32,4% de la población.

La pirámide poblacional de la ciudad presenta una base relativamente amplia en sus tres primeros rangos de edad, y un mayor ensanchamiento en las edades de 20 a 39 años, mostrando una tendencia a la madurez de la población.

En cuanto a la población económicamente dependiente, el comportamiento de la población en el rango de los 0 a 14 años ha sido variable: una tendencia decreciente hasta 2015, para luego revertir esta trayectoria hasta alcanzar durante el periodo un crecimiento promedio anual de 0,03% reflejado en el aumento de 2.521 menores. Por su parte, la población adulta mayor (65 años en adelante), ha venido aumentando constantemente, pasando de 536.107 en 2013 a 653.113 en el año de 2017, equivalente a una tasa de crecimiento promedio anual de 5,06%.

La población en edad de trabajar - PET, personas entre los 15¹ y 64 años, llegó a un total de 5.615.350 en el 2017 con una tasa de crecimiento promedio anual de 1,32%.

En consecuencia, la relación de dependencia, que se define como el cociente resultante entre la población dependiente y la PET, es 44%; y expresa el número de personas inactivas que deberían ser solventadas económicamente por las personas activas; que, para el caso de Bogotá D.C., serían 44 personas dependientes por cada 100 económicamente activas.

Tabla 2. Proyecciones de población por localidad Bogotá D.C. 2013 - 2017

Localidad	2013	2014	2015	2016	2017
Usaquén	484.764	489.526	494.066	472.908	474.186
Chapinero	136.352	137.281	137.870	126.951	126.591
Santa Fe	109.945	109.974	110.053	96.534	95.201
San Cristóbal	408.477	407.416	406.025	396.383	394.358
Usme	415.898	427.090	432.724	337.152	340.101
Tunjuelito	201.230	200.725	200.048	189.522	187.971
Bosa	612.754	629.066	646.833	709.039	731.047
Kennedy	1.042.080	1.054.850	1.069.469	1.187.315	1.208.980
Fontibón	362.167	370.976	380.453	403.519	413.734
Engativá	858.935	866.719	874.755	873.243	878.434
Suba	1.120.342	1.146.985	1.174.736	1.250.734	1.282.978
Barrios Unidos	236.433	238.380	240.960	263.883	267.106
Teusaquillo	149.166	150.236	151.092	140.767	140.473
Los Mártires	98.450	98.637	98.758	94.130	93.716
Antonio Nariño	108.607	108.766	108.941	109.277	109.254
Puente Aranda	258.102	258.154	258.414	225.220	221.906
La Candelaria	24.160	24.140	24.096	22.633	22.438
Rafael Uribe Uribe	376.767	376.060	375.107	353.761	350.944
Ciudad Bolívar	663.397	675.471	687.923	719.700	733.859
Sumapaz	6.340	6.393	6.460	7.330	7.457
Total	7.674.366	7.776.845	7.878.783	7.980.001	8.080.734

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

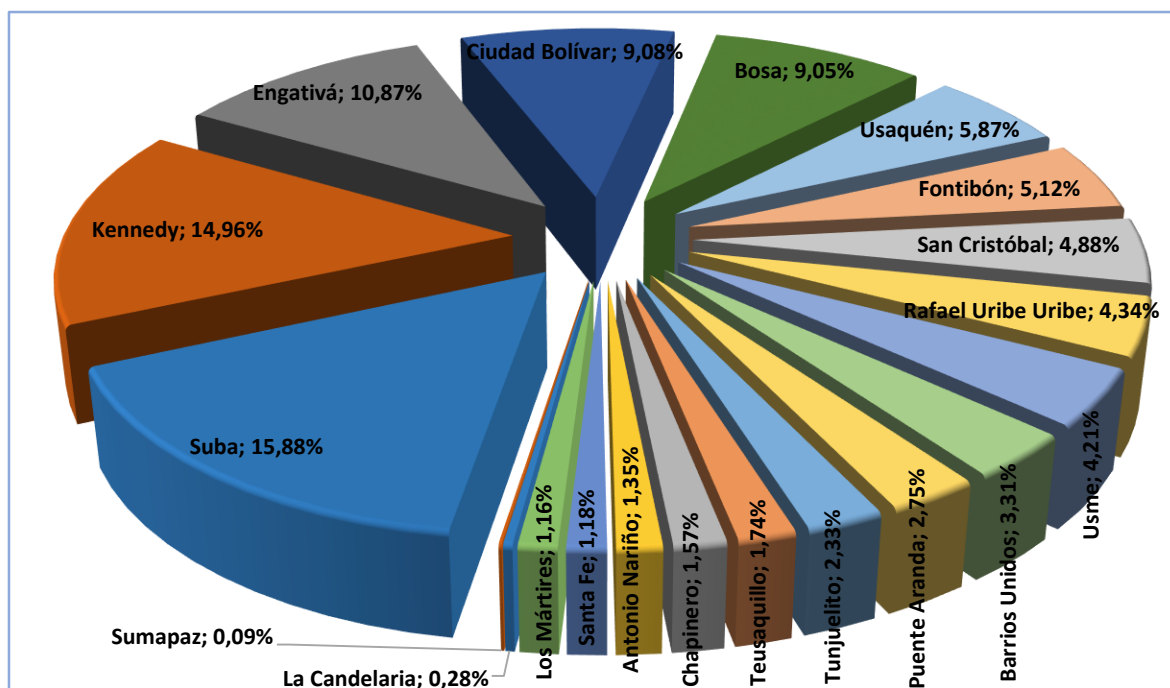
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información.

¹ PET. Según el "Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión de Empleo", adoptada por la 58ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo y aprobada en Colombia mediante la Ley 515 de 1999, "la edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años".

En Colombia, según el DANE, la PET está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales.

Para el quinquenio (2013 - 2017) las localidades de Suba, Kennedy, Ciudad Bolívar, Bosa, Fontibón, Barrios Unidos y Sumapaz mantuvieron un crecimiento constante de su población. Las localidades de Engativá, Usaquén y Usme registraron una disminución de su población en el año 2016 y revirtieron este comportamiento para el año siguiente; la localidad de Engativá registró en el periodo un crecimiento promedio anual de 0,56% mientras que las localidades de Usaquén y Usme tuvieron una disminución general de la población a una tasa promedio anual equivalente al 0,55% y 4,91% respectivamente.

Gráfico 3. Distribución de la población por localidades Bogotá D.C. 2017



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información.

Las localidades de Puente Aranda, Teusaquillo, Chapinero, Santa Fe y Los Mártires, en general registraron crecimiento de su población en los primeros años del quinquenio, seguido de un significativo descenso en el año 2016 y una disminución moderada en 2017. Las localidades de Tunjuelito y Rafael Uribe Uribe mantuvieron un descenso permanente de su población. En las localidades de San Cristóbal y La Candelaria el descenso de la población se evidencia desde 2014. Por último, en la localidad de Antonio Nariño se observó una reducción de su población en el 2017, pese a ello, en general la localidad presentó un incremento de su población durante el quinquenio.

La distribución de la población de Bogotá D.C., por localidades muestra que la mayor cantidad de habitantes se ubican en Suba y Kennedy en las cuales se concentran el 30,8% de los habitantes del Distrito, seguido por Engativá, Ciudad Bolívar y Bosa que albergan el 29,0% de la población. En las localidades de Usaquén, Fontibón, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Usme, se concentra el 24,4% de los habitantes. El restante 17,7% están

repartidos en las otras diez localidades de la ciudad, siendo Sumapaz la localidad que registra el menor número de habitantes con una participación de 0,09%.

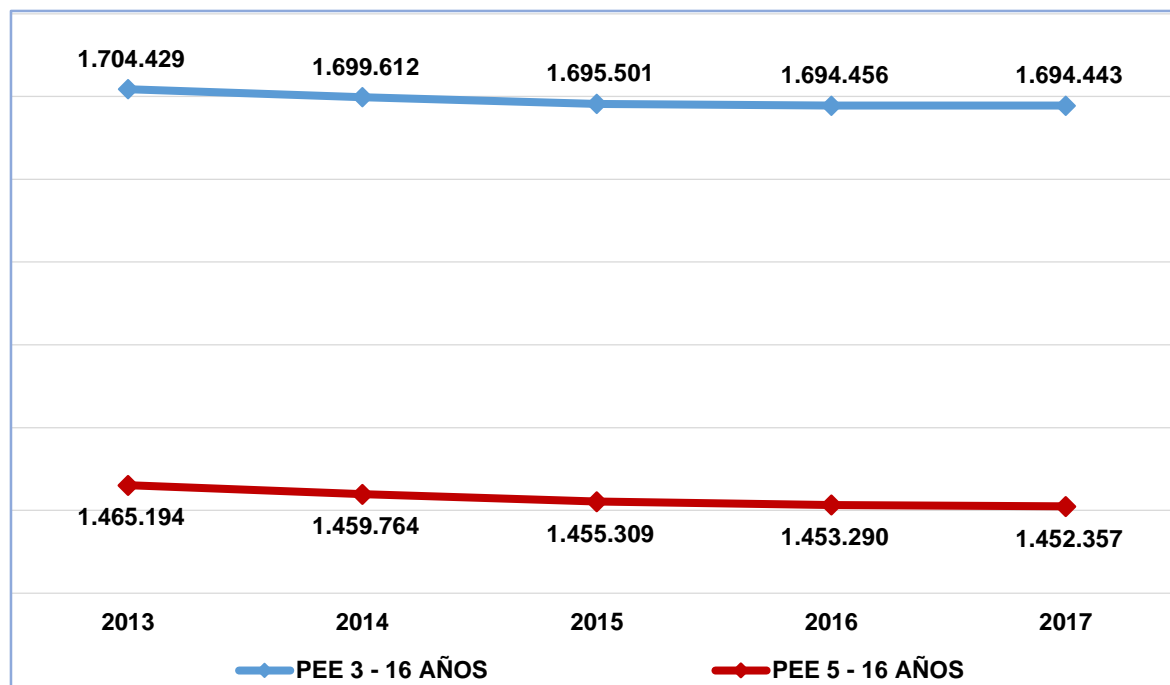
3. DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

3.1 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR - DEMANDA POTENCIAL

La demanda potencial del sector educativo está determinada por la población en edad escolar (PEE), niñas, niños y adolescentes entre los 5 y 16 años a quienes constitucionalmente les asiste el derecho a acceder a la educación, y que por tanto solicitan o deberían solicitar cupos en el sector educativo oficial y no oficial. Sin embargo, existe población que se encuentra fuera de este rango de edad, niños entre los 3 y 4 años para quienes también se ofrece el servicio educativo, así como a la población en extra edad o adultos que igualmente demandan cupos en el sistema educativo.

De acuerdo con las proyecciones de población del DANE y la Secretaría Distrital de Planeación, la población en edad escolar de Bogotá D.C., para el año 2017 es de 1.452.357 niños, niñas y adolescentes. Como se aprecia en el Gráfico 4, la PEE presenta una disminución constante durante el período comprendido entre 2013-2017 pasando de 1.465.194 en el 2013 a 1.452.357 en 2017; es decir una reducción de 12.837 niños(as); equivalente a una reducción promedio anual de 0,22%.

**Gráfico 4. Población en edad escolar
Bogotá D.C. 2013 - 2017**



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información.

Tabla 3. Población en edad escolar PEE (3 a 16 años) por rangos de edad Bogotá D.C. 2013 - 2017

Rangos de Edad	2013	2014	2015	2016	2017
3-4 años	239.235	239.848	240.192	241.166	242.086
5 años	119.228	119.626	119.926	120.280	120.675
6-10 años	596.402	596.777	597.915	599.716	601.433
11-14 años	493.643	489.374	485.409	483.418	482.774
15-16 años	255.921	253.987	252.059	249.876	247.475
PEE 3 - 16 AÑOS	1.704.429	1.699.612	1.695.501	1.694.456	1.694.443
PEE 5 - 16 AÑOS	1.465.194	1.459.764	1.455.309	1.453.290	1.452.357
Variación anual PEE 3 - 16 años		-0,28%	-0,24%	-0,06%	0,001%
	% Participación				
3-4 años	14,0%	14,1%	14,2%	14,2%	14,3%
5 años	7,0%	7,0%	7,1%	7,1%	7,1%
6-10 años	35,0%	35,1%	35,3%	35,4%	35,5%
11-14 años	29,0%	28,8%	28,6%	28,5%	28,5%
15-16 años	15,0%	14,9%	14,9%	14,7%	14,6%

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información.

Desde 2013 la población en edad escolar de Bogotá D.C. se redujo en 0,9%, equivalente a un descenso de 0,22% promedio anual. Por rangos de edad, la población de 3 a 4 años se incrementó 1,2%; al igual que la población de 5 años. En el rango de 6-10 años, la población aumentó 0,8%, mientras que los restantes grupos muestran una reducción sostenida, especialmente el rango de 15 a 16 años que disminuyó 3,3%, seguido del rango de 11-14 que se redujo 2,2%.

Tabla 4. Población en edad escolar por edades simples y sexo Bogotá D.C. 2017

Edad	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
5 años	61.955	58.720	120.675
6 años	61.835	58.630	120.465
7 años	61.757	58.589	120.346
8 años	61.713	58.529	120.242
9 años	61.677	58.510	120.187
10 años	61.642	58.551	120.193
11 años	61.638	58.665	120.303
12 años	61.675	58.807	120.482
13 años	61.708	58.935	120.643
14 años	61.991	59.355	121.346
15 años	62.636	60.200	122.836
16 años	63.478	61.161	124.639
Total	743.705	708.652	1.452.357

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información.

Desagregada la población en edad escolar por sexo y edades simples, se observa que para todas las edades hay un mayor número de hombres que de mujeres, aunque la proporción va descendiendo mientras aumenta la edad: En general, hay 35.053 más hombres, lo que se refleja en la participación por sexo en donde los hombres agrupan el 51,2% y las mujeres el 48,8%. (Tabla 4).

Tabla 5. Población en edad escolar de 5 a 16 años por localidad Bogotá D.C. 2013 - 2017

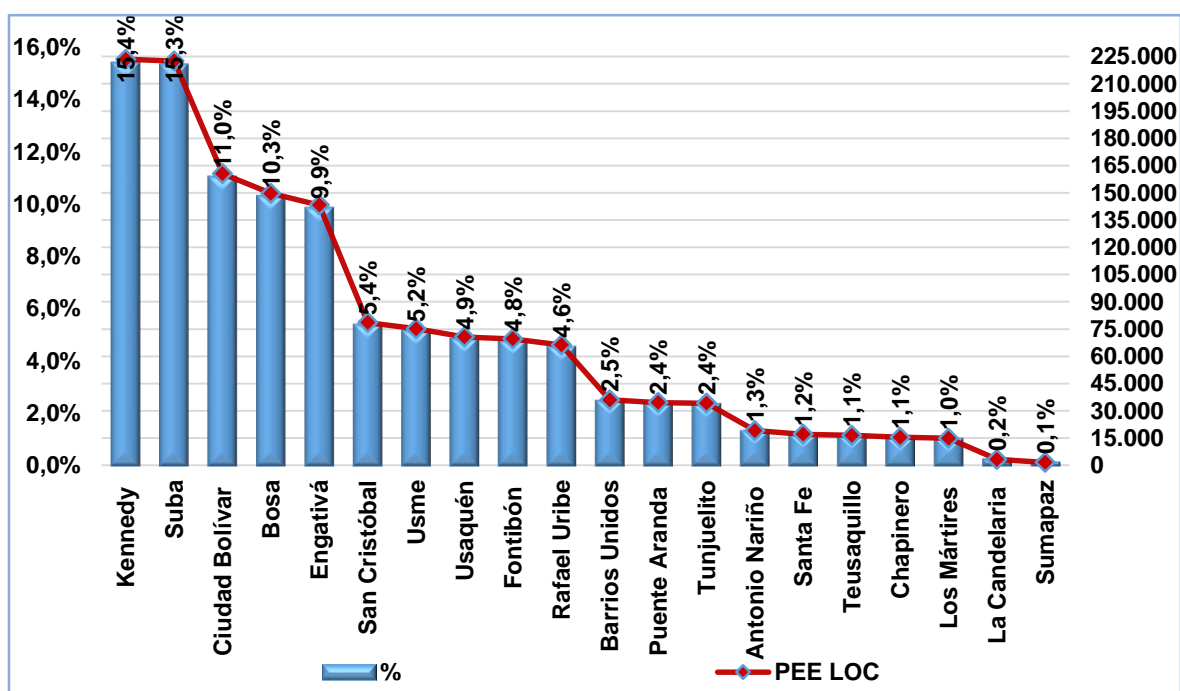
Localidad	2013	2014	2015	2016	2017
Usaquén	75.425	74.526	73.556	71.542	70.701
Chapinero	15.297	14.982	14.525	15.618	15.410
Santa Fe	20.650	20.267	19.933	17.588	17.110
San Cristóbal	88.212	86.662	85.160	79.920	78.570
Usme	99.646	101.152	101.784	75.259	75.120
Tunjuelito	39.422	38.637	37.833	34.957	34.187
Bosa	137.696	139.262	141.463	147.342	149.693
Kennedy	202.186	200.994	200.086	222.563	223.529
Fontibón	64.811	65.172	65.692	68.882	69.630
Engativá	147.957	146.283	144.910	144.526	143.230
Suba	207.803	209.010	210.420	220.131	222.557
Barrios Unidos	33.730	33.123	32.633	36.364	36.065
Teusaquillo	17.271	16.933	16.501	16.793	16.520
Los Mártires	15.702	15.385	15.011	15.156	14.902
Antonio Nariño	19.727	19.360	18.977	19.335	19.086
Puente Aranda	41.672	40.834	40.109	35.526	34.498
La Candelaria	3.563	3.503	3.393	3.307	3.222
Rafael Uribe Uribe	76.227	74.854	73.588	67.698	66.289
Ciudad Bolívar	156.656	157.288	158.196	159.238	160.480
Sumapaz	1.541	1.537	1.539	1.545	1.558
Total	1.465.194	1.459.764	1.455.309	1.453.290	1.452.357

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información.

La población en edad escolar de 5 a 16 años disminuyó 0,22% promedio anual durante el período 2013-2017, a esta variación contribuye principalmente la reducción general de la población en las localidades de Usme, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal y Puente Aranda. Por otra parte, las localidades de Kennedy, Suba y Bosa fueron las que registraron un mayor crecimiento de la población en el quinquenio.

Gráfico 5. Participación de la población en edad escolar de 5 a 16 años por localidad Bogotá D.C. 2017



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información.

La distribución de la población en edad escolar por localidades muestra una alta concentración de la población en Kennedy, Suba, Ciudad Bolívar, Bosa y Engativá. Estas cinco localidades agrupan el 61,9% de la PEE de la ciudad.

Tabla 6. Población en edad escolar de 3 a 16 años por localidad Bogotá D.C. 2013 - 2017

Localidad	2013	2014	2015	2016	2017
Usaquén	87.066	86.126	85.086	82.619	81.636
Chapinero	17.646	17.298	16.795	17.714	17.436
Santa Fe	24.028	23.604	23.232	20.466	19.911
San Cristóbal	102.386	100.648	98.944	93.512	92.005
Usme	115.880	117.726	118.498	88.440	88.371
Tunjuelito	45.689	44.822	43.927	40.661	39.781
Bosa	160.885	162.904	165.569	173.030	176.081
Kennedy	236.550	235.295	234.369	259.892	261.142
Fontibón	75.270	75.756	76.401	80.153	81.074
Engativá	171.666	169.909	168.415	167.734	166.282
Suba	241.616	243.162	244.936	256.305	259.295
Barrios Unidos	39.027	38.395	37.875	41.867	41.516
Teusaquillo	19.825	19.464	18.994	19.118	18.778
Los Mártires	18.261	17.906	17.487	17.518	17.208
Antonio Nariño	22.944	22.531	22.103	22.499	22.202
Puente Aranda	48.191	47.268	46.458	41.007	39.806
La Candelaria	4.080	4.017	3.901	3.769	3.668
Rafael Uribe Uribe	88.520	86.998	85.574	79.006	77.404

Localidad	2013	2014	2015	2016	2017
Ciudad Bolívar	183.130	184.018	185.170	187.321	188.999
Sumapaz	1.769	1.765	1.767	1.825	1.848
Total	1.704.429	1.699.612	1.695.501	1.694.456	1.694.443

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información.

Al ampliar la población en edad escolar desde la edad de 3 años hasta los 16 años, en el análisis para el período 2013-2017 se observa una disminución de la población 0,1%. Las localidades con mayores descensos fueron: Usme (6,6 %), Puente Aranda (4,7 %), Santa Fe (4,6%), Tunjuelito y Rafael Uribe Uribe (3,3% cada una). Se presenta crecimiento poblacional para las localidades de Kennedy y Bosa.

3.2 DEMANDA EFECTIVA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y se conforma de la siguiente manera:

- Estudiantes matriculados en el sistema oficial que demandan continuidad al siguiente año escolar.
- Población que requiere cupos nuevos que proviene de otras entidades territoriales certificadas, población matriculada en el sector no oficial o población fuera del sistema educativo.

A continuación, se presenta la demanda efectiva del sector oficial para el período 2013-2017, según tipo de estudiante: antiguos y alumnos nuevos que solicitan cupo, (inscritos² y no inscritos³); discriminada por localidad y por clase de colegio.

Al observar la composición de la demanda efectiva del sector educativo oficial para el año 2017, se evidencia una reducción del 6,0% de los estudiantes antiguos que continúan en el sistema con relación al año 2016. Durante el quinquenio se observó una reducción de 1,2% promedio anual. Con respecto a la demanda de estudiantes nuevos, comparando 2017 con el año anterior, es necesario señalar que los No inscritos, presentaron un aumento de 34.1%, y los Inscritos una reducción del 34.5%. La demanda de cupos nuevos para niños, niñas y adolescentes disminuyó en un 15,0 %.

Comparativamente con 2016, el total de cupos nuevos demandados en 2017 se redujo en 7,7% equivalente a 73.172 cupos.

² Estudiantes que se inscriben durante el plazo establecido por la SED en el calendario del proceso de matrícula.

³ Estudiantes que no se inscriben durante el plazo establecido por la SED pero que requieren un cupo en el sistema educativo oficial y lo solicitan directamente en forma extemporánea.

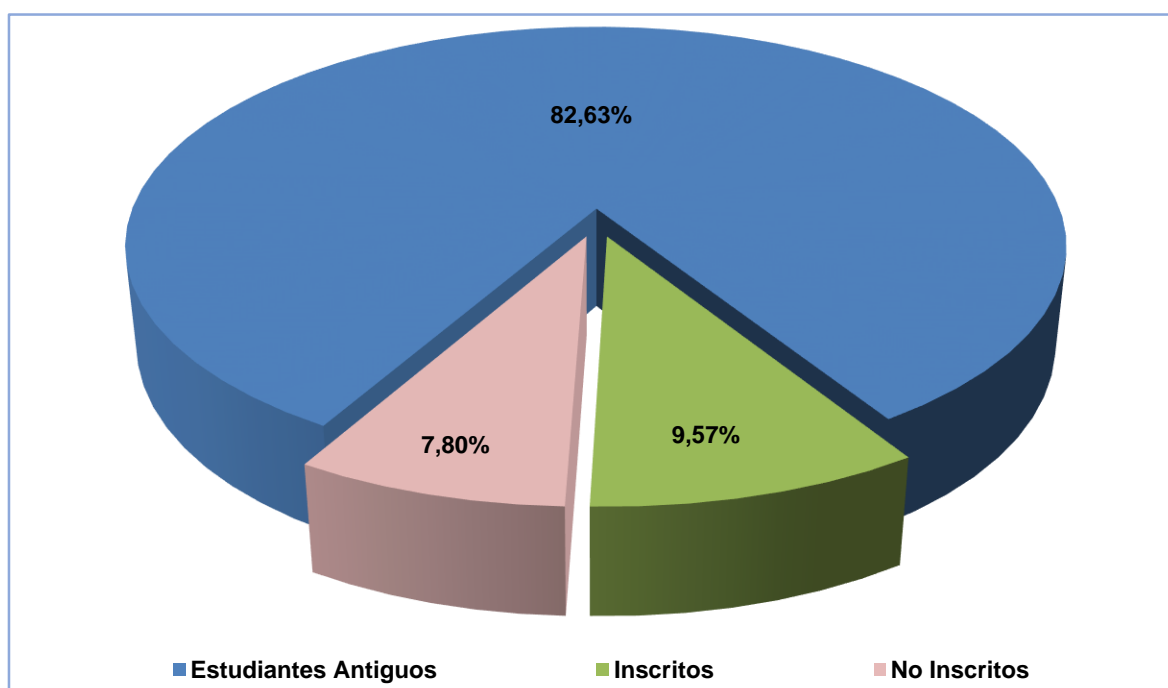
Tabla 7. Demanda efectiva del sector educativo oficial por tipo de estudiante Bogotá. D.C. 2013 – 2017

Año	Estudiantes antiguos que continúan en el sistema educativo oficial	Estudiantes nuevos que solicitan un cupo			Total
		Inscritos ¹	No inscritos ²	Total nuevos	
2013	762.509	83.349	91.266	174.615	937.124
2014	756.983	107.977	43.236	151.213	908.196
2015	794.625	107.753	81.575	189.328	983.953
2016	773.673	128.627	51.202	179.829	953.502
2017	727.450	84.235	68.645	152.880	880.330

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Para 2017, el 82.63% de la demanda de cupos corresponde a alumnos antiguos que continúan en el sector educativo oficial del distrito, es decir aquellos estudiantes que permanecen activos en un establecimiento educativo oficial; el 17.37% corresponde a alumnos nuevos. De estos, los que se inscribieron en el plazo establecido por la SED en el calendario del proceso de matrícula de la anualidad correspondiente fue el 9.57%.

Gráfico 6. Composición de la demanda efectiva por tipo de estudiante Bogotá D.C. 2017



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Gestión de la información.

Tabla 8. Demanda efectiva del sector educativo oficial por localidad y tipo de estudiante Bogotá D.C. 2017

Localidad	Estudiantes antiguos que continúan en el sistema oficial	Estudiantes nuevos que solicitan un cupo			Total
		Inscritos ¹	No inscritos ²	Total nuevos	
Usaquén	22.340	2.461	2.674	5.135	27.475
Chapinero	2.798	151	426	577	3.375
Santa Fe	7.750	472	1.066	1.538	9.288
San Cristóbal	48.229	3.707	4.547	8.254	56.483
Usme	62.209	5.409	5.683	11.092	73.301
Tunjuelito	32.577	2.566	3.601	6.167	38.744
Bosa	97.531	14.274	6.668	20.942	118.473
Kennedy	102.098	13.980	9.766	23.746	125.844
Fontibón	20.779	2.368	2.471	4.839	25.618
Engativá	60.184	7.051	5.816	12.867	73.051
Suba	72.377	10.841	5.976	16.817	89.194
Barrios Unidos	12.205	853	1.388	2.241	14.446
Teusaquillo	3.202	405	411	816	4.018
Los Mártires	9.433	1.031	1.150	2.181	11.614
Antonio Nariño	9.379	1.782	992	2.774	12.153
Puente Aranda	22.579	2.273	2.424	4.697	27.276
La Candelaria	2.810	165	353	518	3.328
Rafael Uribe Uribe	54.459	4.330	5.722	10.052	64.511
Ciudad Bolívar	83.794	10.113	7.446	17.559	101.353
Sumapaz	717	3	65	68	785
Total	727.450	84.235	68.645	152.880	880.330

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación-Grupo Gestión de la información.

La información consignada en la tabla No. 8, muestra que en el año 2017 cinco localidades concentraron el 57.5% de la demanda de estudiantes nuevos, estas fueron: Kennedy (15,5%), Bosa (13,7%), Ciudad Bolívar (11,5%) y Suba (11,0%). Este mismo comportamiento se presenta en la participación de los estudiantes antiguos en el total por localidad.

Tabla 9. Demanda efectiva del sector educativo oficial por localidad Bogotá D.C. 2013 – 2017

Localidad	2013	2014	2015	2016	2017
Usaquén	28.727	27.023	38.104	29.465	27.475
Chapinero	3.873	3.674	4.055	3.963	3.375
Santa Fe	10.282	10.104	11.280	10.607	9.288
San Cristóbal	62.149	59.514	62.318	60.777	56.483
Usme	73.867	73.537	77.185	77.088	73.301
Tunjuelito	38.935	40.161	45.418	42.280	38.744
Bosa	121.392	121.483	127.534	128.053	118.473
Kennedy	130.012	125.401	137.811	135.756	125.844
Fontibón	26.448	25.935	28.737	28.105	25.618
Engativá	80.668	77.226	84.039	79.840	73.051
Suba	103.205	96.595	100.306	98.311	89.194
Barrios Unidos	16.214	15.571	17.762	16.077	14.446
Teusaquillo	4.626	4.447	5.423	4.645	4.018
Los Mártires	12.001	11.668	13.461	13.009	11.614

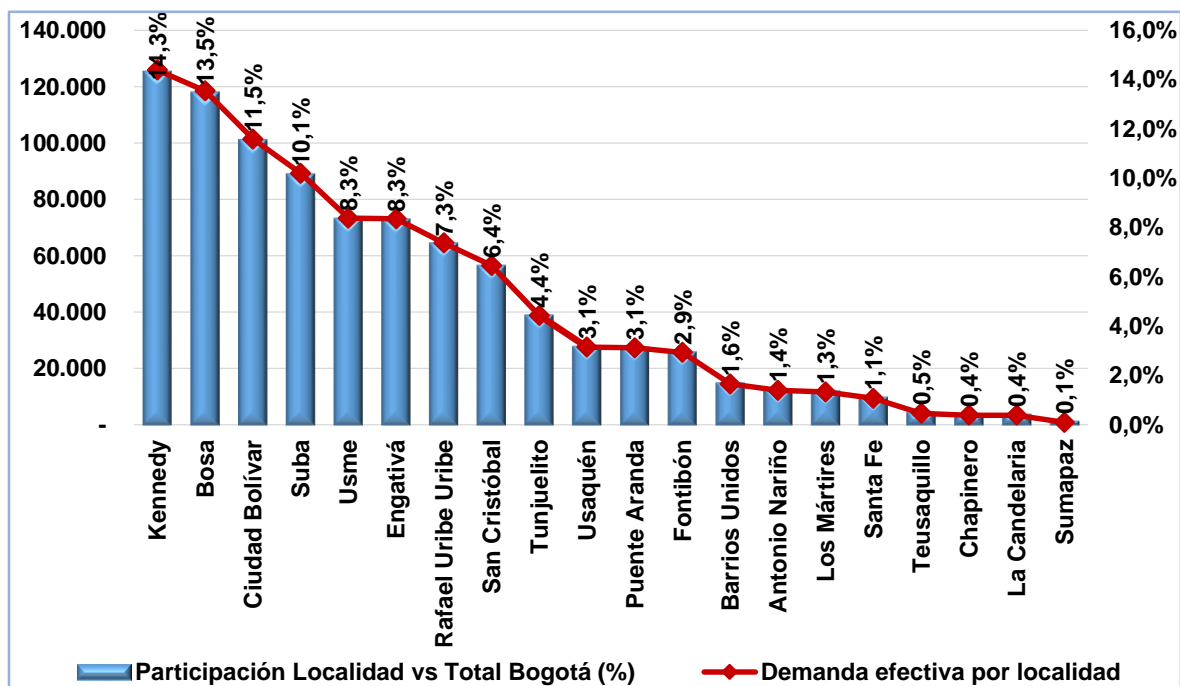
Localidad	2013	2014	2015	2016	2017
Antonio Nariño	12.627	12.125	12.349	13.533	12.153
Puente Aranda	27.787	27.247	30.375	29.428	27.276
La Candelaria	3.372	3.288	4.606	3.625	3.328
Rafael Uribe Uribe	67.817	66.452	72.000	69.055	64.511
Ciudad Bolívar	112.239	105.848	110.202	108.939	101.353
Sumapaz	883	896	988	946	785
Total	937.124	908.196	983.953	953.502	880.330

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

En el período 2013-2017 la demanda total de cupos escolares en el sector educativo oficial presentó un descenso sostenido, salvo en el año 2015 que rompió esta tendencia con una tasa de crecimiento de 8,3%. En general, en el periodo se registra una reducción en este indicador equivalente al 1,6% promedio anual.

Con relación al año anterior, la demanda se redujo un 7,7% es decir, la demanda de cupos escolares disminuyó en términos reales en 73.172 cupos. A este resultado contribuyó la disminución en la demanda que se presentó de las localidades de Kennedy (-9.912), Bosa (-9.580), Suba (-9.117), Ciudad Bolívar (-7.586) y Engativá (-6.789) que en conjunto representan el 58,7% de la reducción de la demanda en el Distrito.

Gráfico 7. Distribución de la demanda efectiva del sector oficial por localidad Bogotá D.C. 2017



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Esta cifra es concordante con el peso porcentual de la demanda efectiva de cada localidad en el total de la ciudad. En este sentido, las cinco localidades referenciadas representan el

57,7% del total de la demanda, siendo Kennedy la que presenta el mayor porcentaje (14,3%) equivalente a una demanda de 125.844 cupos.

Salvo Sumapaz, que atiende exclusivamente la demanda rural de ese sector de la ciudad, las localidades de La Candelaria y Chapinero tienen la menor participación 0,38% cada una.

Tabla 10. Demanda efectiva del sector educativo oficial por localidad y clase de colegio Bogotá D.C. 2016 - 2017

Localidad	Clase de Colegio							
	Distrital		Administración contratada		Contrato		Total Demanda	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Usaquén	27.998	26.160	1.467	1.315			29.465	27.475
Chapinero	3.963	3.375					3.963	3.375
Santa Fe	9.108	7.811	1.499	1.477			10.607	9.288
San Cristóbal	55.885	52.283	4.616	4.2	276		60.777	56.483
Usme	71.070	67.894	6.018	5.407			77.088	73.301
Tunjuelito	42.280	38.744					42.280	38.744
Bosa	112.897	106.238	10.913	9.118	4.243	3.117	128.053	118.473
Kennedy	126.953	120.382	5.087	3.877	3.716	1.585	135.756	125.844
Fontibón	28.105	25.618					28.105	25.618
Engativá	72.319	66.952	5.582	4.880	1.939	1.219	79.840	73.051
Suba	82.506	77.332	5.008	3.915	10.797	7.947	98.311	89.194
Barrios Unidos	16.077	14.446					16.077	14.446
Teusaquillo	4.645	4.018					4.645	4.018
Los Mártires	13.9	11.614					13.9	11.614
Antonio Nariño	13.533	12.153					13.533	12.153
Puente Aranda	29.428	27.276					29.428	27.276
La Candelaria	3.625	3.328					3.625	3.328
Rafael Uribe Uribe	66.503	62.108	2.017	1.724	535	679	69.055	64.511
Ciudad Bolívar	102.582	96.805	2.904	2.488	3.453	2.060	108.939	101.353
Sumapaz	946	785					946	785
Total	883.432	825.322	45.111	38.401	24.959	16.607	953.502	880.330

Fuente: SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Entre los años 2016 y 2017 la demanda efectiva tuvo una disminución de 58.110 (6,6%) solicitudes en los colegios distritales; igualmente, los cupos en los colegios con matrícula contratada se ha contraído dado que como política, la SED en atención a los principios de eficiencia y economía ha venido reduciendo la contratación de colegios privados para la atención de matrícula oficial, restringiendo esas vinculaciones a zonas identificadas como insuficientes o, a establecimientos que proporcionan una atención adecuada a estudiantes con discapacidades que no pueden ser integrados fácilmente a aulas regulares, esto explica porque entre 2016 y 2017 el número de cupos se redujo en 8.352 cupos (33,5%).

Por último, en los colegios con administración contratada la demanda de cupos disminuyó en 6.710 solicitudes, que corresponde a una reducción de 14,9%.

En todas las localidades se presentó descenso en la demanda por cupos estudiantiles. En los colegios distritales las más afectadas fueron Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar, Engativá, Suba y Rafael Uribe Uribe que en conjunto disminuyeron el 58,4%, equivalente a 33.943

cupos. En los colegios privados con matrícula contratada las localidades dónde descendió más la demanda fueron Suba (2.850) y Kennedy (2.131).

En los colegios con administración contratada, la demanda de cupos en la localidad de Bosa disminuyó el 16,4% (1.795).

Tabla 11. Demanda efectiva del sector educativo oficial por nivel educativo y clase de colegio Bogotá D.C. 2017

Nivel Educativo	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración contratada	Contratada	
Preescolar	94.800	3.873	16	98.689
Primaria	316.652	16.652	2.150	335.454
Secundaria	273.409	12.617	9.191	295.217
Media	106.405	5.259	5.250	116.914
Aceleración	9.093	0	0	9.093
Educación adultos	24.963	0	0	24.963
Total	825.322	38.401	16.607	880.330

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

Por nivel educativo, en básica secundaria se redujo el número de cupos solicitados en un 30,1% (22.001 cupos); seguido de básica primaria en dónde el número de cupos disminuyó en 26,9%.

Con relación a la Educación Especial, es importante resaltar que la recolección de datos para 2017 se realizó directamente del aplicativo del Sistema de Matrículas SIMAT del Ministerio de Educación, mismo que no cuenta con este nivel de desagregación.

Tabla 12. Demanda efectiva del sector educativo oficial por nivel educativo Bogotá D.C. 2013 - 2017

Nivel Educativo	2013	2014	2015	2016	2017
Preescolar	70.874	91.911	110.090	110.854	98.689
Primaria	364.588	342.205	363.260	355.169	335.454
Secundaria	338.057	319.579	332.944	317.218	295.217
Media	125.900	121.039	128.610	124.858	116.914
Aceleración	6.193	6.852	9.773	10.714	9.093
Educación Especial	4.133	3.518	3.545	3.270	N.A.
Educación Adultos	27.379	23.092	35.731	31.419	24.963
Total	937.124	908.196	983.953	953.502	880.330

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años del programa de primera infancia.

En general, la demanda de cupos escolares durante el quinquenio presenta una tendencia decreciente; excepto en 2014 que tuvo un crecimiento de 8,3%. En el periodo, la demanda se redujo a razón de 1,6% promedio anual.

En la demanda de la aceleración, se observan incrementos constantes hasta el 2015, con un descenso de 15,1% en 2016 sin embargo en el periodo se resalta un crecimiento

promedio anual de 10,1%. Este aumento se explica por el esfuerzo que realiza la SED en la búsqueda activa de población desescolarizada, para vincularlos nuevamente al sistema educativo.

La demanda de cupos en el nivel de preescolar, igualmente registra en el quinquenio un incremento promedio anual de 8,6% producto de las estrategias de la SED para incorporar a los más pequeños al sistema educativo lo más pronto.

Básica secundaria y básica primaria presentan una reducción en su demanda de 3,3% y 2,1% respectivamente.

La demanda de cupos de educación para adultos, corresponde a estrategias diseñadas en los llamados "Ciclos" para nivelar a los estudiantes que se encuentran en extraedad. Esta registró en el periodo un descenso de 2,3% promedio anual.

4. OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La oferta educativa del sector oficial está conformada por el número de cupos que ofrece el sistema educativo oficial para atender la demanda en los colegios distritales, con administración contratada y no oficiales con matrícula contratada, modalidades mediante las cuales el Distrito Capital busca garantizar el derecho a la educación. En el año 2017 la oferta total fue de 886.719 niños, niñas y adolescentes.

Los colegios distritales son aquellos que opera directamente la SED, y que para el año 2017 llegaron a 363 establecimientos. Sin embargo, hay que tener presente que, dos de estos colegios (La Felicidad IED y Filarmónico Jorge Mario Bergoglio IED) fueron inaugurados y entregados a la comunidad educativa en el segundo semestre de 2017. Los colegios con administración contratada fueron 22 y corresponden a los planteles entregados en administración a organizaciones educativas sin ánimo de lucro, para que operen de manera autónoma. Los colegios no oficiales con matrícula contratada fueron 56 y están constituidos por instituciones privadas que suscriben un acuerdo con la Secretaría de Educación del Distrito para garantizar el derecho a la educación a menores que pertenecen a los estratos 1, 2 y 3 (en una pequeña proporción), en zonas de la ciudad donde la oferta de cupos educativos a través de infraestructura oficial es insuficiente, o para garantizar el acceso a la educación a población vulnerable.

**Tabla 13. Cupos oficiales ofertados por clase de colegio
Bogotá D.C. 2013 - 2017**

Clase de Colegio	2013	2014	2015	2016	2017
Distrital	857.452	865.960	871.537	855.566	837.544
Contrato	82.684	58.879	49.474	24.587	16.614
Administración contratada	39.648	39.156	33.967	34.211	32.561
Régimen Especial			5.355		
Total	979.784	963.995	960.333	914.364	886.719

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

El volumen de la oferta educativa del sector oficial ha venido decreciendo constantemente durante el quinquenio; si se evalúa con respecto a 2013, esta reducción equivale al 2,5% promedio anual. Con relación a 2016, la oferta educativa del sector oficial se redujo un 3,0%.

Por clase de colegio, se evidencia la reducción que ha sufrido la oferta en los colegios privados con matrícula contratada la cual pasó de una participación del 8,4% en 2013 a 1,9% en 2017, para una reducción en el periodo del 33,0% promedio anual%, lo anterior como resultado de la determinación de la SED en construir, ampliar, restituir y terminar infraestructura educativa.

Igualmente, en los establecimientos que operan bajo el modelo de administración contratada se registró una reducción de 4,8% promedio anual durante el periodo; este comportamiento puede explicarse, teniendo en cuenta que en el 2015 la SED elaboró un ranking de las IED a partir de los resultados de calidad educativa (desempeño en pruebas saber, clima escolar, permanencia escolar y reprobación) que permitió identificar los colegios con mejor desempeño; gracias a este proceso se decidió reevaluar la continuidad

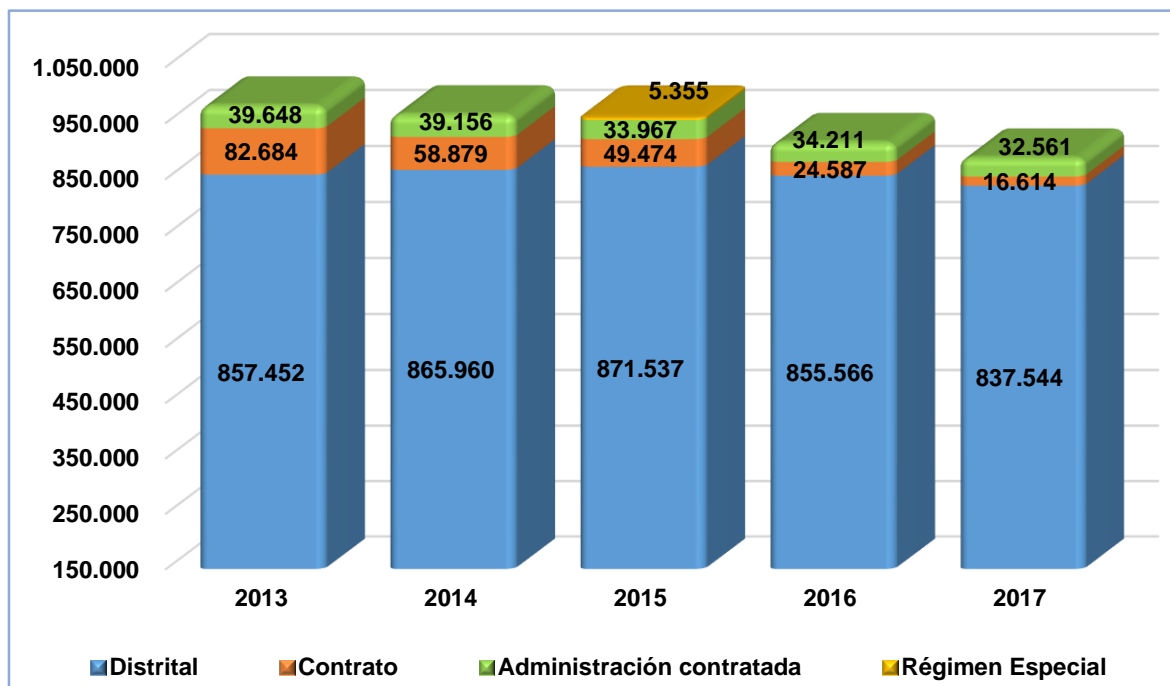
al “modelo de concesión” con 3 de los 25 colegios y asumir por parte de la SED la administración de éstos. De igual manera, la transición de jornada completa a jornada única que se viene implementando en esta clase de colegios, ha ocasionado una reducción en la oferta debido a la reorganización y reasignación de espacios necesaria para adelantar dicho proyecto. Pese a lo anterior, su peso relativo en el total de la matrícula pasó de 4,0% en 2013 a 3,7% en 2017.

La oferta de cupos escolares se concentra en las instituciones educativas administradas directamente por la Secretaría de Educación del Distrito que en el periodo 2013-2017 registró reducción de 0,6%.

Sin embargo, su participación en el total de la oferta pasó de 87,5% en 2013 a 94,5% en 2017, lo que muestra que en parte ésta ha absorbido el descenso de la oferta presentado por los colegios con administración contratada y la de los colegios con matrícula contratada.

Adicionalmente a esto, también hay que tener en cuenta que el descenso general de la oferta de los colegios distritales, puede ser explicado por la creciente implementación de la jornada única, teniendo en cuenta que los colegios que iniciaron con esta jornada perdieron capacidad (oferta) por la extensión del horario que se requiere para su adaptación.

Gráfico 8. Cupos oficiales ofertados por clase de colegio Bogotá D.C. 2013 - 2017



Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.
Cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Para el año 2015, de manera excepcional se incluyó en el análisis los colegios de régimen especial de carácter oficial, que corresponden a establecimientos educativos creados por entidades oficiales o que reciben giros directamente del Sistema General de

Participaciones, pero donde la Secretaría de Educación del Distrito solamente ejerce la función de vigilancia y control. Teniendo en cuenta su carácter autónomo, desde el año 2016 inclusive, se consideró no incluirlos en el análisis, retomando las condiciones de años anteriores.

Tabla 14. Colegios con matrícula oficial por localidad y clase de colegio Bogotá D.C. 2017

Localidad	Clase de Colegio							
	Oficiales		Administración contratada		Contrato		Total	
	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes
Usaquén	11	25	1	1			12	26
Chapinero	3	7					3	7
Santa Fe	8	15	1	1			9	16
San Cristóbal	33	62	2	2			35	64
Usme	45	67	4	4			49	71
Tunjuelito	12	25					12	25
Bosa	28	48	5	5	12	12	45	65
Kennedy	42	73	2	2	7	7	51	82
Fontibón	10	20					10	20
Engativá	33	65	2	2	6	6	41	73
Suba	26	62	2	2	18	18	46	82
Barrios Unidos	9	23					9	23
Teusaquillo	2	3					2	3
Los Mártires	8	13					8	13
Antonio Nariño	5	11					5	11
Puente Aranda	15	32					15	32
La Candelaria	2	3					2	3
Rafael Uribe Uribe	27	52	1	1	3	3	31	56
Ciudad Bolívar	40	74	2	2	10	10	52	86
Sumapaz	2	27					2	27
Total	361	707	22	22	56	56	439	785

Fuente: Directorio único de colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información.

Sede es una unidad de las plantas físicas que integran un Colegio Distrital o Jardín.

Teniendo en cuenta que la fecha de corte de la matrícula para efecto de cifras oficiales corresponde al primer trimestre del año, en el cuadro no se incluyen los dos colegios oficiales distritales inaugurados en el segundo semestre

En la Tabla No. 14 se relaciona el número de colegios y sedes que conforman la oferta del sector oficial desagregada en colegios distritales, privados con matrícula contratada y colegios distritales con administración contratada, existentes en cada una de las localidades de la ciudad.

El 53,5% de los colegios distritales se encuentran en Usme, Kennedy, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Engativá. Por su parte, el 40,9% de los colegios con administración contratada se ubican en Bosa y Usme.

Para 2017 el modelo de matrícula contratada se aplicó en las localidades de Suba, Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy, Engativá y Rafael Uribe Uribe. De éstos, el 53,6% se concentró en Suba y Bosa. Por su parte, en las localidades de Puente Aranda, Tunjuelito, Fontibón, Barrios Unidos, Los Mártires, Antonio Nariño, Chapinero, Teusaquillo, La Candelaria y Sumapaz solo operan colegios administrados directamente por la SED.

**Tabla 15. Colegios con matrícula oficial por localidad
Bogotá D.C. 2013 - 2017**

Localidad	2013	2014	2015	2016	2017
Usaquén	11	11	11	11	11
Chapinero	3	3	3	3	3
Santa Fe	8	8	8	8	8
San Cristóbal	33	33	33	33	33
Usme	44	44	45	45	45
Tunjuelito	12	12	12	12	12
Bosa	28	28	28	28	28
Kennedy	40	40	41	42	42
Fontibón	10	10	10	10	10
Engativá	33	33	33	33	33
Suba	26	26	26	26	26
Barrios Unidos	10	10	10	9	9
Teusaquillo	2	2	2	2	2
Los Mártires	8	8	8	8	8
Antonio Nariño	5	5	5	5	5
Puente Aranda	15	15	15	15	15
La Candelaria	2	2	2	2	2
Rafael Uribe Uribe	26	26	26	27	27
Ciudad Bolívar	39	39	40	40	40
Sumpaz	4	2	2	2	2
Total	359	357	360	361	361

Fuente: Directorio único de colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Durante el periodo, se observa que en las localidades de Usme, Kennedy, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar aumentó el número de establecimientos educativos.

**Tabla 16. Oferta del sector educativo oficial por localidad y clase de colegio
Bogotá D.C. 2016 - 2017**

Localidad	Clase de Colegio							
	Distrital		Administración contratada		Contrato		Total Oferta	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Usaquén	27.369	25.900	1.235	1.217			28.604	27.117
Chapinero	4.327	4.070					4.327	4.070
Santa Fe	11.661	10.606	1.396	1.364			13.057	11.970
San Cristóbal	61.492	60.367	4.264	3.880	276		66.032	64.247
Usme	73.975	71.518	4.950	4.894			78.925	76.412
Tunjuelito	41.616	43.340					41.616	43.340
Bosa	100.931	99.357	7.714	7.387	4.174	3.117	112.819	109.861
Kennedy	115.924	116.761	2.970	2.884	3.680	1.585	122.574	121.230
Fontibón	27.159	26.422					27.159	26.422
Engativá	71.915	70.019	4.724	4.316	1.866	1.219	78.505	75.554
Suba	73.059	70.725	3.152	2.908	10.651	7.947	86.862	81.580
Barrios Unidos	15.453	14.626					15.453	14.626
Teusaquillo	4.005	5.313					4.005	5.313
Los Mártires	13.130	12.375					13.130	12.375
Antonio Nariño	12.259	11.658					12.259	11.658
Puente Aranda	29.248	27.746					29.248	27.746
La Candelaria	3.615	3.586					3.615	3.586
Rafael Uribe Uribe	67.463	65.400	1.560	1.502	541	683	69.564	67.585

Localidad	Clase de Colegio							
	Distrital		Administración contratada		Contrato		Total Oferta	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Ciudad Bolívar	99.706	96.584	2.246	2.209	3.399	2.063	105.351	100.856
Sumapaz	1.259	1.171					1.259	1.171
Total	855.566	837.544	34.211	32.561	24.587	16.614	914.364	886.719

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

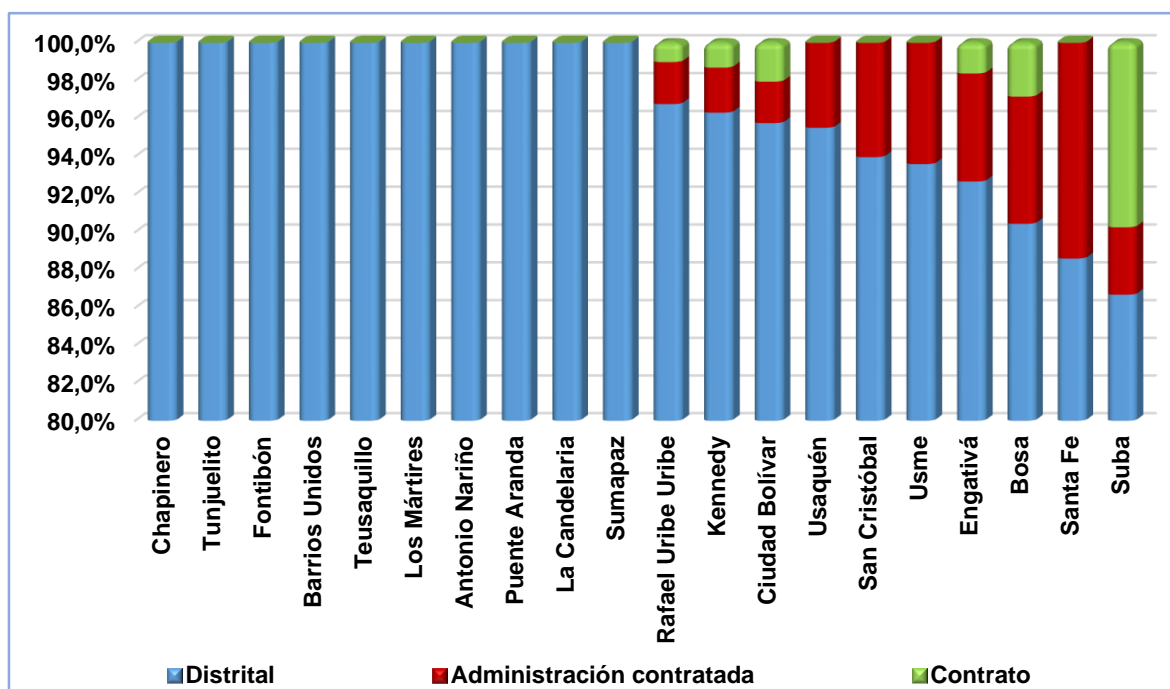
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

En general, la SED a través de su red de establecimientos educativos oferta el 94,5% del total de cupos de la ciudad; de éstos, el mayor número se concentra en las localidades de Kennedy (13,9%), Bosa (11,9%) y Ciudad Bolívar (11,5%), agrupando estas tres localidades un 37,3% del total de la oferta; este comportamiento de cierta manera evidencia que la política pública distrital en materia de oferta de cupos escolares procura responder consecuentemente a las dinámicas poblacionales de la ciudad y a la demanda educativa del sector oficial.

Los colegios con administración contratada ofertan el 3,7% del total. Las localidades más significativas son: Bosa (22,7%), Usme (15,0%), Engativá (13,3%) y San Cristóbal (11,9%), que en conjunto ofrecen el 62,9%. En la modalidad de establecimientos privados con matrícula contratada, se concentra el 1,9% del total de la oferta; la mayor cantidad de cupos ofertados se encuentra en las localidades de Suba (47,8%), Bosa (18,8%) y Ciudad Bolívar (12,4%).

La participación de la oferta de los colegios distritales pasó de 93,6% en 2016 a 94,5% en 2017, mientras que la de los colegios privados con matrícula contratada disminuyó de 2,7% a 1,9% en el mismo periodo.

Gráfico 9. Participación de la oferta educativa por clase de colegio y localidad Bogotá D.C. 2017



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

En resumen, en 2017, la oferta educativa estuvo liderada por los colegios administrados directamente por la SED, los cuales ofrecieron el 94,5% del total de cupos. Los cupos de los colegios con administración contratada alcanzaron un 3,7% y los de los colegios privados con matrícula contratada, representaron el 1,9%.

Al analizar las cifras correspondientes al total de los cupos oficiales ofertados por nivel educativo en el año 2017, se advierte que la oferta de cupos en básica primaria agrupa el 38,1%, la de básica secundaria 34,0%; los cupos ofertados para la media vocacional representan el 14,1% y los de preescolar el 9,6%.

Tanto en los colegios distritales como en los colegios con administración contratada, la oferta educativa se concentró en su orden en básica primaria, básica secundaria y media.

En los colegios privados con matrícula contratada, más de la mitad de la oferta de cupos (55,3%) se centralizó en la básica secundaria, el 31,6% en media vocacional y el 13,0% en básica primaria.

Tabla 17. Cupos oficiales ofertados por nivel educativo y clase de colegio Bogotá D.C. 2017

Nivel Educativo	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración contratada	Contrato	
Preescolar	83.223	2.023	16	85.262

Nivel Educativo	Clase de Colegio			
	Distrital	Administración contratada	Contrato	Total
Primaria	321.688	14.362	2.155	338.205
Secundaria	281.062	11.277	9.193	301.532
Media	114.905	4.899	5.250	125.054
Aceleración	8.081			8.081
Educación Adultos	28.585			28.585
Total	837.544	32.561	16.614	886.719

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

Con el propósito de atender a la población joven y adulta que se encuentra por fuera del sistema educativo, la Secretaría de Educación ha implementado una serie de programas que van desde el componente de alfabetización hasta la educación formal en los niveles de básica y media. En el año 2017 se ofrecieron 28.585 (3,2%) cupos oficiales en las jornadas nocturnas y fin de semana para atender la educación formal de jóvenes y adultos en colegios distritales de las localidades.

Los programas de educación para niños, niñas y jóvenes en extra edad, en la estrategia de aceleración del aprendizaje son propuestas pedagógicas que buscan acoger a los niños, niñas y jóvenes que, por condiciones sociales, económicas y educativas especialmente difíciles, abandonan el estudio o no han podido acceder a él. Los ubica y acompaña con contenidos y metodologías adecuadas para su situación escolar, para luego integrarlos al sistema regular en condiciones de igualdad y con la posibilidad de continuar y terminar su ciclo educativo. Los grados para este programa son: primeras letras y primaria acelerada, en los que se ofrecieron 8.081 cupos (0,9%).

Durante el quinquenio se registró un incremento de 7,1% promedio anual en los cupos oficiales ofertados en los grados de preescolar, producto de la política de promoción de la educación en la primera infancia, pasando de una participación de 6,6% en 2013 a 9,6% en 2017.

Los cupos ofertados en los niveles de primaria, secundaria y media permiten observar reducciones continuas a lo largo del periodo, que impactaron especialmente los niveles de secundaria (-3,9%) y primaria (-2,8%) promedio anual. La participación en la básica secundaria pasó de 36,1% en 2013 a 34,0% en 2017. Los cupos ofertados en media vocacional se han mantenido relativamente estables, con un promedio de 13,8% y registraron una reducción promedio anual de 2,0%.

Los cupos oficiales ofertados para el nivel de aceleración, presentaron incrementos anuales hasta 2016, con un descenso en 2017; pese a esto último, registró un crecimiento promedio anual de 4,5%, y su participación pasó de 0,7% en 2013 a 0,9% en 2017.

Tabla 18. Cupos oficiales ofertados por nivel educativo Bogotá D.C. 2013 - 2017

Nivel Educativo	2013	2014	2015	2016	2017
Preescolar	64.745	85.479	93.742	93.276	85.262
Primaria	379.283	363.130	357.008	345.594	338.205

Nivel Educativo	2013	2014	2015	2016	2017
Secundaria	353.967	341.345	329.625	310.169	301.532
Media	135.836	130.952	131.600	126.216	125.054
Aceleración	6.784	7.809	8.362	8.571	8.081
Educación Especial	1.890	2.079	1.794	1.719	N.A.
Educación Adultos	37.279	33.201	38.202	28.819	28.585
Total	979.784	963.995	960.333	914.364	886.719

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen cupos para niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

En educación especial, la Secretaría de Educación del Distrito adelanta programas para atender la población con necesidades educativas especiales –NEE, que apuntan a alcanzar la integración educativa de estos niños, niñas y jóvenes, para lograr su acceso al servicio educativo.

La educación especial registró crecimiento los años 2013 y 2014, seguido de dos años de decrecimiento. Para 2016 la SED ofreció 1.719 cupos en colegios oficiales. Para el año 2017, la cifra de cupo ofertados para la atención de estudiantes con NEE no es posible obtenerla, dado que la fuente de la misma (SIMAT) no cuenta con esta variable.

La educación para adultos por su parte, registró descensos durante todo el periodo excepto para 2015, para un promedio anual de decrecimiento de 6,4% y su participación se redujo del 3,8% en 2013 a 3,2% en 2017.

En los colegios administrados directamente por la SED, se ofrecen cupos en todos los niveles de educación, desde prejardín hasta grado once, concentrándose su participación en básica primaria (38,4%) y básica secundaria (33,6%). En 10 localidades se ofertan cupos bajo la modalidad de colegios con administración contratada; en ellos, el 44,1% se ofrece para el nivel de primaria y el 34,6% en la secundaria. Bajo la modalidad de colegios con matrícula contratada, se ofrecen cupos en 6 localidades, las más deficitarias, y los cupos se concentran en los niveles de secundaria (55,3%) y media (31,6%).

Tabla 19. Cupos oficiales ofertados por grado y clase de colegio Bogotá D.C. 2017

Grado	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración contratada	Contrato	
Pre Jardín	6.677	0	0	6.677
Jardín	26.567	0	2	26.569
Transición	49.979	2.023	14	52.016
Primero	62.237	2.953	222	65.412
Segundo	62.861	2.918	182	65.961
Tercero	63.804	2.791	169	66.764
Cuarto	66.365	2.879	325	69.569
Quinto	66.421	2.821	1.257	70.499
Sexto	77.588	2.953	2.234	82.775
Séptimo	72.193	2.729	2.239	77.161
Octavo	67.576	2.949	2.309	72.834
Noveno	63.705	2.646	2.411	68.762
Décimo	62.099	2.668	2.754	67.521
Once	52.693	2.231	2.496	57.420

Grado	Clase de Colegio			
	Distrital	Administración contratada	Contrato	Total
Doce	63	0	0	63
Trece	50	0	0	50
Educación para Adultos por ciclos	28.585	0	0	28.585
Aceleración	8.081	0	0	8.081
Total	837.544	32.561	16.614	886.719

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

Por grado escolar, en el nivel de preescolar, los cupos oficiales se concentran en transición, que representan el 61,0% del total de este nivel; en general en el preescolar la SED cubre directamente el 97,6%. En básica primaria, la oferta oficial por grado muestra una distribución homogénea y su participación va aumentando conforme se avanza en el grado, empezando con 19,3% en primero y finalizando con 20,8% en quinto. En este nivel, la SED ofrece directamente el 95,0% del total de cupos.

Para los niveles de básica secundaria y media, los cupos ofertados por los colegios oficiales para cada grado de escolarización van decreciendo conforme se avanza en estos, pasando de una participación de 19,4% en grado sexto a 13,5% en grado once. En general, los cupos ofertados por los colegios oficiales en básica secundaria representan el 93,2%, mientras que los de media vocacional cubren el 91,9%.

Con relación a los cupos ofrecidos por los colegios con administración contratada para el nivel de preescolar, estos solo se ofrecen para el grado de transición y representan el 2,4% del total del nivel. La básica primaria representa el 4,2% sobre el total del nivel; la participación por grado es homogénea, siendo el grado primero el que registra la mayor participación con 20,6%, mientras que el grado tercero agrupa la menor participación con 19,4%.

En básica secundaria, en los grados sexto y octavo se concentra el mayor porcentaje de cupos ofertados (26,2% en cada uno). La oferta en la media vocacional representa el 3,9% y se concentra en un 54,4% en grado décimo.

Tabla 20. Cupos oficiales ofertados por localidad y nivel educativo Bogotá D.C. 2017

Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	2.513	10.796	9.553	4.255	27.117
Chapinero	396	1.712	1.325	637	4.070
Santa Fe	1.168	5.083	3.924	1.795	11.970
San Cristóbal	6.135	25.669	22.388	10.055	64.247
Usme	7.992	30.991	26.342	11.087	76.412
Tunjuelito	4.235	15.624	16.459	7.022	43.340
Bosa	10.853	44.433	38.095	16.480	109.861
Kennedy	11.989	47.544	43.538	18.159	121.230
Fontibón	2.324	10.222	9.935	3.941	26.422
Engativá	5.865	27.724	28.699	13.266	75.554
Suba	7.723	30.942	29.593	13.322	81.580

Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Barrios Unidos	1.495	5.886	5.143	2.102	14.626
Teusaquillo	326	1.665	2.120	1.202	5.313
Los Mártires	1.075	5.046	4.456	1.798	12.375
Antonio Nariño	1.180	4.386	4.146	1.946	11.658
Puente Aranda	2.767	10.715	9.697	4.567	27.746
La Candelaria	242	1.384	1.333	627	3.586
Rafael Uribe Uribe	7.020	27.597	23.200	9.768	67.585
Ciudad Bolívar	9.791	41.709	35.051	14.305	100.856
Sumapaz	173	408	382	208	1.171
Total	85.262	349.536	315.379	136.542	886.719

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

Como ya se había mencionado, las localidades de Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar en su orden, ofertaron en conjunto el 37,4% del total de cupos de la ciudad. Igual comportamiento se muestra al interior de cada nivel educativo para estas 3 localidades.

Tabla 21. Cupos oficiales ofertados en colegios distritales por localidad y nivel educativo Bogotá D.C. 2017

Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	2.393	10.233	9.199	4.075	25.900
Chapinero	396	1.712	1.325	637	4.070
Santa Fe	1.075	4.455	3.458	1.618	10.606
San Cristóbal	5.990	24.082	20.787	9.508	60.367
Usme	7.598	28.824	24.670	10.426	71.518
Tunjuelito	4.235	15.624	16.459	7.022	43.340
Bosa	10.397	40.801	33.940	14.219	99.357
Kennedy	11.806	46.084	41.719	17.152	116.761
Fontibón	2.324	10.222	9.935	3.941	26.422
Engativá	5.741	25.609	26.551	12.118	70.019
Suba	7.475	28.728	23.972	10.550	70.725
Barrios Unidos	1.495	5.886	5.143	2.102	14.626
Teusaquillo	1.075	5.046	4.456	1.798	12.375
Los Mártires	326	1.665	2.120	1.202	5.313
Antonio Nariño	1.180	4.386	4.146	1.946	11.658
Puente Aranda	2.767	10.715	9.697	4.567	27.746
La Candelaria	242	1.384	1.333	627	3.586
Rafael Uribe Uribe	6.925	26.628	22.449	9.398	65.400
Ciudad Bolívar	9.610	40.527	33.168	13.279	96.584
Sumapaz	173	408	382	208	1.171
Total	83.223	333.019	294.909	126.393	837.544

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

Tabla 22. Cupos oficiales ofertados en colegios con administración contratada por localidad y nivel educativo Bogotá D.C. 2017

Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	120	563	354	180	1.217
Santa Fe	93	628	466	177	1.364
San Cristóbal	145	1.587	1.601	547	3.880
Usme	394	2.167	1.672	661	4.894
Bosa	454	3.312	2.502	1.119	7.387
Kennedy	182	1.299	943	460	2.884
Engativá	122	2.018	1.551	625	4.316
Suba	242	1.117	971	578	2.908
Rafael Uribe Uribe	92	677	496	237	1.502
Ciudad Bolívar	179	994	721	315	2.209
Total	2.023	14.362	11.277	4.899	32.561

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

Tabla 23. Cupos oficiales ofertados en colegios privados con matrícula contratada por localidad y nivel educativo Bogotá D.C. 2017

Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Bosa	2	320	1.653	1.142	3.117
Kennedy	1	161	876	547	1.585
Engativá	2	97	597	523	1.219
Suba	6	1.097	4.650	2.194	7.947
Rafael Uribe Uribe	3	292	255	133	683
Ciudad Bolívar	2	188	1.162	711	2.063
Total	16	2.155	9.193	5.250	16.614

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia

La información consolidada del déficit y/o superávit de Bogotá D.C., a nivel de clase de colegio y por nivel educativo le permite a la entidad tener una idea general de lo que sucede en la ciudad, y planificar acciones tendientes a alcanzar el logro de las metas propuestas.

Sin embargo, hay que tener presente que el nivel de agregación a nivel Bogotá D.C., de variables como oferta y demanda, y el correspondiente déficit o superávit que se genera, no permite observar en detalle la dinámica al interior de cada una de éstas, puesto que los resultados generales se “compensan” entre sí.

Caso contrario sucede al presentar la información de dichas variables en la unidad mínima de medición “grado/colegio” que se encuentra discriminada por localidad en el respectivo boletín estadístico, que le permite a la SED la adopción e implementación de programas que coadyuvan a subsanar el déficit que se presenta por la oferta insuficiente de cupos, a través de proyectos como el de construcción, ampliación, restitución y terminación infraestructura educativa, implementación de la jornada única en los colegios distritales,

reestructuración de la oferta, etc., que buscan garantizar el acceso a la educación de la población, en especial a la más vulnerable.

Dicho de otra manera, para el análisis de déficit es necesario tener en cuenta la complejidad de un ente territorial como Bogotá, que cuenta con dinámicas económicas, sociales y demográficas diferentes, que no se identifican cuando las revisiones se realizan a nivel de ciudad y en consecuencia no reflejan las particularidades de las localidades, ni mucho menos las de las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) que las conforman.

En este particular, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), con la intervención de la Dirección de Talento Humano, Dirección de Cobertura y la Oficina Asesora de Planeación, anualmente elabora un estudio de insuficiencia, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.2.6. del Decreto 1075 de 2015, “por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación”, que define la insuficiencia como “... toda aquella situación en la que una entidad territorial certificada no puede prestar el servicio educativo de manera directa en los establecimientos educativos oficiales del sistema educativo estatal de su jurisdicción, ya sea por falta de planta docente o directivo docente, o por falta de infraestructura física.” (artículo 2.3.1.3.1.5. del Decreto 1075 de 2015). Este estudio se elabora a nivel de UPZ y contempla variables como la población en edad escolar (PEE), demanda, oferta, matrícula, cupos disponibles y movilidad escolar y permite determinar aquellas zonas de la ciudad (por UPZ) que son catalogadas en los diferentes niveles de suficiencia.

El comportamiento tanto de la oferta como de la demanda es inestable en el quinquenio, aunque las dos variables mostraron decrecimientos equivalentes a 2,5% y 1,6% respectivamente. Mientras que; en los años 2013, 2014 y 2017 se registró superávit, los años 2015 y 2016 presentan déficit.

Por niveles de educación, en el 2017 el preescolar continúa registrando déficit, aunque este es menor que el presentado el año anterior; igual sucede con la aceleración. En los niveles educativos de básica primaria y básica secundaria se revirtió la tendencia y presentó superávit. En la media vocacional el superávit aumentó.

En general, la oferta educativa del nivel de preescolar muestra una tendencia creciente. Va en aumento entre 2013 y 2015, revirtiendo esta orientación los dos años siguientes, para un promedio anual de crecimiento de 7,1%. La demanda registra un crecimiento continuado entre 2013 y 2016, con un descenso de 11,0% para 2017; sin embargo, su tasa de crecimiento promedio anual en el quinquenio (8,6%) es mayor que el de la oferta, situación que genera el déficit de 13.427 cupos en este nivel.

En el nivel de Primaria se observa que tanto la oferta (-2,8%) como la demanda (-2,1%) registran un descenso constante durante el período 2013-2017, (excepto la demanda de 2015 que muestra un crecimiento de 6,2%; sin embargo, debido a que la oferta en 2017 disminuye en menor proporción con relación a la demanda, se obtiene un superávit.

La básica secundaria presenta un comportamiento entre oferta y demanda similar al de la básica primaria. Los años 2013, 2014 y 2017 registran superávit de cupos, mientras que 2015 y 2016 muestran déficit.

En cuanto al nivel de media vocacional, se presenta superávit durante todo el periodo. Debido a que la tasa de decrecimiento de la demanda fue mayor al de la oferta para 2017, el superávit para este año se incrementa.

Tabla 24. Oferta, demanda, déficit y/o superávit del sector educativo oficial por nivel educativo Bogotá D.C. 2013 - 2017

Nivel	2013			2014			2015			2016			2017		
	Oferta	Demanda	Déficit/ Superávit	Oferta	Demanda	Déficit/ Superávit	Oferta	Demanda	Déficit/ Superávit	Oferta	Demanda	Déficit/ Superávit	Oferta	Demanda	Déficit/ Superávit
Preescolar	64.745	70.874	-6.129	85.479	91.911	-6.432	93.742	110.090	-16.348	93.276	110.854	-17.578	85.262	98.689	-13.427
Primaria	379.283	364.588	14.695	363.130	342.205	20.925	357.008	363.260	-6.252	345.594	355.169	-9.575	338.205	335.454	2.751
Secundaria	353.967	338.057	15.910	341.345	319.579	21.766	329.625	332.944	-3.319	310.169	317.218	-7.049	301.532	295.217	6.315
Media	135.836	125.900	9.936	130.952	121.039	9.913	131.600	128.610	2.990	126.216	124.858	1.358	125.054	116.914	8.140
Aceleración	6.784	6.193	591	7.809	6.852	957	8.362	9.773	-1.411	8.571	10.714	-2.143	8.081	9.093	-1.012
Educación Especial	1.890	4.133	-2.243	2.079	3.518	-1.439	1.794	3.545	-1.751	1.719	3.270	-1.551	N.A.	N.A.	N.A.
Educación Adultos	37.279	27.379	9.900	33.201	23.092	10.109	38.202	35.731	2.471	28.819	31.419	-2.600	28.585	24.963	3.622
Total	979.784	937.124	42.660	963.995	908.196	55.799	960.333	983.953	-23.620	914.364	953.502	-39.138	886.719	880.330	6.389

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota1: La demanda está compuesta por los promocionados más los inscritos que solicitaron cupo en ese colegio como primera opción, más los no inscritos que fueron asignados a ese colegio.

Déficit= Oferta - Demanda.

Nota2: Para el año 2014 a 2017, en el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

La Tabla No. 25 contiene cifras que permiten una comparación entre oferta y demanda por localidades, registrando el superávit y/o déficit de cupos del sector educativo oficial en cada una, y el total de la ciudad.

Tabla 25. Oferta, demanda, déficit y/o superávit, y matrícula del sector educativo oficial por localidad Bogotá D.C. 2017

Localidad	Oferta	Demanda	Superávit	Déficit	Matrícula	PEE
Usaquén	27.117	27.475		-358	24.283	70.701
Chapinero	4.070	3.375	695		2.978	15.410
Santa Fe	11.970	9.288	2.682		8.292	17.110
San Cristóbal	64.247	56.483	7.764		51.550	78.570
Usme	76.412	73.301	3.111		67.977	75.120
Tunjuelito	43.340	38.744	4.596		35.593	34.187
Bosa	109.861	118.473		-8.612	106.112	149.693
Kennedy	121.230	125.844		-4.614	110.898	223.529
Fontibón	26.422	25.618	804		23.046	69.630
Engativá	75.554	73.051	2.503		64.761	143.230
Suba	81.580	89.194		-7.614	78.547	222.557
Barrios Unidos	14.626	14.446	180		13.071	36.065
Teusaquillo	5.313	4.018	1.295		3.724	16.520
Los Mártires	12.375	11.614	761		10.214	14.902
Antonio Nariño	11.658	12.153		-495	10.440	19.086
Puente Aranda	27.746	27.276	470		24.496	34.498
La Candelaria	3.586	3.328	258		2.772	3.222
Rafael Uribe Uribe	67.585	64.511	3.074		58.096	66.289
Ciudad Bolívar	100.856	101.353		-497	91.100	160.480
Sumapaz	1.171	785	386		758	1.558

Localidad	Oferta	Demanda	Superávit	Déficit	Matrícula	PEE
Total	886.719	880.330	28.579	-22.190	788.708	1.452.357

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

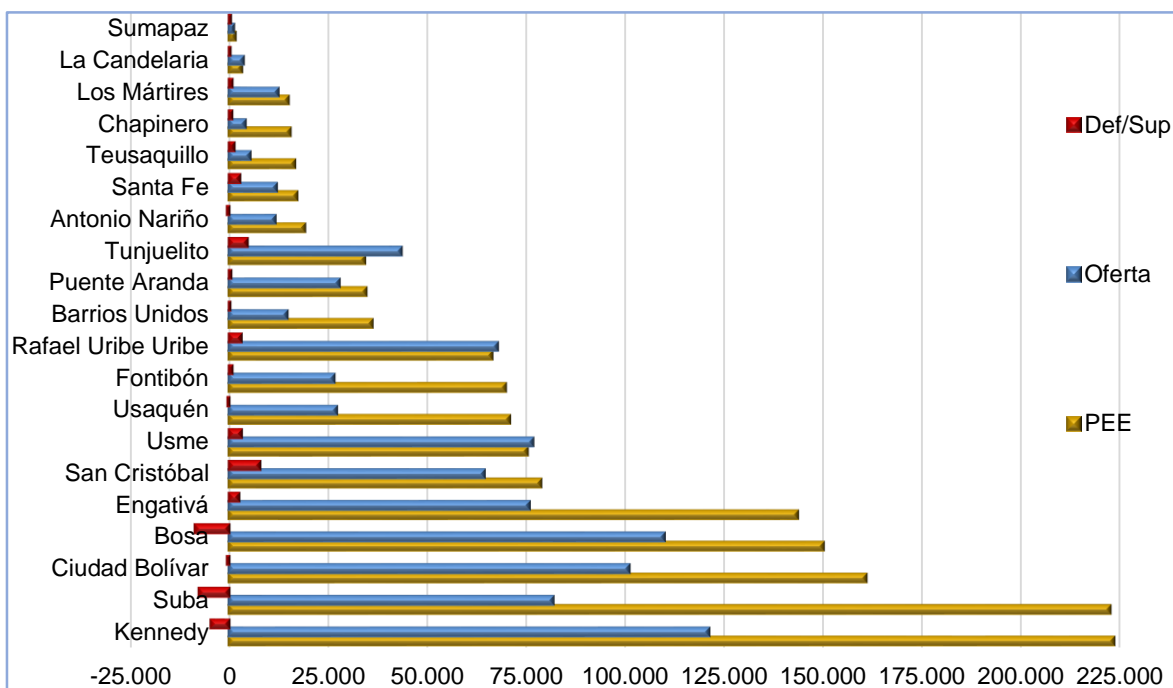
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

En el año 2017, 6 localidades presentaron superávit que ascendió a 22.190 cupos, las localidades de Bosa, Suba y Kennedy fueron las que registraron el déficit más alto (93,6%). De las 14 localidades superavitarias, se destaca San Cristóbal con un 27,2% del total y Tunjuelito con 16,1%. En general, Bogotá D.C., presentó para 2017 un superávit de 6.389 cupos.

Comparar la variable de oferta con la población en edad escolar y la demanda permiten realizar un análisis de déficit/superávit, es decir ver la capacidad del sistema educativo de garantizar el derecho a la educación de los niños niñas y adolescentes.

El gráfico 10 contiene la información de la PEE, la de oferta de cupos y la situación de superávit/déficit por localidad.

Gráfico 10. Población en edad escolar, Oferta Distrital y Déficit/Superávit por localidad Bogotá D.C. 2017



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

5. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector educativo oficial está conformada por los estudiantes matriculados en colegios distritales, colegios con administración contratada y colegios no oficiales con matrícula contratada.

A continuación, se presenta la información clasificada por: clase de colegio, nivel educativo, sexo, estrato y poblaciones especiales, entre otras.

**Tabla 26. Matrícula oficial por clase de colegio
Bogotá D.C. 2016 - 2017**

Clase de Colegio	Matrícula		Participación	
	2016	2017	2016	2017
Distrital	768.817	739.533	92,9%	93,8%
Administración contratada	34.211	32.561	4,1%	4,1%
Contrato	24.587	16.614	3,0%	2,1%
Total	827.615	788.708	100%	100%

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

La matrícula oficial en Bogotá D.C., para el año 2017, fue atendida en un 93,8% por los establecimientos administrados directamente por la SED, seguida de los colegios con administración contratada (4,1%), y en tercer lugar los colegios que tienen contrato con la SED (2,1%). Al comparar la participación de la matrícula con el año anterior se evidencia un aumento en la participación de los colegios distritales de 0,9% aunque en términos absolutos se redujo la matrícula un 3,8%. Los colegios con administración contratada mantuvieron su participación en 4,1%, y en los colegios en contrato se redujo su participación en 0,9%. En éstos últimos, la matrícula tuvo un fuerte descenso de 32,4%.

En general, la matrícula de 2017 registró un descenso de 38.907 alumnos con respecto a 2016 correspondiente a una disminución de 4,7%.

**Tabla 27. Matrícula oficial por nivel educativo y clase de colegio
Bogotá D.C. 2017**

Nivel Educativo	Clase de Colegio			
	Distrital	Administración contratada	Contrato	Total
Preescolar	76.686	2.023	16	78.725
Primaria	301.090	14.362	2.155	317.607
Secundaria	256.540	11.277	9.193	277.010
Media	105.217	4.899	5.250	115.366
Total	739.533	32.561	16.614	788.708

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

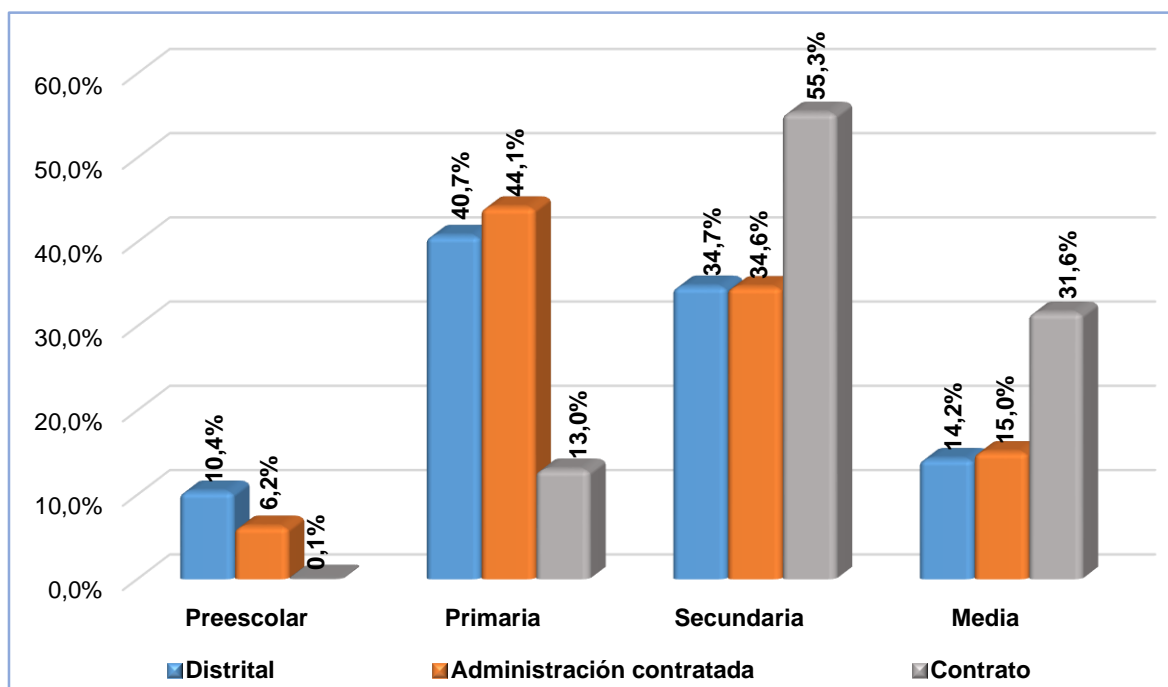
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

La matrícula oficial para el año 2017 fue de 788.708 alumnos, revisando los resultados por nivel educativo y clase de colegio, el mayor número de estudiantes matriculados en colegios distritales se encuentran en los niveles de primaria (40,7%), seguidos de secundaria (34,7%), media (14,2%) y preescolar (10,4%).

La participación de los alumnos matriculados en los colegios con administración contratada, registran un comportamiento similar al de los distritales; la mayoría se concentran en primaria (44,1%) y secundaria (34,6%). En los colegios con matrícula contratada, el 55,3% de los alumnos se encuentra matriculados en la secundaria y el 31,6% en la media.

Gráfico 11. Matrícula oficial. - Participación por nivel educativo y clase de colegio Bogotá D.C. 2017



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

Tabla 28. Matrícula oficial por nivel educativo Bogotá D.C. 2013 - 2017

Nivel Educativo	2013	2014	2015	2016	2017
Preescolar	60.063	78.915	87.024	86.414	78.725
Primaria	349.540	339.132	332.262	318.882	309.214
Secundaria	323.102	318.665	301.983	280.878	266.744
Media	121.431	121.236	120.054	113.231	107.677
Aceleración	5.209	6.686	7.405	7.522	7.004
Educación Especial	*	*	*	*	*
Educación Adultos	23.832	22.423	28.808	20.688	19.344
Total	883.177	887.057	877.536	827.615	788.708

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

* Educación Especial se incluyó dentro de los grados regulares por disposición del MEN.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

La matrícula del sector educativo oficial muestra una contracción del 10,7% durante el período 2013-2017, equivalente a una disminución del 2,8% promedio anual, siendo las

variaciones de los años 2016 (-5,7%) y 2017 (-4,7%), las que tienen una mayor contribución a este comportamiento.

Por nivel educativo se observa que la matrícula en básica primaria mantiene reducciones permanentes durante el periodo, para un promedio anual de 3,0%, el último año la matrícula de este nivel descendió 9.668 alumnos. Su participación se redujo levemente, pasando de 39,6% en 2013 a 39,2% en 2017.

El comportamiento de la matrícula en básica secundaria es similar al de la primaria, con una reducción de 4,7% promedio anual en el periodo, y una reducción de 14.134 alumnos frente al registrado en 2016. Su participación en el total de la matrícula registro un descenso cercano a los tres puntos porcentuales, pasando de 36,6 en 2013 a 33,8 en 2017.

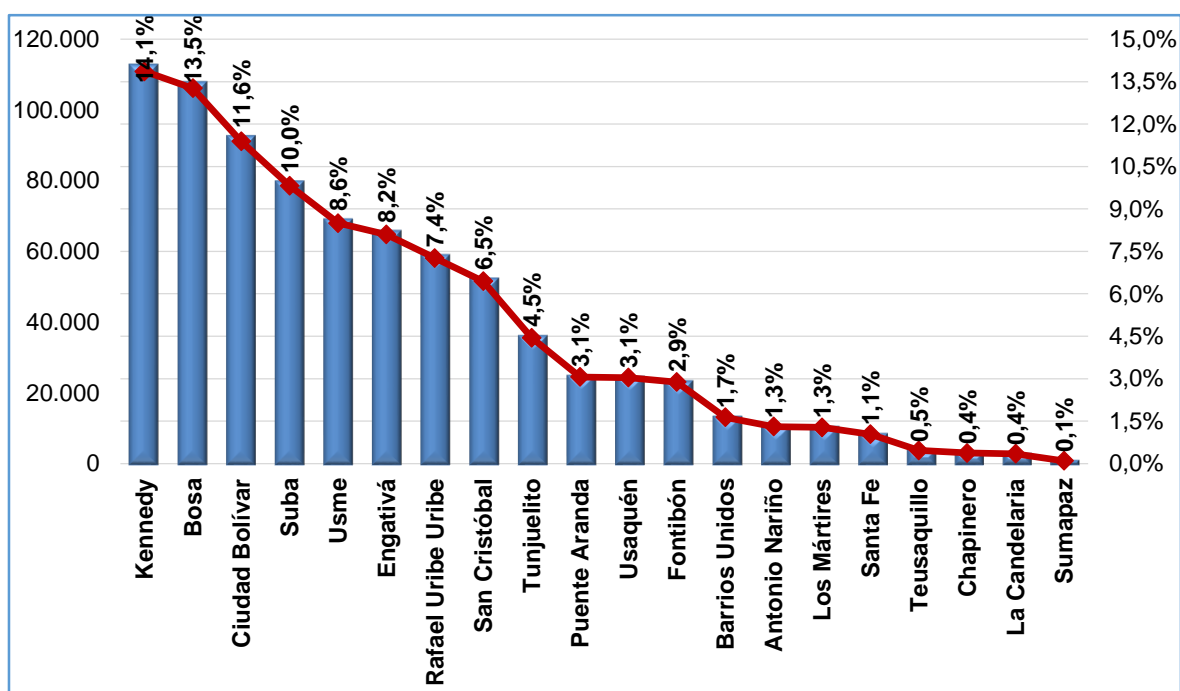
La matrícula de la media vocacional se redujo en el periodo 3,0% promedio anual, con disminuciones año a año; su participación en el total de la matrícula se mantuvo en 13,7%.

La matrícula en el nivel de preescolar muestra un comportamiento variable: crecimiento para los años 2014 y 2015 contrastando con una disminución para los años siguientes; sin embargo, durante el periodo se registra un aumento de 7,0%. Su participación en el total de la matrícula también se incrementó, pasando de 6,8% en 2013 a 10,0% en 2017.

La aceleración mostró progresión del 2013 al 2016, con un descenso de 6,9% en 2017. En general registró un crecimiento de 7,7% en el periodo y su participación en la matrícula total paso de 0,6% a 0,9%.

La matrícula del componente de educación para adultos muestra una reducción de 5,1% promedio anual en el periodo.

Gráfico 12. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad Bogotá D.C. 2017



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: incluye matrícula con administración contratada y colegios contratados.

En general, las cifras de matrícula oficial por localidad son equivalentes con las localidades donde la demanda oficial es más grande. Así, las localidades de Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Suba y Usme agrupan el 57,6% de la matrícula del sistema educativo.

Este mismo comportamiento se repite al interior de cada nivel educativo, así en preescolar, estas cinco localidades suman en conjunto el 58,5%; de igual manera, en básica primaria las localidades señaladas agrupan el 58,4% y en básica secundaria el 57,1%. En media, la localidad de Engativá tiene más relevancia que en Usme y, reagrupando estas cinco localidades su participación en el total se eleva a 57,9%.

Tabla 29. Matrícula del sector oficial por localidad y nivel educativo Bogotá D.C. 2017

Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	2.332	9.901	8.548	3.502	24.283
Chapinero	292	1.193	1.004	489	2.978
Santa Fe	849	3.527	2.815	1.101	8.292
San Cristóbal	5.457	21.129	17.560	7.404	51.550
Usme	7.656	28.177	23.146	8.998	67.977
Tunjuelito	3.771	13.739	12.776	5.307	35.593
Bosa	10.645	43.646	36.402	15.419	106.112
Kennedy	10.900	44.790	39.352	15.856	110.898

Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Fontibón	2.084	8.843	8.732	3.387	23.046
Engativá	5.165	24.327	24.480	10.789	64.761
Suba	7.335	30.313	28.223	12.676	78.547
Barrios Unidos	1.344	5.260	4.580	1.887	13.071
Teusaquillo	298	1.350	1.380	696	3.724
Los Mártires	998	4.296	3.478	1.442	10.214
Antonio Nariño	1.134	3.899	3.656	1.751	10.440
Puente Aranda	2.413	9.232	8.820	4.031	24.496
La Candelaria	172	1.132	991	477	2.772
Rafael Uribe Uribe	6.270	24.027	19.800	7.999	58.096
Ciudad Bolívar	9.522	38.570	31.002	12.006	91.100
Sumapaz	88	256	265	149	758
Total	78.725	317.607	277.010	115.366	788.708

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

La distribución de la matrícula por localidad y nivel educativo refleja que en general, el preescolar agrupa el 10,0%, básica primaria el 40,3%, básica secundaria el 35,1% y media el 14,6%.

En preescolar, en 10 localidades la participación del nivel en el total supera el 10,0%, destacándose Sumapaz con 11,6% con la más elevada y La Candelaria con 6,2% con la de menor participación. En básica primaria, 12 localidades presentan una participación superior al 40,0% siendo Santa Fe la que presenta una mayor proporción del nivel en el total, y por el contrario Sumapaz la menor (33,8%). En básica secundaria, 12 localidades registran una participación superior al 35,0%; Fontibón muestra la mayor relación frente al total del nivel con 37,9% y Chapinero la menor con 33,7%. Por último, en la media Sumapaz (19,7%) y Usme (13,2%) son polos opuestos en esta relación.

Tabla 30. Matrícula del sector oficial por grado y clase de colegio Bogotá D.C. 2016 - 2017

Grado	Clase de Colegio							
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
	Distrital		Administración contratada		Contrato		Total	
Pre-Jardín	14.832	6.661	0	0	0	0	14.832	6.661
Jardín	21.795	23.855	0	0	0	2	21.795	23.857
Transición	46.951	46.170	2.826	2.023	10	14	49.787	48.207
Primero	58.066	55.976	2.923	2.953	69	222	61.058	59.151
Segundo	59.124	56.432	2.793	2.918	133	182	62.050	59.532
Tercero	61.342	58.279	2.879	2.791	192	169	64.413	61.239
Cuarto	61.539	61.072	2.862	2.879	1.484	325	65.885	64.276
Quinto	60.060	60.938	2.886	2.821	2.530	1.257	65.476	65.016
Sexto	72.340	70.667	2.910	2.953	2.893	2.234	78.143	75.854
Séptimo	64.825	62.890	3.046	2.729	2.875	2.239	70.746	67.858
Octavo	61.638	58.902	2.837	2.949	3.542	2.309	68.017	64.160
Noveno	57.618	53.815	2.840	2.646	3.514	2.411	63.972	58.872
Décimo	55.345	53.358	2.654	2.668	3.779	2.754	61.778	58.780
Once	45.083	44.073	2.755	2.231	3.430	2.496	51.268	48.800
Doce - Normal Superior	166	51	0	0	0	0	166	51

Grado	Clase de Colegio							
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
	Distrital		Administración contratada		Contrato		Total	
Trece - Normal Superior	19	46	0	0	0	0	19	46
Ciclo 1 (Grados 1,2,3)	489	412	0	0	0	0	489	412
Ciclo 2 (Grados 4,5)	1.101	977	0	0	0	0	1.101	977
Ciclo 3 (Grados 6,7)	5.028	4.506	0	0	0	0	5.028	4.506
Ciclo 4 (Grados 8,9)	6.091	5.760	0	0	0	0	6.091	5.760
Ciclo 5 (Grado 10)	5.879	5.589	0	0	0	0	5.879	5.589
Ciclo 6 (Grado 11)	2.100	2.100	0	0	0	0	2.100	2.100
Aceleración	7.386	7.004	0	0	136	0	7.522	7.004
Total	768.817	739.533	34.211	32.561	24.587	16.614	827.615	788.708

Fuente: SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Para el año 2017, la matrícula de los grados que corresponden a primera infancia en los colegios distritales, se concentran en un 60,2% en el grado transición. En este nivel, el 97,4% de los alumnos matriculados se encuentra en los colegios administrados directamente por la SED.

La matrícula de básica primaria en los colegios distritales representa el 94,7% del total de alumnos de este nivel. Por grado, se presenta una distribución relativamente homogénea, donde los grados cuarto y quinto agrupan el mayor porcentaje de alumnos 20,9% y 20,8% respectivamente, mientras que grado primero reúne el menor porcentaje con 19,1%.

En los colegios distritales, la participación por grado en básica secundaria, va descendiendo conforme se avanza en grado de escolaridad; la mayor cantidad de alumnos matriculados se encuentra en grado sexto con 28,7%, y la menor en grado noveno con 21,9%. La matrícula de los colegios distritales en este nivel equivale al 92,3%; la de los colegios con administración contratada el 4,3% y la de los colegios privados con contrato el 3,5%.

El 90,6% de la matrícula de la media se encuentra en los colegios distritales; de ellos, el 54,8% está matriculado en grado décimo. En los colegios privados con matrícula contratada la matrícula del nivel equivale al 4,9% y en los de administración contratada el 4,6%.

Tabla 31. Matrícula del sector oficial por localidad y clase de colegio Bogotá D.C. 2016 - 2017

Localidad	Clase de Colegio							
	Distrital		Administración contratada		Contrato		Total	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Usaquén	24.092	23.066	1.235	1.217	0	0	25.327	24.283
Chapinero	3.422	2.978	0	0	0	0	3.422	2.978
Santa Fe	7.849	6.928	1.396	1.364	0	0	9.245	8.292
San Cristóbal	50.513	47.670	4.264	3.880	276	0	55.053	51.550
Usme	65.106	63.083	4.950	4.894	0	0	70.056	67.977
Tunjuelito	37.359	35.593	0	0	0	0	37.359	35.593
Bosa	96.659	95.608	7.714	7.387	4.174	3.117	108.547	106.112
Kennedy	109.672	106.429	2.970	2.884	3.680	1.585	116.322	110.898
Fontibón	24.156	23.046	0	0	0	0	24.156	23.046

Localidad	Clase de Colegio							
	Distrital		Administración contratada		Contrato		Total	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Engativá	62.475	59.226	4.724	4.316	1.866	1.219	69.065	64.761
Suba	69.322	67.692	3.152	2.908	10.651	7.947	83.125	78.547
Barrios Unidos	14.198	13.071	0	0	0	0	14.198	13.071
Teusaquillo	3.710	3.724	0	0	0	0	3.710	3.724
Los Mártires	10.869	10.214	0	0	0	0	10.869	10.214
Antonio Nariño	10.559	10.440	0	0	0	0	10.559	10.440
Puente Aranda	25.864	24.496	0	0	0	0	25.864	24.496
La Candelaria	3.127	2.772	0	0	0	0	3.127	2.772
Rafael Uribe Uribe	59.381	55.911	1.560	1.502	541	683	61.482	58.096
Ciudad Bolívar	89.637	86.828	2.246	2.209	3.399	2.063	95.282	91.100
Sumapaz	847	758	0	0	0	0	847	758
Total	768.817	739.533	34.211	32.561	24.587	16.614	827.615	788.708

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

La matrícula del sector oficial por localidad muestra que, en Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar y Suba se concentra el 50% del total de la matrícula, siendo la localidad de Kennedy la que registra el mayor porcentaje de ésta (14,1%). Por el contrario, Sumapaz, La Candelaria y Chapinero fueron las localidades con menor participación de la matrícula. Este mismo comportamiento se observa en la matrícula de los colegios distritales.

De las diez localidades dónde se registró matrícula en los colegios con administración contratada, sobresalen Bosa, Usme, San Cristóbal y Engativá que en conjunto suman 62,9% del total de esta matrícula, siendo la localidad de Bosa la que cuenta con la mayor proporción de estudiantes (22,7%). Por su parte, Usaquén solo representa el 3,7%.

En los colegios privados con matrícula contratada, la matrícula se concentró en la localidad de Suba que absorbió el 47,8% del total de ésta. De las otras cinco localidades que registraron este tipo de matrícula, Rafael Uribe Uribe registró el menor porcentaje (4,1%).

Tabla 32. Matrícula oficial según sexo y clase de colegio Bogotá D.C. 2017

Sexo	Clase de Colegio			
	Distrital	Administración contratada	Contrato	Total
Femenino	363.948	16.744	8.378	389.070
Masculino	375.585	15.817	8.23	399.638
Total	739.533	32.561	16.614	788.708

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

En general, la distribución de la matrícula según sexo evidencia una mayor participación de los hombres en el sistema escolar (50,7%), consecuente con su mayor contribución dentro de la PEE, cifra que permanece estable con respecto al año 2016.

Este comportamiento en la matrícula se replica en los colegios distritales. Sin embargo, en los colegios con administración contratada (51,4%) y los colegios privados con matrícula contratada (50,4%) se da una mayor participación de las mujeres.

En la matrícula oficial según sexo y nivel educativo, se puede observar que el número de estudiantes del sexo masculino es superior en preescolar, básica primaria y básica secundaria. En la media, el 53,3% corresponde al sexo femenino.

Tabla 33. Matrícula oficial según sexo y nivel educativo Bogotá D.C. 2017

Sexo	Nivel Educativo				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Femenino	38.359	152.506	136.704	61.501	389.070
Masculino	40.366	165.101	140.306	53.865	399.638
Total	78.725	317.607	277.010	115.366	788.708

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

Tabla 34. Matrícula del sector oficial por localidad y sexo Bogotá D.C. 2017

Localidad	Sexo		Total
	Femenino	Masculino	
Usaquén	11.926	12.357	24.283
Chapinero	1.379	1.599	2.978
Santa Fe	4.062	4.230	8.292
San Cristóbal	24.903	26.647	51.550
Usme	32.817	35.160	67.977
Tunjuelito	16.991	18.602	35.593
Bosa	52.279	53.833	106.112
Kennedy	53.548	57.350	110.898
Fontibón	11.167	11.879	23.046
Engativá	31.501	33.260	64.761
Suba	38.961	39.586	78.547
Barrios Unidos	6.619	6.452	13.071
Teusaquillo	1.777	1.947	3.724
Los Mártires	5.703	4.511	10.214
Antonio Nariño	5.057	5.383	10.440
Puente Aranda	13.438	11.058	24.496
La Candelaria	1.298	1.474	2.772
Rafael Uribe Uribe	31.044	27.052	58.096
Ciudad Bolívar	44.243	46.857	91.100
Sumapaz	357	401	758
Total	389.070	399.638	788.708
Participación	49,4%	50,7%	100%

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

La distribución de la matrícula por localidad y sexo refleja una relativa homogeneidad de la misma. En Barrios Unidos, Los Mártires, Puente Aranda y Rafael Uribe Uribe la participación de las mujeres es mayor que la de los hombres, especialmente en esta última localidad, donde la diferencia asciende a 3.992 mujeres

En el resto de localidades, es mayor la participación de los hombres; de éstas, la mayor diferencia se encuentra en Kennedy.

Tabla 35. Matrícula sector oficial por clase de colegio y estrato socioeconómico del estudiante Bogotá D.C. 2017

Clase de Colegio	Estrato socioeconómico del estudiante							Total
	Sin estrato	1	2	3	4	5	6	
Distrital	87.416	145.818	360.972	140.396	3.921	621	389	739.533
Administración contratada	3.483	5.288	22.310	1.418	37	15	10	32.561
Contrato	237	1.285	12.602	2.467	15	5	3	16.614
Total	91.136	152.391	395.884	144.281	3.973	641	402	788.708

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Tabla 36. Matrícula sector oficial por nivel educativo y estrato socioeconómico del estudiante Bogotá D.C. 2017

Nivel Educativo	Estrato socioeconómico del estudiante							Total
	Sin estrato	1	2	3	4	5	6	
Preescolar	11.780	16.177	38.148	12.233	315	44	28	78.725
Primaria	44.714	63.528	154.188	53.139	1.609	227	202	317.607
Secundaria	25.858	53.206	142.486	53.633	1.443	254	130	277.010
Media	8.784	19.480	61.062	25.276	606	116	42	115.366
Total	91.136	152.391	395.884	144.281	3.973	641	402	788.708

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: En el nivel de preescolar se incluyen niños(as) de 3 y 4 años para el programa de primera infancia.

El 87,8% de los estudiantes adscritos al sistema pertenece a la población más vulnerable de la ciudad (estratos 1, 2 y 3), sobresaliendo el estrato 2 que agrupa el 50,2%. Para el caso de los colegios distritales, el 48,8% se ubica en el estrato 2, el 19,7% en estrato 1 y el 19,0% en estrato 3. En el caso de los colegios con administración contratada, el 68,5% de la matrícula se concentra en estrato 2 y el 16,2% en el estrato 1. En los colegios privados con matrícula contratada, la matrícula del estrato 2 equivale al 75,9%, mientras que el 14,8% se encuentra en estrato 3.

Con relación al nivel educativo, el 51,4% y 52,9% de los alumnos matriculados en básica secundaria y media respectivamente, pertenecen al estrato 2. El 0,13% de la matrícula pertenece a los estratos 5 y 6.

El Decreto Único Reglamentario del Sector Educación – Decreto 1075 de 2015, contempla las modalidades de atención educativa para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales. Desde esta perspectiva, la SED ha priorizado el acceso al sistema educativo por parte de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales, el diseño y desarrollo de metodologías que reconozcan sus condiciones particulares.

En ese sentido, y partiendo del reconocimiento de los diversos grupos poblacionales, en la SED se trabaja en la construcción de un modelo de atención educativa integral desde el enfoque diferencial, para avanzar hacia una educación inclusiva de calidad, que garantice las condiciones en términos de los apoyos requeridos, contenidos educativos, recursos y estrategias para conseguir la participación efectiva de todos los estudiantes en el contexto escolar, independientemente de sus condiciones o características.

Tabla 37. Matrícula sector oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio Bogotá D.C. 2017

Tipo de discapacidad	Clase de colegio			Total
	Distrital	Administración contratada	Contrato	
Auditiva	762	11	166	939
Visual	530	11	7	548
Física	900	16	135	1.051
Autismo	458	1	154	613
Cognitiva	9.017	53	1.611	10.681
Múltiple	845	6	63	914
Sordo ceguera	12		3	15
Sistémica	183	7	4	194
Psicosocial	348	2	19	369
Voz y Habla	144	1	13	158
Otra	584	6	179	769
Total	13.783	114	2.354	16.251

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

La matrícula oficial por tipo de discapacidad muestra que, del total de la población con necesidades educativas especiales atendida en el sistema educativo oficial, 65,7% presenta deficiencia cognitiva, de los cuales el 84,4% se encuentran en colegios administrados directamente por la SED, y el 15,1% en colegios privados con matrícula contratada. La discapacidad física ocupa el segundo lugar con 6,5%.

Tabla 38. Matrícula sector oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo Bogotá D.C. 2017

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Auditiva	57	391	350	141	939
Visual	37	232	192	87	548
Física	132	532	290	97	1.051
Autismo	90	351	139	33	613
Cognitiva	314	5.537	4.015	815	10.681
Múltiple	89	539	237	49	914
Sordo ceguera	1	6	7	1	15
Sistémica	20	93	60	21	194
Psicosocial	14	215	115	25	369
Voz y Habla	31	85	32	10	158
Otra	83	423	214	49	769
Total	868	8.404	5.651	1.328	16.251

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Por nivel educativo, el 51,7% de los estudiantes con algún tipo de necesidad educativa especial está matriculado en básica primaria, el 34,8% en básica secundaria y 8,2% en media.

Tabla 39. Matrícula del sector oficial por localidad y tipo de discapacidad Bogotá D.C. 2017

Localidad	Tipo de Discapacidad											
	Auditiva	Visual	Física	Cognitiva	Múltiple	Psicosocial	Autismo	Sordo ceguera	Sistémica	Voz y habla	Otra	Total
Usaquén	19	30	51	341	25	9	16	1	10	2	28	532
Chapinero		1		40	1		2				2	46
Santa Fe	5	4	9	82	32	7	1		3	3	14	160
San Cristóbal	18	56	55	488	52	15	15		6	3	35	743
Usme	68	53	85	858	44	26	24	2	7	15	41	1.223
Tunjuelito	63	53	67	309	44	10	14		6	12	29	607
Bosa	75	58	179	995	62	21	57	1	3	16	110	1.577
Kennedy	149	73	145	1.359	122	95	77	3	41	25	101	2.190
Fontibón	18	32	33	315	33	10	19	1	6	6	23	496
Engativá	26	57	97	994	68	14	78		9	11	74	1.428
Suba	109	41	87	1.235	58	41	77		35	18	123	1.824
Barrios Unidos	52	8	10	291	26	4	12	1	3	2	5	414
Teusaquillo	67		2	6	1	1				1	1	79
Los Mártires	3	4	16	263	19	7	106		2	4	18	442
Antonio Nariño	7	1	11	23	3	3	4		2	1	1	56
Puente Aranda	15	10	31	283	71	35	14	1	19	9	22	510
La Candelaria		1	3	69	3	1				3		80
Rafael Uribe Uribe	165	21	96	1.452	183	39	69	4	23	10	56	2.118
Ciudad Bolívar	79	44	73	1.271	67	30	28	1	19	17	81	1.710
Sumapaz	1	1	1	7		1					5	16
Total	939	548	1.051	10.681	914	369	613	15	194	158	769	16.251

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

La población con necesidades educativas especiales matriculada en el sector oficial evidencia que el tipo de discapacidad que se presenta con mayor frecuencia corresponde a la deficiencia cognitiva, con un registro de 10.681 casos, que representa el 65,7% del total. La localidad que concentra el mayor número de casos es Rafael Uribe Uribe (13,6%), le siguen en su orden Kennedy (12,7%), Ciudad Bolívar (11,9%) y Suba (11,6%). La discapacidad con menor registro de casos es la sordo-ceguera con 15 casos.

En todas las localidades se atienden estudiantes con necesidades educativas especiales

Tabla 40. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y clase de colegio Bogotá D.C. 2017

Tipo de capacidad excepcional	Clase de colegio			
	Distrital	Administración contratada	Contrato	Total
Superdotado	166	6	26	198
Con talento científico	81		1	82
Con talento tecnológico	124	5	5	134
Con talento subjetivo	419	6	13	438
Talento atlético deportivo	43			43
Doble excepcionalidad	17		1	18
Total	850	17	46	913

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Se matricularon 913 alumnos con talentos o capacidades excepcionales, de ellos el 93,1% son atendidos en los colegios distritales, en los colegios privados con matrícula contratada se atiende el 5,0%. En general, 48,0% de los alumnos presenta talento subjetivo y el 21,7% está catalogado como superdotado. Por nivel educativo, el 49,0% de los estudiantes con capacidades excepcionales se encuentra matriculado en la básica secundaria y el 31,8% en primaria.

Tabla 41. Matrícula oficial por capacidades excepcionales y nivel educativo Bogotá D.C. 2017

Tipo de capacidad excepcional	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Superdotado	5	77	87	29	198
Con talento científico	1	43	29	9	82
Con talento tecnológico	12	25	82	15	134
Con talento subjetivo	12	125	223	78	438
Talento atlético deportivo	5	8	24	6	43
Doble excepcionalidad	2	12	2	2	18
Total	37	290	447	139	913

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Tabla 42. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio Bogotá D.C. 2017

Grupo étnico	Clase de Colegio			
	Distrital	Administración contratada	Contratada	Total
Indígenas	1.595	36	42	1.673
Negritudes	3.553	149	16	3.718
Rom	10	0	0	10
Raizales	63	0	1	64
Otras etnias	33	0	0	33
Total	5.254	185	59	5.498

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Se matricularon 5.498 estudiantes identificados en algún grupo étnico, de los cuales los colegios distritales atienden cerca del 96,0%. Las negritudes concentran un 67,6% del total de los estudiantes; los indígenas por su parte representan el 30,4% de los grupos étnicos. Por nivel educativo, el 41,0% de los estudiantes está matriculado en básica secundaria y el 37,8% en básica primaria. Una relación semejante se muestra en el grupo más representativo (Negritudes).

Tabla 43. Matrícula oficial por grupo étnico y nivel educativo Bogotá D.C. 2017

Grupo étnico	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Indígenas	119	622	661	271	1.673
Negritudes	173	1.429	1.525	591	3.718
Rom	0	3	4	3	10
Raizales	0	7	56	1	64
Otras etnias	3	18	10	2	33
Total	295	2.079	2.256	868	5.498

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Tabla 44. Matrícula del sector oficial por localidad y rangos de edad Bogotá D.C. 2017

Localidad	Rangos de edad							Total
	3 y 4 años	5 años	6 a 10 años	11 a 14 años	15 y 16 años	17 a 24 años	> 25 años	
Usaquén	744	1.264	8.783	7.701	3.593	2.004	194	24.283
Chapinero	104	145	1.015	861	444	358	51	2.978
Santa Fe	262	475	3.077	2.509	1.122	731	116	8.292
San Cristóbal	1.843	2.992	18.654	15.980	7.663	3.955	463	51.550
Usme	2.722	4.004	25.293	20.873	9.828	4.916	341	67.977
Tunjuelito	1.488	1.907	12.396	11.150	5.460	2.884	308	35.593
Bosa	3.223	6.079	39.057	34.002	16.538	6.873	340	106.112
Kennedy	3.583	6.070	39.790	35.758	17.270	7.905	522	110.898
Fontibón	677	1.117	7.787	7.526	3.810	1.965	164	23.046
Engativá	1.352	3.211	21.801	21.111	11.088	5.586	612	64.761
Suba	2.293	4.153	27.058	26.164	13.173	5.418	288	78.547
Barrios Unidos	586	624	4.647	4.041	2.158	1.012	3	13.071
Teusaquillo	61	186	1.222	1.089	638	399	129	3.724
Los Mártires	320	520	3.736	3.285	1.542	746	65	10.214
Antonio Nariño	449	558	3.456	3.231	1.713	968	65	10.440
Puente Aranda	963	1.191	8.375	7.897	4.128	1.866	76	24.496
La Candelaria	24	120	836	848	523	334	87	2.772
Rafael Uribe Uribe	2.378	3.270	21.041	17.821	8.700	4.465	421	58.096
Ciudad Bolívar	2.986	5.279	33.617	28.488	13.395	6.658	677	91.100
Sumapaz	35	39	232	226	124	68	34	758
Total	26.093	43.204	281.873	250.561	122.910	59.111	4.956	788.708

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

En general, entre los 6 y los 10 años de edad están matriculados el 35,7% de los alumnos; en este rango, las localidades de Santa Fe y Usme aparecen como las de mayor proporción de alumnos matriculados. En el rango de 11 a 14 años está matriculado el 31,8%; destacándose Suba como la localidad donde se encuentra la mayor proporción de alumnos en este rango.

Tabla 45. Matrícula del sector oficial por localidad y zona Bogotá D.C. 2017

Localidad	Zona		
	Urbano	Rural	Total
Usaquén	23.312	971	24.283
Chapinero	1.002	1.976	2.978
Santa Fe	8.040	252	8.292
San Cristóbal	51.388	162	51.550
Usme	60.715	7.262	67.977
Tunjuelito	35.593		35.593
Bosa	97.513	8.599	106.112
Kennedy	110.898		110.898
Fontibón	23.046		23.046
Engativá	64.761		64.761
Suba	77.221	1.326	78.547
Barrios Unidos	13.071		13.071
Teusaquillo	3.724		3.724
Los Mártires	10.214		10.214
Antonio Nariño	10.440		10.440
Puente Aranda	24.496		24.496
La Candelaria	2.772		2.772
Rafael Uribe Uribe	58.096		58.096
Ciudad Bolívar	86.450	4.650	91.100
Sumapaz		758	758
Total	774.247	14.461	788.708

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: incluye matrícula con administración contratada y colegios contratados.

La matrícula del sector oficial se concentra en la zona urbana, solo el 3,3% de los alumnos se encuentran matriculados en la zona rural, que se encuentran repartidos en 9 localidades. De éstos, la mayor cantidad se encuentra en Usme y Bosa.

Sumapaz es una localidad netamente rural, sus 758 estudiantes son atendidos exclusivamente por establecimientos oficiales, y están distribuidos en 23 sedes pertenecientes a dos Instituciones Educativas Distritales - IED.

Finalmente, realizando un comparativo entre la oferta, matrícula y población en edad escolar por localidad se observa, en principio, que las localidades con mayor densidad de población, mayor oferta y matrícula son: Kennedy, Suba, Ciudad Bolívar, Bosa y Engativá.

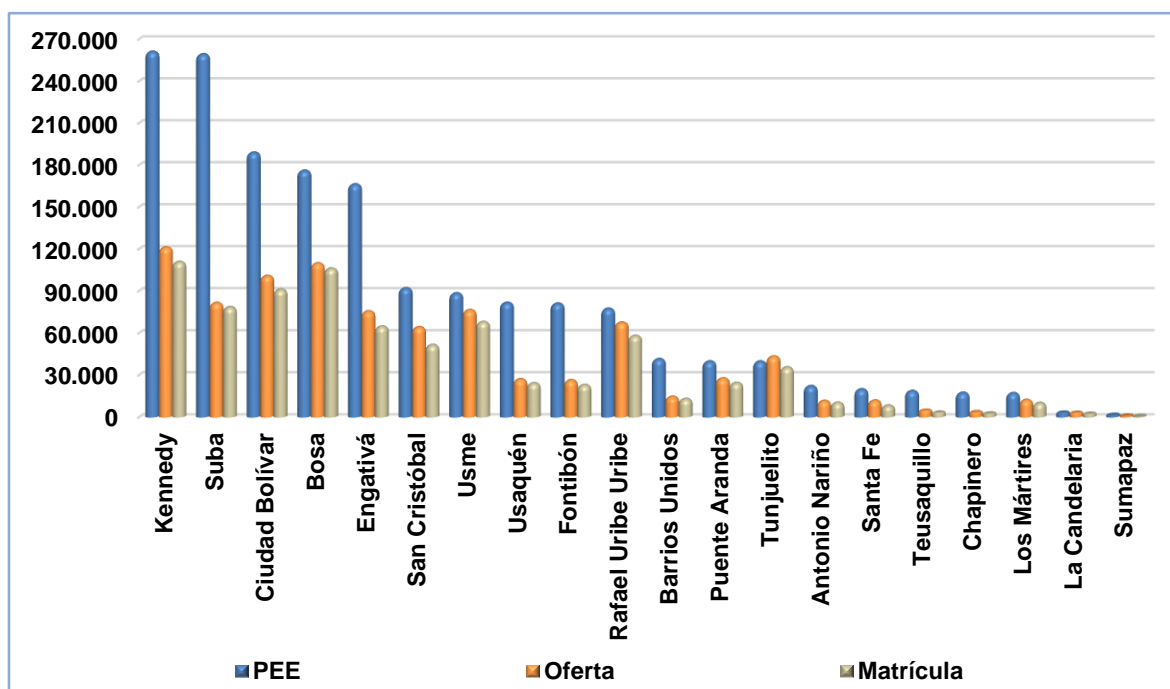
Tabla 46. Población en edad escolar (PEE), oferta y matrícula por localidad Bogotá D.C. 2017

Localidad	PEE	Oferta	Matrícula
Usaquén	81.636	27.117	24.283
Chapinero	17.436	4.070	2.978
Santa Fe	19.911	11.970	8.292
San Cristóbal	92.005	64.247	51.550
Usme	88.371	76.412	67.977
Tunjuelito	39.781	43.340	35.593
Bosa	176.081	109.861	106.112
Kennedy	261.142	121.230	110.898
Fontibón	81.074	26.422	23.046
Engativá	166.282	75.554	64.761
Suba	259.295	81.580	78.547
Barrios Unidos	41.516	14.626	13.071
Teusaquillo	18.778	5.313	3.724
Los Mártires	17.208	12.375	10.214
Antonio Nariño	22.202	11.658	10.440
Puente Aranda	39.806	27.746	24.496
La Candelaria	3.668	3.586	2.772
Rafael Uribe Uribe	77.404	67.585	58.096
Ciudad Bolívar	188.999	100.856	91.100
Sumapaz	1.848	1.171	758
Total	1.694.443	886.719	788.708

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017, DANE - SDP.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

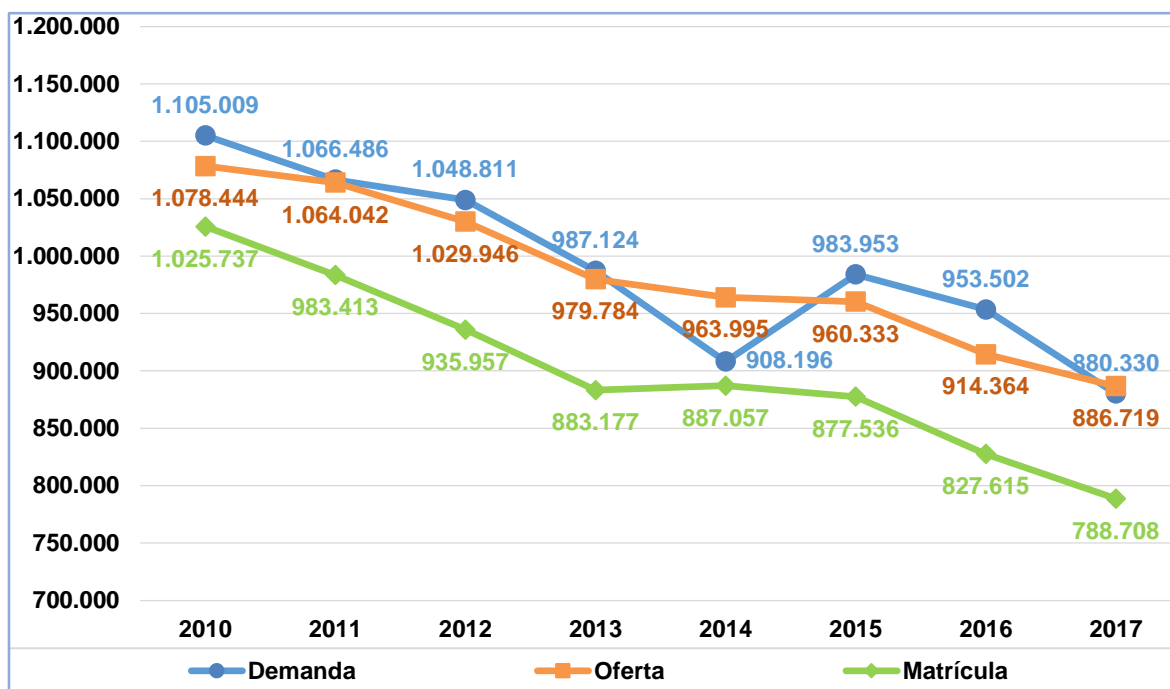
Gráfico 13. Población en edad escolar (PEE), oferta oficial y matrícula por localidad Bogotá D.C. 2017



Fuente: SIMAT Fecha de corte 29 de febrero de 2016 - DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Como se puede observar en la Gráfica 14, las tres variables muestran tendencias negativas en su comportamiento, siendo la curva de oferta la que registra un descenso más moderado de las tres. Las curvas de matrícula y oferta tienen tendencias similares. Solo en los años 2014 y 2017, la oferta fue mayor que la demanda.

**Gráfico 14. Oferta - Demanda - Matrícula del sector oficial
Bogotá D.C. 2010 - 2017**



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

6. PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL

La planta de personal directivo y docente de los colegios administrados por la Secretaría de Educación, en la vigencia de 2017, se encontraba compuesta por 34.889 personas entre docentes, coordinadores, directores, rectores y supervisores. De éstos, el 94,7% corresponde al personal docente directamente y el restante 5,5% a directivos docentes.

El 49,0% de los docentes se concentra en el nivel de básica secundaria y media y el 33,7% en básica primaria.

Las localidades de Kennedy, Bosa y Ciudad Bolívar agrupan el 36,7% del total de docentes.

Tabla 47. Planta personal docente en colegios distritales por localidad y nivel de enseñanza Bogotá. D. C. 2017

Localidad	Nivel de Enseñanza				
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global*	Total
Usaquén	116	357	509	68	1.050
Chapinero	19	58	86	21	184
Santa Fe	63	146	197	34	440
San Cristóbal	276	786	1.086	133	2.281
Usme	364	957	1.309	159	2.789
Tunjuelito	180	481	782	83	1.526
Bosa	457	1.272	1.862	221	3.812
Kennedy	554	1.512	2.253	223	4.542
Fontibón	115	352	551	55	1.073
Engativá	274	849	1.450	152	2.725
Suba	353	979	1.415	154	2.901
Barrios Unidos	79	239	338	37	693
Teusaquillo	18	53	111	15	197
Los Mártires	53	190	258	31	532
Antonio Nariño	54	134	262	20	470
Puente Aranda	125	386	621	65	1.197
La Candelaria	9	47	74	6	136
Rafael Uribe Uribe	331	937	1.220	136	2.624
Ciudad Bolívar	445	1.352	1.769	217	3.783
Sumapaz	7	41	46	5	99
Total	3.892	11.128	16.199	1.835	33.054

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte diciembre 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

*Global corresponde a docentes y orientadores que enseñan en varios niveles.

Nota: Incluye docentes provisionales

Tabla 48. Planta personal directivo docente y docente en colegios distritales por localidad y cargo Bogotá D.C. 2017

Localidad	Cargo/Desempeño								
	Coordinador			Director	Docente		Rector	Supervisor	Total
	Definitivo	(A)*	(E)*		Definitivo	Provisional			
Usaquén	45		1		914	136	11	1	1.108
Chapinero	7		2		133	51	3	1	197
Santa Fe	15		3		333	107	7	1	466

Localidad	Cargo/Desempeño								
	Coordinador			Director	Docente		Rector	Supervisor	Total
	Definitivo	(A)*	(E)*		Definitivo	Provisional			
San Cristóbal	90	1	8	4	1.832	449	24	5	2.413
Usme	116		6	10	2.079	710	32	3	2.956
Tunjuelito	66	1	4		1.281	245	11	1	1.609
Bosa	155		6		2.973	839	26	2	4.001
Kennedy	192		15	1	3.846	696	40	2	4.792
Fontibón	47		2		925	148	11		1.133
Engativá	122		6		2.429	296	33	1	2.887
Suba	116		5		2.420	481	24	5	3.051
Barrios Unidos	29		2		562	131	9		733
Teusaquillo	10				172	25	2		209
Los Mártires	26		1		426	106	8		567
Antonio Nariño	21	1			397	73	5		497
Puente Aranda	49		4		1.021	176	14		1.264
La Candelaria	8				109	27	2		146
Rafael Uribe Uribe	104		10	2	2.117	507	23	2	2.765
Ciudad Bolívar	153		15	1	2.827	956	34	4	3.990
Sumapaz	4				61	38	1	1	105
Total	1.375	3	90	18	26.857	6.197	320	29	34.889

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte diciembre 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

* Los cargos de Coordinador, Director y Rector, están desagregados por Nombrados (N), Asignados (A) y en Encargo (E) Incluye docentes provisionales.

Tabla 49. Evolución personal docente en colegios distritales por nivel de enseñanza Bogotá D.C. 2013 - 2017

Nivel en el que enseñan	Personal Docente				
	2013	2014	2015	2016	2017
Preescolar	2.399	3.313	3.728	3.738	3.892
Primaria	10.665	10.927	11.123	10.917	11.128
Secundaria y Media	15.751	16.161	16.663	15.918	16.199
Global*	1.272	1.319	198	1.624	1.835
Total	30.087	31.720	31.712	32.197	33.054

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte diciembre 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

* Global corresponde a docentes y orientadores que enseñan en varios niveles. Incluye docentes provisionales.

La planta de personal docente durante el quinquenio 2013 - 2017 se incrementó en 1,8% promedio anual, con un aumento significativo en el año 2014 de 5,4% como resultado del inicio de la implementación de jornada única, con especial énfasis en el nivel de Preescolar.

Con respecto a 2016, el número de docentes se incrementó 2,66%.

Teniendo en cuenta que la planta de personal docente del sector educativo Oficial asciende a 33.054 en 2017 y que en los colegios distritales se atienden 739.533 estudiantes, la relación de estudiante/docente es de 22.

7. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

Las cifras de matrícula No Oficial del Distrito Capital se obtienen mediante el aplicativo del Censo C600 creado por el DANE, el cual cuenta con un formulario electrónico en ambiente web y donde los colegios, tanto oficiales como no oficiales reportan información. Debido a que no todos los colegios del sector privado cumplen con la obligación de reportar los datos, es necesario recurrir a la metodología de imputación, que consiste en una técnica estadística para completar información faltante, teniendo en cuenta los reportes realizados por los colegios en los años anteriores.

La matrícula No Oficial presenta un descenso sostenido desde 2014, sin embargo, su participación en el total de la matrícula de la capital pasó de 40,7% en 2013 a 43,0% en 2017.

Tabla 50. Evolución de la matrícula por sector (Oficial y No Oficial) Bogotá D. C. 2013 - 2017

Sector Educativo	2013	2014	2015	2016	2017
Oficial	883.177	887.057	877.536	827.615	788.708
No oficial	607.112	608.164	606.597	597.992	594.886
Total	1.490.289	1.495.221	1.484.133	1.425.607	1.383.594
% Oficial	59,3%	59,3%	59,1%	58,1%	57,0%
% No oficial	40,7%	40,7%	40,9%	41,9%	43,0%

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: la matrícula total Bogotá incluye grados de matrícula inicial y ciclos de adultos en ambos sectores, por esta razón sobrepasa la Población en edad escolar (PEE, la cual presenta un rango de edad de (5 a 16 años).

Tabla 51. Evolución de la matrícula no oficial por nivel educativo Bogotá D.C. 2013-2017

Nivel Educativo	2013	2014	2015	2016	2017
Preescolar	109.416	98.277	100.576	94.949	89.043
Primaria	228.327	221.517	233.472	225.728	224.372
Secundaria	179.945	189.396	182.396	183.309	184.095
Media	89.424	98.974	90.153	94.006	97.376
Total	607.112	608.164	606.597	597.992	594.886

Fuente: Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Por nivel educativo, la matrícula No Oficial solo mostró una tendencia positiva en los niveles de básica secundaria y media, especialmente esta última que creció a razón de 2,2% promedio anual; con un aumento de 3.370 alumnos en el año de 2017. Este resultado es consistente con el incremento de su participación en el total de la matrícula del sector, que pasó de 14,7% en 2013 a 16,4% en 2017.

El nivel de preescolar cedió en su participación en el total de la matrícula del sector al pasar de 15,9% en 2016 a 15,0% en 2017; básica primaria mantuvo su participación en 37,7%. Básica secundaria y media ganaron peso y alcanzaron 30,9% y 16,4% respectivamente.

**Tabla 52. Matrícula No Oficial por grado y sexo
Bogotá D.C. 2017**

Grado	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
Pre-jardín	9.979	9.925	19.904
Jardín	14.222	13.953	28.175
Transición	20.744	20.220	40.964
Primero	22.897	21.701	44.598
Segundo	22.993	22.048	45.041
Tercero	23.353	22.564	45.917
Cuarto	22.640	21.514	44.154
Quinto	21.701	21.359	43.060
Sexto	23.286	21.361	44.647
Séptimo	22.001	21.518	43.519
Octavo	20.786	20.825	41.611
Noveno	19.837	20.234	40.071
Décimo	19.355	20.159	39.514
Once	17.819	19.348	37.167
Doce	50	116	166
Trece	7	66	73
Ciclo 1	89	44	133
Ciclo 2	257	219	476
Ciclo 3	3.008	2.034	5.042
Ciclo 4	5.494	3.711	9.205
Ciclo 5	4.551	3.524	8.075
Ciclo 6	6.908	5.473	12.381
Escuela nueva (primaria)	440	481	921
Otros modelos (primaria)	37	35	72
Total	302.454	292.432	594.886

Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir del Censo C600 - DANE año 2017.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

En general, en el sector No Oficial la distribución de la matrícula por sexo muestra que los hombres representan el 50,8% de ésta. Aunque en algunos grados (octavo a trece) se invierte esta tendencia; sin embargo, en todos los niveles educativos (incluyendo ciclos y otras modalidades), hay más hombres que mujeres.

**Tabla 53. Matrícula No Oficial por nivel educativo y sexo
Bogotá D.C. 2017**

Nivel Educativo	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
Preescolar	44.945	44.098	89.043
Primaria	114.407	109.965	224.372
Secundaria	94.412	89.683	184.095
Media	48.690	48.686	97.376
Total	302.454	292.432	594.886

Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir del Censo C600 - DANE año 2017.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Tabla 54. Evolución matrícula sector No Oficial por localidad Bogotá D.C. 2013 - 2017

Localidad	2013	2014	2015	2016	2017
Usaquén	55.043	54.287	55.747	54.308	49.763
Chapinero	12.603	12.420	12.986	12.637	12.044
Santafé	7.994	7.083	6.730	7.564	7.026
San Cristóbal	25.316	27.099	26.446	24.060	23.666
Usme	14.950	15.055	12.573	11.013	11.328
Tunjuelito	22.440	20.329	19.186	20.842	19.386
Bosa	37.055	38.177	40.520	45.391	49.393
Kennedy	65.137	64.350	66.802	62.143	63.493
Fontibón	31.816	29.755	32.257	29.069	27.928
Engativá	73.009	75.769	74.264	68.867	69.770
Suba	126.535	126.453	128.892	131.003	134.575
Barrios Unidos	12.162	12.572	10.884	10.119	9.261
Teusaquillo	18.652	19.414	19.477	18.831	17.113
Los Mártires	11.045	10.514	9.613	9.864	7.373
Antonio Nariño	12.849	13.645	13.102	12.781	12.740
Puente Aranda	22.507	23.199	24.365	24.646	22.958
La Candelaria	5.320	5.185	4.450	5.076	4.878
Rafael Uribe	30.091	29.465	27.351	24.859	25.892
Ciudad Bolívar	22.588	23.393	20.952	24.919	26.299
Sumapaz	0	0	0	0	0
Total	607.112	608.164	606.597	597.992	594.886

Fuente: Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Durante el quinquenio, las localidades de Bosa (7,48%), Suba (1,55%), Puente Aranda (0,50%) y Ciudad Bolívar (3,88%) registraron aumento en la matrícula correspondiente. Comparado con 2016, la reducción más significativa, en términos porcentuales se registró en la localidad de Los Mártires (25,3%), mientras que en volumen se dio en la localidad de Usaquén donde disminuyó la matrícula en 4.545 estudiantes. Por otra parte, el incremento más grande se dio en Bosa (8,8%).

Tabla 55. Matrícula No Oficial por localidad y nivel educativo Bogotá D.C. 2017

Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	7.793	17.752	15.582	8.636	49.763
Chapinero	1.946	4.186	3.652	2.260	12.044
Santa Fe	1.155	2.184	2.460	1.227	7.026
San Cristóbal	3.499	9.447	6.477	4.243	23.666
Usme	1.777	5.289	3.073	1.189	11.328
Tunjuelito	3.023	7.446	5.724	3.193	19.386
Bosa	5.456	19.358	16.261	8.318	49.393
Kennedy	9.635	26.738	18.182	8.938	63.493
Fontibón	4.867	11.157	8.196	3.708	27.928
Engativá	10.023	24.595	23.190	11.962	69.770

Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Suba	20.739	49.465	42.164	22.207	134.575
Barrios Unidos	1.452	2.950	3.085	1.774	9.261
Teusaquillo	2.803	5.021	5.358	3.931	17.113
Los Mártires	1.282	2.805	2.091	1.195	7.373
Antonio Nariño	1.453	3.127	4.265	3.895	12.740
Puente Aranda	4.418	9.426	6.390	2.724	22.958
La Candelaria	432	1.933	1.666	847	4.878
Rafael Uribe Uribe	3.415	10.057	8.465	3.955	25.892
Ciudad Bolívar	3.875	11.436	7.814	3.174	26.299
Sumapaz	0	0	0	0	0
Total	89.043	224.372	184.095	97.376	594.886

Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir del Censo C600 - DANE año 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

En el sector No Oficial, en básica primaria se encuentra matriculado el 37,7% del total de la matrícula del sector y en básica secundaria el 30,9%. En las localidades de Usme, Kennedy, Puente Aranda y Rafael Uribe Uribe, más del 40% de sus estudiantes están matriculados en básica primaria. En media, destaca la localidad de Antonio Nariño donde un 30,6% de sus estudiantes se encuentran en este nivel, en tanto que en Teusaquillo se ubica el 23,0%. Por el contrario, en Usme solo el 10,5% de sus estudiantes están matriculados en media.

Tabla 56. Matrícula No Oficial por localidad y sexo Bogotá D.C. 2017

Localidad	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
Usaquén	24.578	25.185	49.763
Chapinero	6.406	5.638	12.044
Santa Fe	3.657	3.369	7.026
San Cristóbal	11.792	11.874	23.666
Usme	5.745	5.583	11.328
Tunjuelito	9.959	9.427	19.386
Bosa	24.757	24.636	49.393
Kennedy	33.007	30.486	63.493
Fontibón	14.051	13.877	27.928
Engativá	36.355	33.415	69.770
Suba	68.709	65.866	134.575
Barrios Unidos	5.105	4.156	9.261
Teusaquillo	8.239	8.874	17.113
Los Mártires	2.967	4.406	7.373
Antonio Nariño	6.435	6.305	12.740
Puente Aranda	11.347	11.611	22.958
La Candelaria	2.733	2.145	4.878
Rafael Uribe Uribe	13.040	12.852	25.892
Ciudad Bolívar	13.572	12.727	26.299
Sumapaz	0	0	0
Total	302.454	292.432	594.886

Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir del Censo C600 - DANE año 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

En las localidades de Usaquén (50,6%), San Cristóbal (50,2%), Teusaquillo (51,9%), Los Mártires (59,8%) y Puente Aranda (50,6%) hay más mujeres.

Se destaca la localidad de Los Mártires donde la diferencia entre hombres y mujeres es de 19,5% (1.439).

La mayor diferencia a favor de los hombres, en volumen, se da en las localidades de Engativá, Suba y Kennedy respectivamente.

Tabla 57. Matrícula No Oficial por localidad y jornada Bogotá D.C. 2017

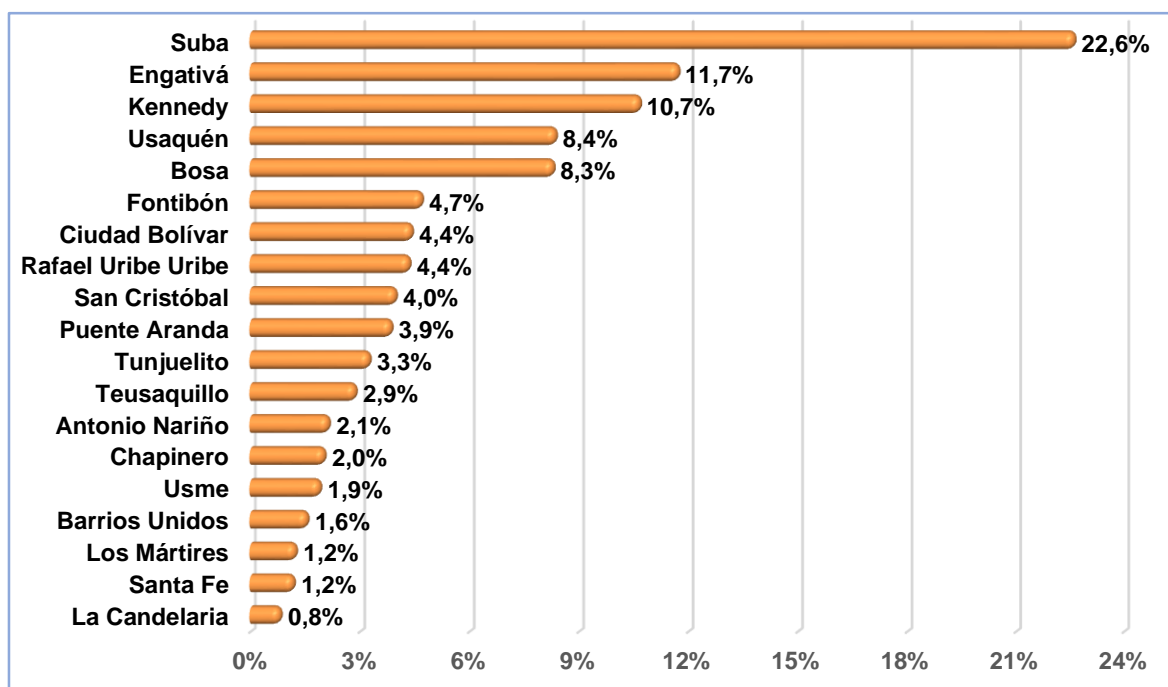
Localidad	Jornada					Total
	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de Semana	Única o Completa	
Usaquén	3.223		210	219	46.111	49.763
Chapinero	1.588	8	21	212	10.215	12.044
Santa Fe	1.979	50	42	193	4.762	7.026
San Cristóbal	1.409	240	602	701	20.714	23.666
Usme	295		16	95	10.922	11.328
Tunjuelito	4.280	1.384	232	649	12.841	19.386
Bosa	12.794	1.807	804	1.195	32.793	49.393
Kennedy	3.323	56	382	1.251	58.481	63.493
Fontibón	2.060		109	352	25.407	27.928
Engativá	4.986	690	856	2.343	60.895	69.770
Suba	12.340	106	1.265	2.228	118.636	134.575
Barrios Unidos	1.008		120	489	7.644	9.261
Teusaquillo	2.320	23	179	1.021	13.570	17.113
Los Mártires	153			268	6.952	7.373
Antonio Nariño	2.200	28	1.317	842	8.353	12.740
Puente Aranda	3.958		198	44	18.758	22.958
La Candelaria	779				4.099	4.878
Rafael Uribe Uribe	1.714	79	261	984	22.854	25.892
Ciudad Bolívar	3.681		52	180	22.386	26.299
Sumapaz	0	0	0	0	0	0
Total	64.090	4.471	6.666	13.266	506.393	594.886

Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir del Censo C600 - DANE año 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

El 85,1% de los estudiantes del sector No Oficial se encuentran matriculados en la jornada única o completa y el 10,8% en la jornada de la mañana, el restante 4,1% se encuentra distribuido en las otras jornadas. En las localidades de Usaquén, Usme, Kennedy, Fontibón y Los Mártires, más del 90% de los estudiantes están matriculados en jornada única ó completa, mientras que Santa Fe, Tunjuelito, Bosa y Antonio Nariño son las localidades con menor proporción de estudiantes en la misma.

Gráfico 15. Matrícula del sector educativo No Oficial - Participación por localidad Bogotá D.C. 2017



Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir del Censo C600 - DANE año 2016.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Por localidad, la matrícula No Oficial se concentra en Suba (22,6%), Engativá (11,7%), Kennedy (10,7%), Usaquén (8,4%) y Bosa (8,3%) que en conjunto agrupan el 61,7% del total de la matrícula del sector.

Tabla 58. Matrícula Total por localidad y clase de colegio Bogotá D.C. 2017

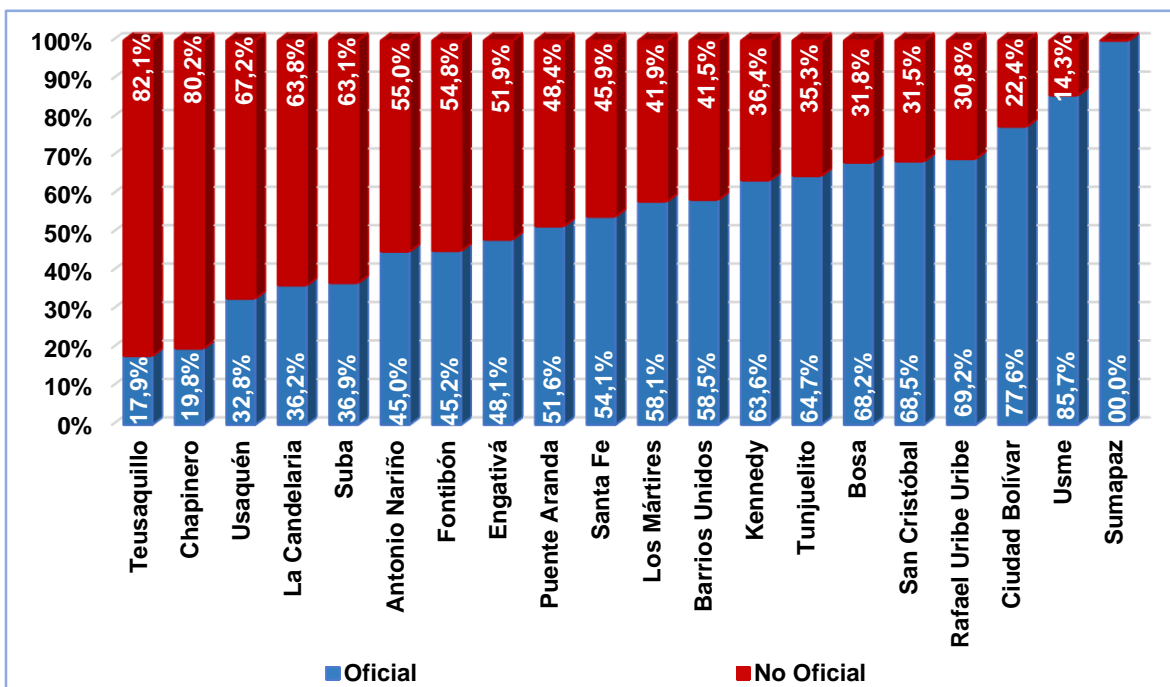
Localidad	Clase de colegio				Total
	Distrital	No Oficial	Administración contratada	Contrato	
Usaquén	23.066	49.763	1.217		74.046
Chapinero	2.978	12.044			15.022
Santa Fe	6.928	7.026	1.364		15.318
San Cristóbal	47.670	23.666	3.880		75.216
Usme	63.083	11.328	4.894		79.305
Tunjuelito	35.593	19.386			54.979
Bosa	95.608	49.393	7.387	3.117	155.505
Kennedy	106.429	63.493	2.884	1.585	174.391
Fontibón	23.046	27.928			50.974
Engativá	59.226	69.770	4.316	1.219	134.531
Suba	67.692	134.575	2.908	7.947	213.122
Barrios Unidos	13.071	9.261			22.332
Teusaquillo	3.724	17.113			20.837
Los Mártires	10.214	7.373			17.587
Antonio Nariño	10.440	12.740			23.180
Puente Aranda	24.496	22.958			47.454

Localidad	Clase de colegio				Total
	Distrital	No Oficial	Administración contratada	Contrato	
La Candelaria	2.772	4.878			7.650
Rafael Uribe Uribe	55.911	25.892	1.502	683	83.988
Ciudad Bolívar	86.828	26.299	2.209	2.063	117.399
Sumapaz	758	0			758
Total	739.533	594.886	32.561	16.614	1.383.594

Fuente: Matrícula Oficial del SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017 - Matrícula No Oficial imputada del Censo C600 - DANE año 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Gráfico 16. Participación matrícula total por localidad y sector Bogotá D.C. 2017



Fuentes: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016 - Matrícula no oficial imputada del Censo C600 - DANE año 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

En las localidades de Teusaquillo, Chapinero, Usaquén, La Candelaria y Suba, más del 60% del total de la matrícula de la localidad, se encuentra el sector no oficial; por su parte, sin contar la localidad de Sumapaz donde el 100% de la matrícula es oficial, en Usme, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Bosa, Tunjuelito y Kennedy más del 60% del total de la matrícula de la localidad es atendida por el sector oficial.

Tabla 59. Matrícula no oficial por tipo de discapacidad, nivel educativo y sexo Bogotá D.C. 2017

Tipo de Discapacidad	Nivel Educativo									
	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Cognitiva	238	143	1.218	700	678	358	189	124	2.323	1.325
Motora	26	18	45	66	39	34	17	19	127	137
Múltiple	24	17	57	35	141	111	15	5	237	168
Sin habla-Mudo	1	1	3	3	2	1	0	1	6	6
Sordomudo	9	6	39	24	36	45	29	23	113	98
Visual	5	7	26	9	19	17	7	8	57	41
Total	303	192	1.388	837	915	566	257	180	2.863	1.775

Fuente: Censo C600 - DANE año 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: Matrícula sin imputar

Por tipo de discapacidad, se matricularon 4.638 alumnos en los colegios del sector No Oficial. El 48,0% de la matrícula de los estudiantes con necesidades educativas especiales se agrupa en básica primaria, el 31,9% en básica secundaria y el 9,4% en media.

La participación por sexo muestra que el 61,7% de los alumnos con algún tipo de discapacidad son hombres y, el restante 38,3% son mujeres.

Tabla 60. Matrícula No Oficial por grupo étnico, nivel educativo y sexo Bogotá D.C. 2017

Grupo Étnico	Nivel Educativo									
	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indígenas	5	5	11	12	9	6	4	3	29	26
Negro. mulato. afrocolombiano o afrodescendiente	21	24	79	64	64	43	23	23	187	154
Raizal del Archipiélago de San Andrés. Providencia y Santa Catalina			1	3	1	4	1	1	3	8
Rom (gitano)								1		1
Total	26	29	91	79	74	53	28	28	219	189

Fuente: Censo C600 - DANE año 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: Matrícula sin imputar

Por grupo étnico, se matricularon en los establecimientos educativos del sector No Oficial 408 estudiantes; de estos, el 41,7% se concentra en la primaria, el 31,1% en secundaria y el 13,7% en media.

La participación por sexo muestra que el 53,7% de los alumnos son hombres y, el restante 46,3% son mujeres.

8. PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR NO OFICIAL

La planta docente del sector educativo no oficial asciende a 31.227 en 2017. Es de resaltar que el sector oficial atiende 739.533 estudiantes con un recurso humano de 33.054 docentes, mientras que el sector privado tiene a su cargo 594.886 estudiantes. Esto quiere decir que tenemos una relación de 22 estudiantes por docente en el sector oficial, frente a 19 estudiantes por docente en el sector privado.

Tabla 61. Planta de personal docente en colegios No Oficiales por localidad y nivel de enseñanza Bogotá D.C. 2017

Localidad	Nivel de Enseñanza				Total
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria	Media	
Usaquén	835	1.238	1.072	727	3.872
Chapinero	160	287	305	155	907
Santafé	64	107	138	58	367
San Cristóbal	181	402	247	114	944
Usme	82	208	156	85	531
Tunjuelito	173	325	222	130	850
Bosa	218	689	472	242	1.621
Kennedy	615	1.207	715	387	2.924
Fontibón	360	569	360	165	1.454
Engativá	664	1.161	832	465	3.122
Suba	1.595	2.887	2.419	1.308	8.209
Barrios Unidos	150	197	184	110	641
Teusaquillo	291	332	301	178	1.102
Los Mártires	83	143	147	100	473
Antonio Nariño	110	156	143	88	497
Puente Aranda	302	459	286	140	1.187
La Candelaria	23	117	99	62	301
Rafael Uribe Uribe	197	495	348	172	1.212
Ciudad Bolívar	169	433	289	122	1.013
Total	6.272	11.412	8.735	4.808	31.227

Fuente: Censo C600 - DANE año 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

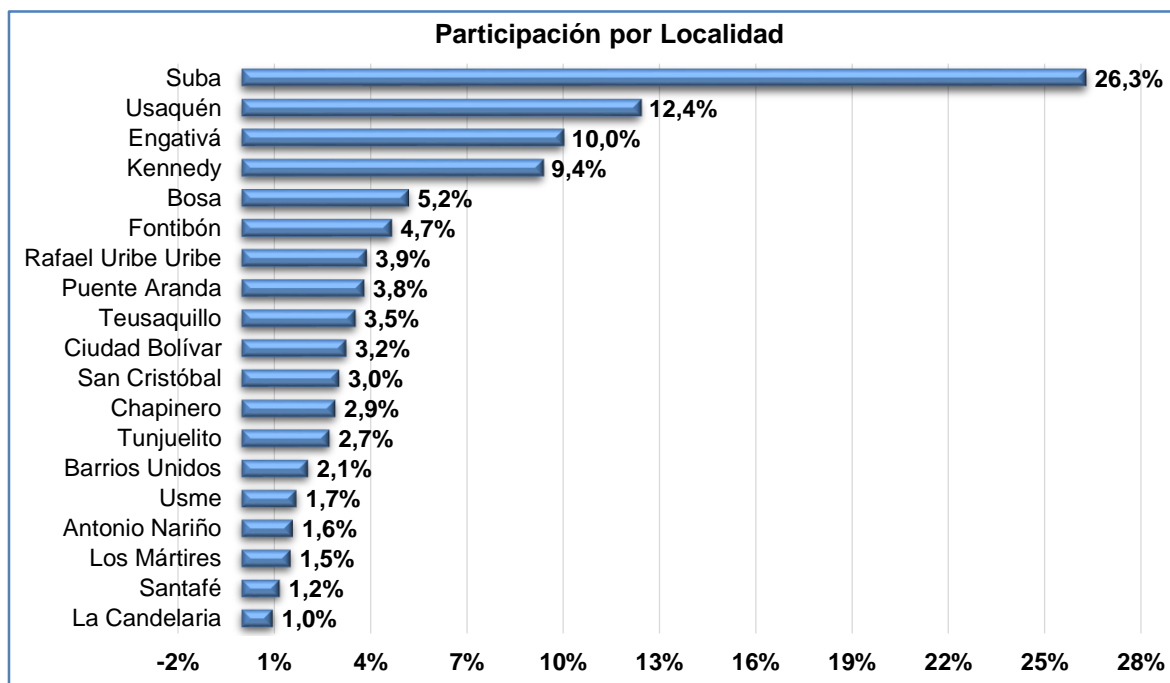
Por nivel de enseñanza, en básica primaria se concentra el 36,5% de los docentes de los colegios No Oficiales, en tanto que el 28,8% lo hace en básica secundaria.

Preescolar, agrupa el 20,1% de los docentes del sector, mientras que en el nivel de media se encuentra el 15,4% de los docentes.

Este comportamiento se replica en la mayoría de las localidades. En Usme, Bosa, Los Mártires y La Candelaria, la participación de los docentes de la media es superior a la de preescolar, sobre todo en esta última donde la relación es de 20,6% (media) y 7,6% (preescolar). De otra parte; Los Mártires presenta la mayor concentración de docentes en el nivel de media.

En las localidades de San Cristóbal, Bosa, Kennedy Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar, la participación de los docentes de primaria en el total supera el 40,0%; la menor relación se presenta en Santa Fe, donde la participación solo alcanza el 29,2%. En básica secundaria, la mayor participación de docentes del nivel se encuentra en Santa Fe, en tanto que el menor porcentaje está en Puente Aranda.

Gráfico 17. Participación docente del sector educativo No Oficial por localidad Bogotá D.C. 2017



Fuente: Censo C600 - DANE año 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información

De acuerdo con el gráfico 17, la localidad con mayor participación de docentes en colegios no oficiales es Suba con 26.3%, seguida de Usaquén (12,4%) y Engativá (10,0%), cifra que es consistente con el mayor número de colegios no oficiales en dichas localidades.

Tabla 62. Distribución personal docente del sector No Oficial según último grado de escolaridad probado y nivel educativo de enseñanza Bogotá D.C. 2017

Nivel de Escolaridad del Docente	Nivel Educativo			
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media
Bachillerato pedagógico	2,44%	3,40%	1,67%	1,04%
Bachillerato técnico	1,34%	0,83%	0,78%	0,48%
Instructor I. II y A	0,10%	0,04%	0,11%	0,10%
Instructor III y B	0,00%	0,02%	0,00%	0,10%
Instructor IV y C	0,00%	0,00%	0,03%	0,00%
Licenciado	62,15%	63,47%	66,50%	62,46%
Normalista superior	5,02%	8,74%	1,24%	0,60%
Perito experto o técnico en educación	4,38%	1,98%	0,96%	0,42%
Posgrado en educación o programa pedagógico	5,63%	6,83%	9,87%	13,66%

Nivel de Escolaridad del Docente	Nivel Educativo			
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media
Posgrado en programa no pedagógico	0,59%	0,83%	1,52%	2,64%
Profesional diferente a licenciado	6,12%	7,48%	12,44%	15,22%
Sin titulación o acreditación educativa	1,42%	1,88%	1,85%	1,29%
Tecnólogo en educación	10,81%	4,50%	3,01%	1,98%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Censo C600 - DANE año 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: No se incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997).

En general, en el sector No Oficial más del 60% de los docentes en cada nivel de enseñanza, ha alcanzado como máximo nivel educativo la licenciatura. En preescolar el 10,8% es tecnólogo en educación; en básica primaria el 8,7% es normalista superior y el 7,5% profesional diferente a licenciado.

En básica secundaria y media, el 22,3% y 28,9% respectivamente, los docentes son profesionales en áreas diferentes a la licenciatura, o tienen posgrado en educación o programa pedagógico.

Tabla 63. Planta de personal docente de carácter académico en el sector No Oficial por área de enseñanza en cada nivel educativo Bogotá D.C. 2017

Área de Enseñanza	Nivel Educativo				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Ciencias naturales y educación ambiental	404	1.178	1.128	801	3.511
Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política, etc.	289	1.099	1.082	635	3.105
Dimensiones	2.716				2.716
Educación artística y cultural	360	844	766	226	2.196
Educación ética y en valores humanos	204	450	359	194	1.207
Educación física, recreación y deportes	244	638	751	234	1.867
Educación religiosa	66	369	300	166	901
Humanidades, lengua castellana	779	1.746	1.280	651	4.456
Idiomas extranjeros	505	1.349	1.083	557	3.494
Matemáticas	608	1.512	1.206	771	4.097
Tecnología e informática	97	482	637	313	1.529
Todas las áreas		1.745			1.745
Total	6.272	11.412	8.592	4.548	30.824

Fuente: Censo C600 - DANE año 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

En preescolar, el 43,3% de los docentes se enfoca en la enseñanza de dimensiones; en básica y media, en general, el 65,5% de los docentes se concentran en las áreas básicas, distribuidas en 15,0% en Humanidades, lengua castellana; 14,2% en Matemáticas, 12,7% en Ciencias naturales y Educación ambiental, 12,2% en Idiomas extranjeros y 11,5% en Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política.

9. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico. Corresponden a las tasas de aprobación, reprobación, deserción y extra edad.

Los indicadores de aprobación, reprobación y deserción se calculan con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para disponer de la información pertinente para realizar los cálculos, razón por la cual se reportan los correspondientes al año 2016.

A continuación, se relacionan indicadores de eficiencia interna, aprobación, reprobación y deserción con diferentes niveles de desagregación.

**Tabla 64. Tasa de aprobación por sector y clase de colegio
Bogotá D.C. 2012 - 2016**

Sector/Clase de Colegio	2012	2013	2014	2015	2016
Distrital	87,2	87,6	87,9	87,6	87,9
Administración contratada	89,1	92,9	93,1	93,7	93,9
Contratada	94,9	94,6	95,3	95,7	96,1
Oficial	88,5	88,5	88,7	88,6	88,7
No oficial	95,9	96	96,2	96,2	96,4

Fuente: Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

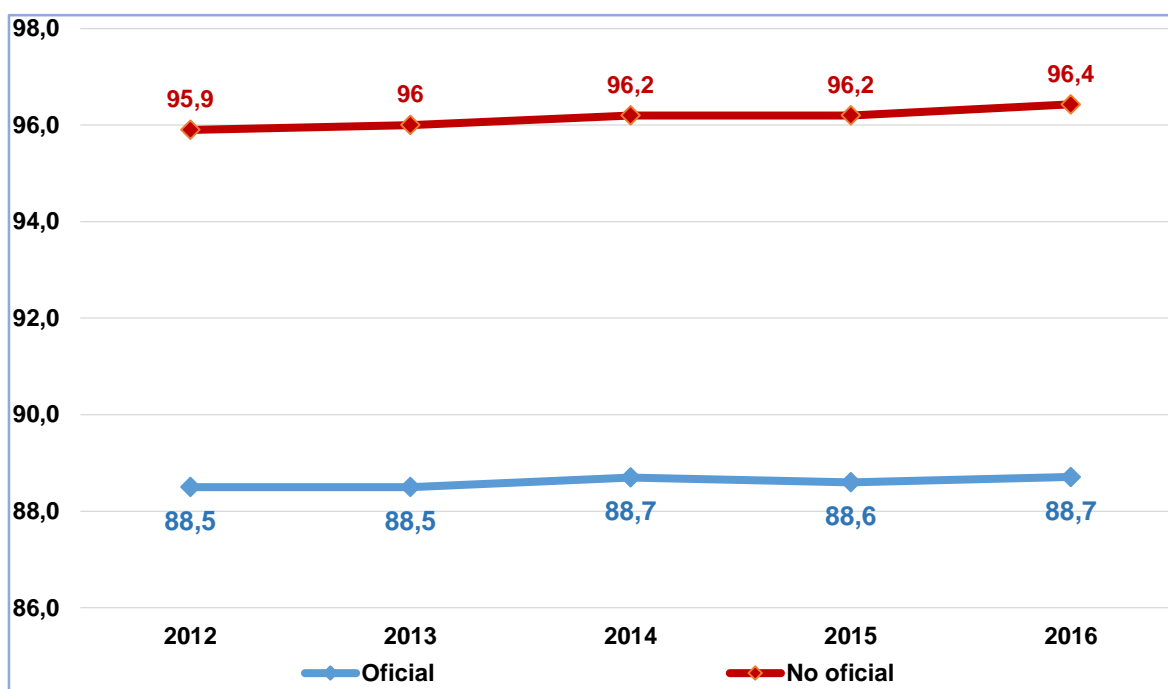
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Comparando los años 2012 y 2016, se aprecia un aumento de 0,2 y 0,5 puntos porcentuales para el sector oficial y no oficial respectivamente. Para este mismo periodo el aumento en los colegios distritales fue de 0,7 puntos porcentuales, en los de administración contratada de 4,8 y en los colegios privados con matrícula contratada fue de 1,2.

El promedio de la tasa de aprobación del sector no oficial de los últimos 5 años es de 96,1%. Por otro lado, la tasa de aprobación del sector oficial mantiene una relativa estabilidad durante el quinquenio, con un promedio de 88,6%

**Gráfico 18. Tasa de aprobación por sector
Bogotá D.C. 2012 - 2016**



Fuente: Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Por nivel educativo, la tasa de aprobación más alta del sector oficial corresponde al nivel de preescolar con un 97,9%, mientras que la más baja se presentó en básica secundaria con 82,5%. Este mismo comportamiento se evidencia al observar los datos por clase de colegio. Al interior de los mismos se muestra que las tasas más altas se registraron en los colegios privados con matrícula contratada, tal como se relaciona en la siguiente tabla:

**Tabla 65. Tasa de aprobación por clase de colegio y nivel educativo
Bogotá D.C. 2016**

Clase de Colegio	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Distrital	97,8	91,6	81,0	89,1	87,9
Administración contratada	98,7	95,0	91,0	94,5	93,9
Contratada	98,3	97,7	94,3	96,5	96,1
Total	97,9	92,1	82,5	90,1	88,7

Fuente: Censo C600 - DANE año 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Comparativamente con el año anterior, se observa un incremento en todas las tasas de aprobación por nivel educativo en ambos sectores, excepto en el nivel de básica primaria, que se redujo 0,3 puntos porcentuales en el sector oficial, y 0,1 en el sector no oficial. El nivel que mayor incremento presenta para el sector Oficial es el de media; mientras que, en el sector No Oficial, el nivel que mayor aumento presentó fue básica secundaria. Estos dos

niveles muestran durante el quinquenio los mayores crecimientos: 1,3pp y 1,0pp respectivamente.

Tabla 66. Evolución tasa de aprobación por sector y nivel educativo Bogotá D.C. 2012 - 2016

Sector/Nivel Educativo	2012	2013	2014	2015	2016
Total oficial	88,5	88,5	88,7	88,6	88,7
Preescolar	96,9	97,2	97,6	97,8	97,9
Primaria	92,3	92,4	92,6	92,4	92,1
Secundaria	82,3	82,1	81,8	82,2	82,5
Media	88,8	89,2	89,7	89,8	90,1
Total no oficial	95,9	96,0	96,2	96,2	96,4
Preescolar	98,1	98,3	98,6	98,8	98,8
Primaria	97,3	97,4	97,7	97,8	97,7
Secundaria	92,9	93,0	92,7	93,2	93,9
Media	95,9	95,9	96,2	96,4	96,6

Fuente: Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Durante el quinquenio se observa un aumento de 0,6 puntos porcentuales (pp) en la tasa de reprobación en el sector oficial, que está asociada directamente con el comportamiento de la tasa en los colegios Distritales, que igualmente se incrementó 0,6 pp. En los colegios con administración contratada, y en los privados con matrícula contratada la tasa de reprobación descendió 0,8pp y 1,4pp respectivamente. Por su parte, la tasa de reprobación en el sector no oficial, presentó cierta mejoría al tener una reducción de 0,3pp en el periodo.

Tabla 67. Tasa de reprobación por sector y clase de colegio Bogotá D.C. 2012 - 2016

Sector/Clase de Colegio	2012	2013	2014	2015	2016
Distrital	9,1	9,4	9,5	9,4	9,7
Administración contratada	6,6	6,3	6,1	6,1	5,8
Contratada	4,4	5,0	4,3	3,4	3,0
Total oficial	8,4	8,9	9,0	8,7	9,0
No oficial	3,0	3,1	3,0	3,1	2,7

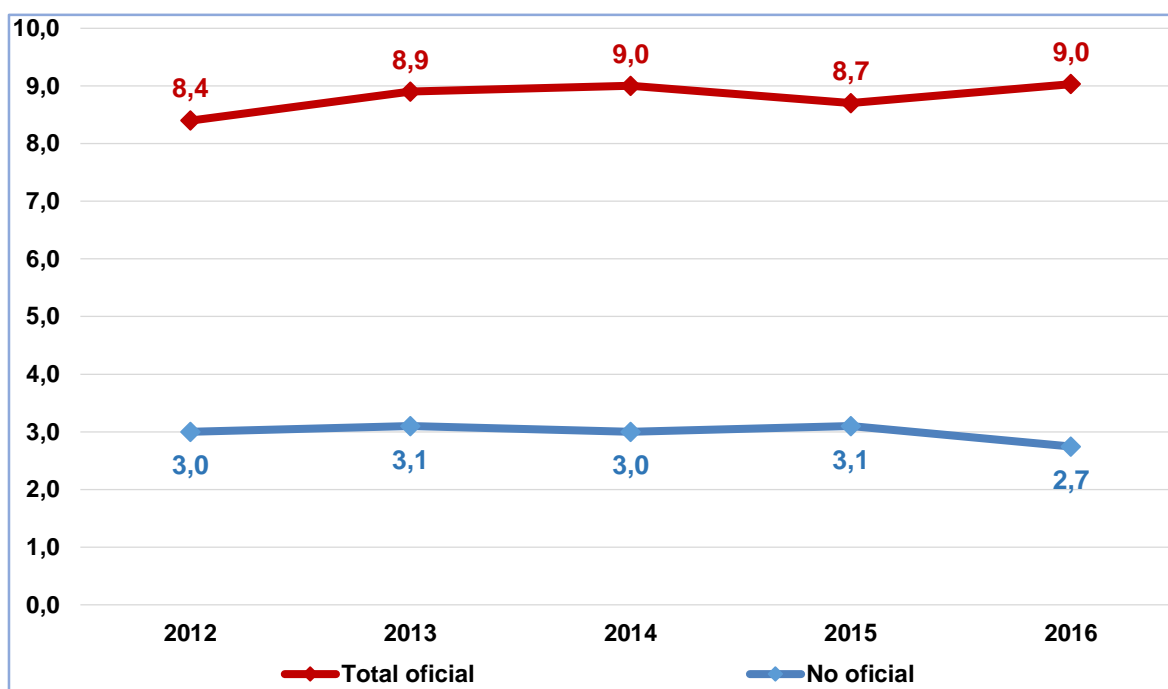
Fuente: Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

La tasa de reprobación en los colegios distritales mantiene un promedio de 9,4%, mostrando el mayor valor en 2017 con 9,7% y el menor en 2012 con 9,1%. En los colegios con administración contratada este indicador tiene un promedio en el periodo de 6,2%; por su parte en los colegios con matrícula contratada el promedio es de 4,0%. El indicador en estas dos últimas clases de colegio, presenta una tendencia decreciente.

**Gráfico 19. Tasa de reprobación por sector
Bogotá D.C. 2012 - 2016**



Fuente: Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

En términos generales, la tasa de reprobación del sector Oficial tiene un promedio en el periodo de 8,8% con una leve tendencia creciente. En el sector No Oficial, el promedio del indicador es de 3,0%.

**Tabla 68. Tasa de reprobación por clase de colegio y nivel educativo
Bogotá D.C. 2016**

Clase de Colegio	Nivel Educativo				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Distrital	0,0	6,5	15,7	8,6	9,7
Administración contratada	0,0	4,5	8,9	5,3	5,8
Contratada	0,0	1,4	4,7	2,8	3,0
Total	0,0	6,1	14,6	7,9	9,0

Fuente: Censo C600 - DANE año 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

La tasa de reprobación presenta grandes diferencias por nivel educativo; básica secundaria es el nivel educativo que presenta la mayor tasa de reprobación, seguida del nivel de media. Este comportamiento se repite por clases de colegio.

Tabla 69. Evolución tasa de reprobación por sector y nivel educativo Bogotá D.C. 2012 - 2016

Sector/Nivel Educativo/	2012	2013	2014	2015	2016
Oficial	8,4	8,9	9,0	8,7	9,0
Preescolar	0,5	0,3	0,3	0,0	0,0
Primaria	5,4	5,7	5,6	5,5	6,1
Secundaria	13,6	14,4	15,1	14,2	14,6
Media	8,1	8,3	8,3	7,9	7,9
No oficial	3,0	3,1	3,0	3,1	2,7
Preescolar	0,5	0,6	0,4	0,0	0,0
Primaria	1,8	1,8	1,6	1,5	1,5
Secundaria	5,9	6,0	6,3	6,0	5,2
Media	3,3	3,5	3,1	3,0	2,8

Fuente: Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Comparativamente con el año anterior, las tasas de reprobación en el sector Oficial reflejan aumento en todos los niveles educativos; por su parte, en el sector No Oficial la disminución de la misma está asociada al comportamiento de básica secundaria y media.

Tabla 70. Tasa de deserción por sector y clase de colegio Bogotá D.C. 2012 - 2016

Sector/Clase de Colegio	2012	2013	2014	2015	2016
Distrital	3,7	3,0	2,7	3,9	2,2
Administración contratada	0,8	0,8	1,3	1,5	0,8
Contratada	0,7	0,4	1,0	1,1	0,5
Total oficial	3,1	2,6	2,5	3,6	2,1
No oficial	1,0	0,9	0,8	0,8	0,8

Fuente: Sector Oficial: 2012 - 2013 Registro de Información Estadística SED y CENSO C600. 2014 - 2016 Ministerio de Educación Nacional.

Sector No Oficial: 2012 - 2016 Registro de Información Estadística SED y CENSO C600

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

La tasa de deserción de la ciudad se calcula a partir de dos fuentes de información del orden nacional. De un lado la encuesta C600 del DANE que se constituye en un elemento de "autoreporte" que realizan los colegios tomado en el mes de octubre del siguiente año al que sucede el fenómeno. De otra parte, el Ministerio de Educación Nacional - MEN, a través del Sistema Integrado de Matricula SIMAT viene calculando la tasa de deserción a partir de los reportes del niño a niño que se incluyen al sistema, y que por tal razón ofrece un mayor nivel precisión y realidad sobre el fenómeno.

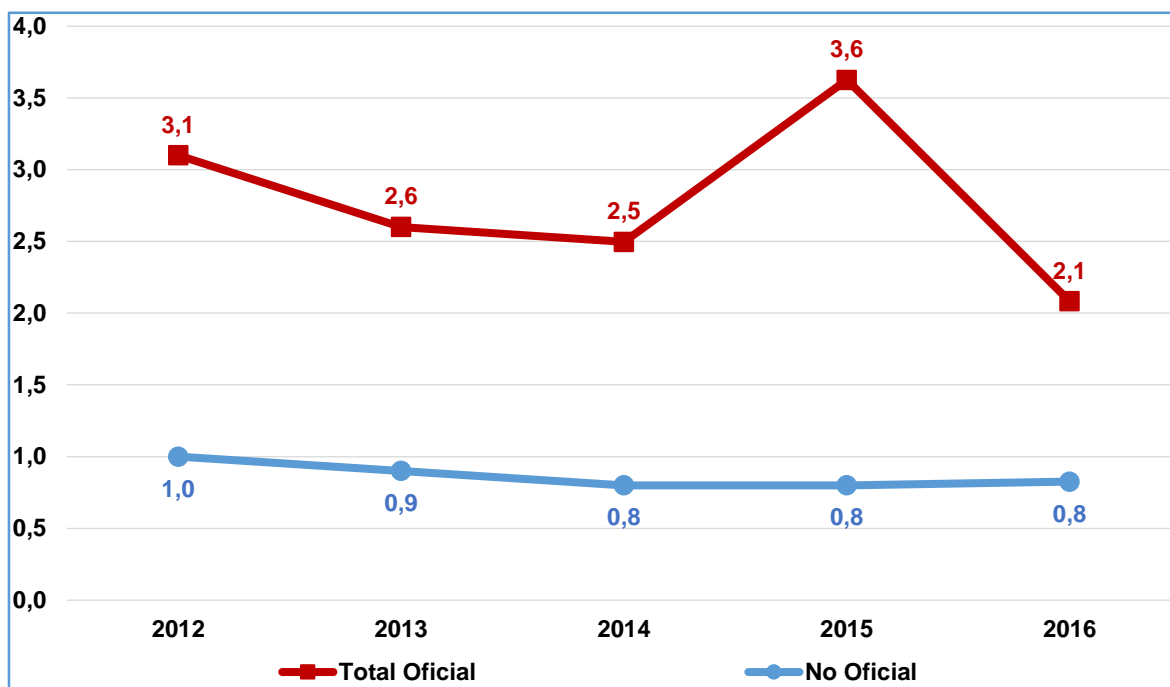
Al ser resultado de un sistema de seguimiento "uno a uno", éste último permite una mayor celeridad en la consolidación del dato, estando disponible mucho antes que el recolectado por la encuesta DANE. Es por este motivo que la Secretaría de Educación del Distrito optó por hacer seguimiento a las estadísticas del Sector Oficial publicada por el MEN, a partir del año 2014.

Teniendo en cuenta la tradición histórica en el diligenciamiento del formulario del censo C-600 por parte de los colegios del sector no oficial y algunas inconsistencias que se han observado en el reporte al SIMAT por parte de esos establecimientos educativos, la SED

continuará utilizando como fuente para estas instituciones, los datos generados a través del DANE y seguirá implementado algunos mecanismos de control (p.e. paz y salvo estadístico) que han permitido mejorar el reporte de los alumnos en el sistema, logrando minimizar las diferencias y garantizando la uniformidad de los datos. Esto permitirá poder contar en el corto plazo con la misma fuente de información para los dos sectores.

De acuerdo con los cálculos del MEN, este indicador en el sector oficial, registró una recuperación y se redujo 0,41 puntos porcentuales durante el periodo 2014 - 2016. Las tasas más altas de deserción se registran en los colegios distritales, con un promedio de 2,9%, mientras que las más bajas se dan en los colegios con matrícula contratada, donde el ítem alcanza un promedio de 0,8%.

**Gráfico 20. Tasa de deserción por sector
Bogotá D. C. 2012 - 2016**



Fuente: Sector Oficial: 2012 - 2013 Registro de Información Estadística SED y CENSO C600. 2014 - 2016 Ministerio de Educación Nacional.

Sector No Oficial: 2012 - 2016 Registro de Información Estadística SED y CENSO C600

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Entre 2014 y 2016, la tasa de deserción del sector oficial registra una tendencia decreciente, con un pico en el año 2015 y una recuperación para 2016 de 1,5 puntos porcentuales, alcanzando un 2,1% siendo la más baja del trienio. Por su parte, en el sector No Oficial, la tasa de deserción mostró estabilidad al permanecer en el orden de 0,8%.

Tabla 71. Tasa de deserción por clase de colegio y nivel educativo Bogotá D.C. 2016

Clase de Colegio	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Distrital	2,2	1,6	2,9	2,2	2,2
Administración contratada	1,2	0,5	1,2	0,9	0,8
Contratada	0,0	0,4	0,6	0,3	0,5
Total	2,2	1,6	2,7	2,0	2,1

Fuente: Ministerio de Educación Nacional 2016.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

En 2016, la tasa de deserción del nivel de básica primaria fue el más baja con 1,6%, mientras que la más alta se dio en básica secundaria. Este comportamiento se repite al interior de los colegios distritales y de los colegios con administración contratada. En el caso de los colegios con matrícula contratada, este indicador presenta las tasas de deserción más bajas nivel por nivel, siendo media con un 0,3% el más bajo.

Tabla 72. Evolución tasa de deserción por sector y nivel educativo Bogotá D.C. 2012 - 2016

Sector/Nivel Educativo	2012	2013	2014	2015	2016
Total oficial	3,1	2,6	2,5	3,6	2,1
Preescolar	2,7	2,5	2,7	3,5	2,2
Primaria	2,4	2,0	2,0	2,7	1,6
Secundaria	4,1	3,5	3,0	4,9	2,7
Media	3,1	2,5	2,5	3,2	2,0
Total No oficial	1,0	0,9	0,8	0,8	0,8
Preescolar	1,3	1,2	0,9	1,2	1,2
Primaria	0,9	0,8	0,7	0,7	0,8
Secundaria	1,1	1,0	1,0	0,8	0,8
Media	0,8	0,7	0,6	0,6	0,6

Fuente: Sector Oficial: 2012 - 2013 Registro de Información Estadística SED y CENSO C600. 2014 - 2016 Ministerio de Educación Nacional.

Sector No Oficial: 2012 - 2016 Registro de Información Estadística SED y CENSO C600

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Preescolar corresponde al grado transición. El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

En el sector oficial, todos los niveles mostraron el mismo comportamiento descendente. Sobresalen los resultados registrados en preescolar y básica secundaria, cuya tasa se redujo en 0,53 y 0,46 puntos porcentuales respectivamente en comparación con la observada en 2014.

En el sector No Oficial, preescolar y básica primaria registraron un incremento en comparación con 2014, mientras que básica secundaria y media mostraron comportamientos descendentes.

10. TASAS DE COBERTURA

El propósito de la SED es velar porque la educación pública esté al alcance de todos y que los niños, niñas y jóvenes del Distrito Capital asistan y permanezcan en el sistema educativo con los mejores estándares de calidad, de modo que culminen su educación media y tengan la posibilidad de continuar sus estudios en la educación superior, por esta razón la SED garantizó que el acceso y la permanencia en la educación pública fuera totalmente gratuita a todos los niños, niñas y jóvenes registrados en el sistema educativo oficial.

Adicionalmente, la SED ha garantizado el derecho a la educación a escolares en situación de vulnerabilidad, con prácticas pedagógicas pertinentes y ajustadas, respetando todas las formas de no-discriminación y reconociendo los géneros, la etnia, la condición y la situación de cada escolar; atiende a niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad con programas de necesidades educativas especiales, así como a estudiantes en situación de desplazamiento y adultos y jóvenes en programas de aceleración y nivelación educativa y en programas de diversidad; estrategias que deben ser recurrentes y que buscan beneficiar a más población, de tal manera que se disminuya la población matriculada en colegios oficiales que se encuentran en extra edad.

10.1 TASA GLOBAL DE COBERTURA BRUTA

La tasa de cobertura bruta, indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico. Para el caso de Bogotá D.C., esta se calcula a partir de la matrícula total que se obtiene del SIMAT (oficial) y del C-600 (No oficial), esta cifra se compara contra la población en edad escolar que se obtiene de las proyecciones de población calculadas con la información del último censo realizado en el año 2005.

Las últimas Encuestas de Demografía y Salud evidencian que el país se encuentra en un proceso de transición demográfica, donde en las últimas décadas, y cada vez más acentuado, se reducen las tasas de natalidad y en consecuencia se revierte la tendencia creciente de la población del país, especialmente la que se encuentra en edad escolar, por lo que las proyecciones para esa población muestran un total cada vez menor para niños y niñas en las primeras edades, producto de un número más bajo de nacimientos, respecto a generaciones anteriores.

Este efecto demográfico se hace evidente en la matrícula, con una tendencia reciente hacia la baja. Sin embargo, el ritmo en el que decae la matrícula no es paralelo al comportamiento de las proyecciones de la población en edad escolar y en consecuencia la tasa de cobertura para la ciudad decrece en los últimos años. Esto hace suponer un incremento de la población desescolarizada, sin embargo, otras estadísticas obtenidas por diferentes fuentes de información, como el caso de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), muestran otra tendencia para la población que se encuentra fuera del sistema educativo escolar, lo que podría ser explicado por un decrecimiento mayor de la población en edad escolar. Por lo anterior, los resultados sobre tasa de cobertura deben considerarse como preliminares, hasta que se obtengan datos oficiales del Censo poblacional que se está adelantando actualmente; a partir de los cuales se recalcularán retroactivamente para contar con cifras definitivas de estos últimos años.

Para el cálculo de la tasa de cobertura bruta total de la capital se tiene en cuenta la población en edad escolar que comprende desde los 5 hasta los 16 años de edad, y se excluyen los grados de pre jardín y jardín de los sectores oficial y no oficial.

La tasa de cobertura bruta (TCB) para Bogotá D.C., en el año 2017 fue de 89,9%, lo que representa la proporción de la población en edad escolar matriculada en un colegio oficial o privado para esa anualidad; que, con respecto al año anterior presenta una reducción de 2,2 puntos porcentuales, ubicándose como la más baja del periodo y bajando el umbral de 90%. Durante el quinquenio este indicador ha perdido en promedio cerca de 1,8 puntos porcentuales por año.

Tabla 73. Tasa de cobertura bruta Bogotá D.C. 2013 - 2017

Acceso a la educación	2013	2014	2015	2016	2017
Tasa global de cobertura bruta	97,2	97,0	95,8	92,1	89,9
Tasa bruta de cobertura preescolar (5 años)	86,9	81,9	82,0	78,0	73,9
Tasa bruta de cobertura básica primaria (6 a 10 años)	98,1	95,3	96,4	92,4	90,1
Tasa bruta de cobertura en básica secundaria (11 a 14 años)	104,5	106,2	103,0	98,3	95,5
Tasa bruta de cobertura en media vocacional (15 y 16 años)	86,0	90,3	87,5	86,1	86,0

Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Por nivel educativo, preescolar registró el mayor descenso (4,1 puntos porcentuales) con respecto a 2016, mientras que la media mostró una relativa estabilidad (-0,1pp); básica primaria y básica secundaria también registraron disminución del indicador de 2,3pp y 2,8pp respectivamente. En términos generales durante el periodo, la TCB en secundaria es la más elevada, la TCB general se ajusta al comportamiento de la TCB de básica primaria, y la TCB en preescolar es la más baja.

Tabla 74. Tasa de cobertura bruta por localidad y nivel educativo Bogotá D.C. 2017

Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	86,7	96,3	101,2	96,5	97,2
Chapinero	83,5	91,3	84,3	93,7	88,7
Santa Fe	64,8	98,7	140,9	118,3	113,4
San Cristóbal	77,6	92,7	92,7	89,6	90,9
Usme	86,6	105,0	107,1	83,3	100,6
Tunjuelito	121,7	149,8	162,1	145,9	150,9
Bosa	75,0	100,3	107,9	94,6	99,6
Kennedy	61,4	77,3	77,3	65,5	74,0
Fontibón	58,6	69,8	72,8	59,1	68,0
Engativá	70,0	83,4	99,3	91,0	89,0
Suba	74,3	86,9	94,9	91,3	89,3
Barrios Unidos	46,2	56,7	63,1	55,0	57,7
Teusaquillo	103,3	98,9	117,3	146,3	114,7
Los Mártires	99,1	117,5	108,9	102,4	110,5

Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Antonio Nariño	73,4	89,0	123,0	177,2	113,9
Puente Aranda	115,9	133,5	129,5	111,1	126,8
La Candelaria	176,4	240,6	242,0	214,6	231,4
Rafael Uribe Uribe	94,8	123,4	128,6	107,3	120,0
Ciudad Bolívar	59,8	73,7	74,0	58,0	70,0
Sumapaz	34,0	38,0	52,6	62,1	46,1
Tasa global bruta	73,9	90,1	95,5	86,0	89,9

Fuentes: Matrícula Oficial del SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017 - Matrícula No Oficial Censo C600 - DANE de 2017.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: para preescolar solo se toma transición.

En nueve localidades la tasa de cobertura bruta es superior al 100%, mientras que en Barrios Unidos (57,7%), Fontibón (68,0%) y Sumapaz (46,1%) el indicador es el más bajo.

TASA DE COBERTURA BRUTA PREESCOLAR (TRANSICIÓN)

La tasa de cobertura bruta en preescolar corresponde a la relación entre la matrícula oficial y privada de transición o grado 0, respecto a la población en edad escolar para dicho nivel, es decir de 5 años.

Tabla 75. Tasa de cobertura bruta en preescolar por localidad Bogotá D.C. 2013 - 2017

Localidad	2013	2014	2015	2016	2017
Usaquén	101,3	100,1	94,4	92,6	86,7
Chapinero	98,6	97,4	83,2	82,9	83,5
Santa Fe	82,9	78,2	59,8	65,1	64,8
San Cristóbal	93,6	95,5	86,1	80,2	77,6
Usme	84,5	83,2	72,5	88,3	86,6
Tunjuelito	147,5	147,3	127,8	129,1	121,7
Bosa	108,2	107,7	82,2	77,6	75,0
Kennedy	88,1	88,3	74,8	63,3	61,4
Fontibón	81,5	78,6	74,4	63,9	58,6
Engativá	95,4	97,8	79,0	72,6	70,0
Suba	99,6	98,1	83,8	81,5	74,3
Barrios Unidos	78,2	80,5	59,2	49,6	46,2
Teusaquillo	120,6	127,0	111,4	108,4	103,3
Los Mártires	136,1	134,6	106,6	103,5	99,1
Antonio Nariño	113,1	120,2	84,0	75,2	73,4
Puente Aranda	109,8	112,8	107,9	121,7	115,9
La Candelaria	231,2	235,1	211,5	193,4	176,4
Rafael Uribe Uribe	120,7	121,2	103,3	103,0	94,8
Ciudad Bolívar	79,8	77,6	66,5	62,9	59,8
Sumapaz	53,4	55,5	25,9	38,4	34,0
Total	86,9	81,9	82,0	78,0	73,9

Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

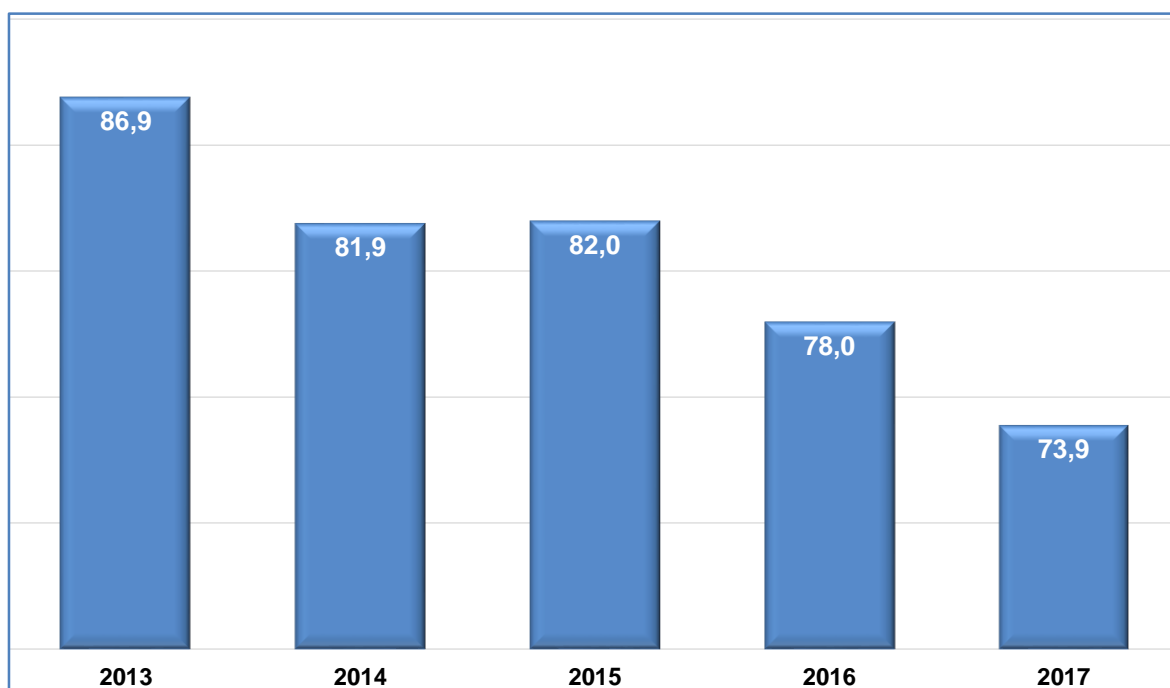
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: Para preescolar solo se toma transición.

La tasa de cobertura para el nivel de preescolar (transición), presenta una tendencia a la baja, pasando de 86,9% en el año 2013 a 73,9% en el 2017. Las localidades de Tunjuelito, Teusaquillo, Puente Aranda y La Candelaria muestran tasas de cobertura bruta superiores a 100%; mientras que, las localidades dónde este ítem es más bajo son Sumapaz, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar y Fontibón.

En comparación con 2016, las localidades de Los Mártires y Rafael Uribe Uribe ya no presentan tasas de cobertura superiores a 100%.

**Gráfico 21. Tasa de cobertura bruta preescolar (5 años)
Bogotá D.C. 2013 - 2017**



Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Nota: para preescolar solo se toma transición.

TASA DE COBERTURA BRUTA BÁSICA PRIMARIA

La tasa de cobertura bruta en básica primaria representa la relación entre la matrícula oficial y privada para el nivel de primaria sobre la PEE de 6 a 10 años de edad de Bogotá D.C. Esta tasa, presenta una tendencia a la baja, pasando de 98,1% en el año 2013 a 90,1% en el 2017. Salvo 2015, en todos los años se registraron descensos significativos en este indicador, siendo el más elevado el de 2016 (-4,0 puntos porcentuales).

**Tabla 76. Tasa de cobertura bruta en básica primaria por localidad
Bogotá D.C. 2013 - 2017**

Localidad	2013	2014	2015	2016	2017
Usaquén	101,0	99,1	109,4	100,6	96,3

Localidad	2013	2014	2015	2016	2017
Chapinero	98,6	97,1	108,2	92,3	91,3
Santa Fe	81,3	76,4	78,0	84,5	98,7
San Cristóbal	95,7	95,2	96,0	96,2	92,7
Usme	89,8	86,0	82,9	107,7	105,0
Tunjuelito	146,2	142,9	147,5	154,2	149,8
Bosa	108,1	106,5	104,6	100,4	100,3
Kennedy	91,5	89,2	90,8	78,3	77,3
Fontibón	84,4	81,2	82,0	73,2	69,8
Engativá	91,7	90,5	90,2	85,2	83,4
Suba	99,5	93,9	96,6	88,8	86,9
Barrios Unidos	72,6	75,5	72,4	62,3	56,7
Teusaquillo	109,7	109,2	113,0	104,9	98,9
Los Mártires	132,9	130,4	136,8	120,0	117,5
Antonio Nariño	96,6	99,2	99,6	90,7	89,0
Puente Aranda	111,8	116,1	122,5	135,9	133,5
La Candelaria	268,0	252,5	271,9	253,1	240,6
Rafael Uribe Uribe	123,3	119,8	120,8	123,4	123,4
Ciudad Bolívar	85,5	80,5	78,4	76,3	73,7
Sumapaz	46,6	51,4	43,4	41,4	38,0
Total	98,1	95,3	96,4	92,4	90,1

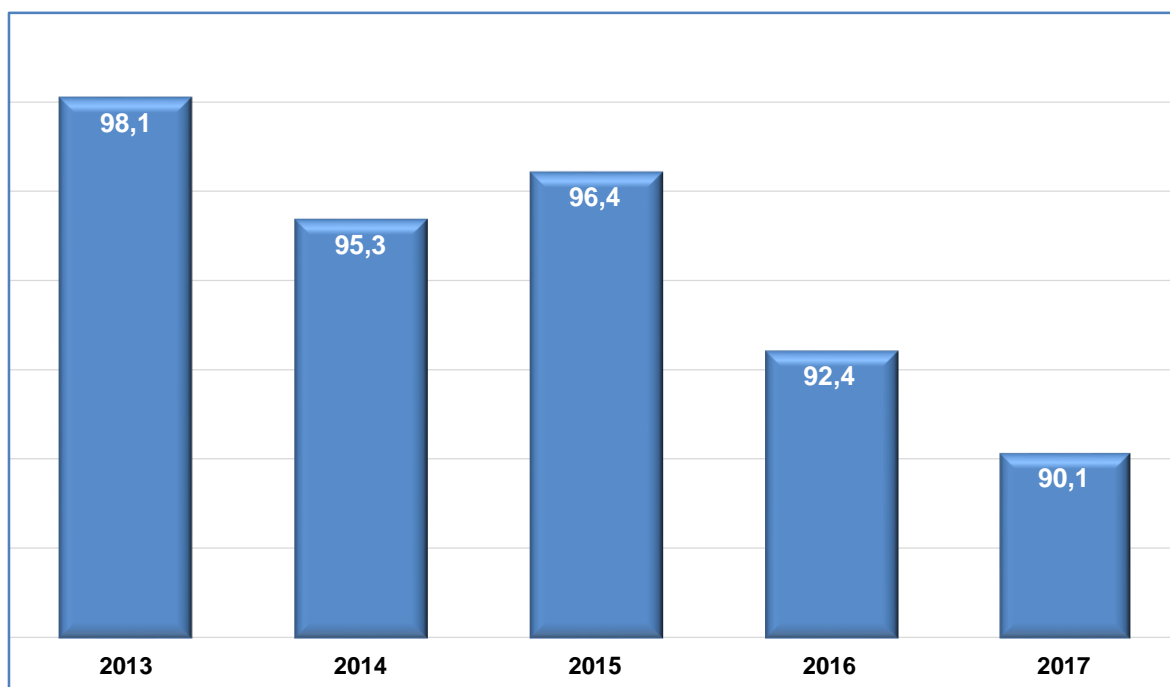
Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

En 2017, las localidades de Usme, Tunjuelito, Bosa, Los Mártires, Puente Aranda, La Candelaria y Rafael Uribe Uribe muestran tasas de cobertura bruta superiores a 100%, otras cinco localidades reportaron tasas superiores a 90%; mientras que el indicador más bajo para este nivel se ubicó en las localidades de Barrios Unidos (56,7%) y Sumapaz (38,0%).

En ésta últimas, la Secretaría de Educación trabaja para ampliar la oferta educativa y de esta forma aumentar las tasas de cobertura.

En comparación con 2016, las localidades de Usaquén y Teusaquillo ya no presentan tasas de cobertura superiores a 100%.

**Gráfico 22. Tasa de cobertura bruta básica primaria
Bogotá D.C. 2013-2017**



Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

TASA DE COBERTURA BRUTA BÁSICA SECUNDARIA

La tasa de cobertura bruta en básica secundaria representa la relación entre la matrícula oficial y privada que se encuentra en el nivel de secundaria sobre la PEE de 11 a 14 años de edad de Bogotá D.C. Esta tasa presenta una tendencia a la baja, perdiendo cerca de 9,0 puntos porcentuales en el periodo, pasando de 104,5% en el año 2013 a 95,5% en el 2017. Salvo 2014, en todos los años se registraron descensos significativos en este indicador, siendo el más elevado el de 2016 (-4,7 puntos porcentuales).

**Tabla 77. Tasa de cobertura bruta en básica secundaria por localidad
Bogotá D.C. 2013 - 2017**

Localidad	2013	2014	2015	2016	2017
Usaquén	107,60	106,94	126,45	109,50	101,17
Chapinero	103,70	102,01	106,49	93,00	84,33
Santa Fe	90,40	85,46	88,80	100,40	140,87
San Cristóbal	98,40	103,19	96,36	97,00	92,70
Usme	89,10	89,44	83,03	109,10	107,08
Tunjuelito	159,30	165,37	157,29	166,90	162,07
Bosa	119,00	120,18	113,51	108,80	107,90
Kennedy	94,00	96,10	94,43	79,40	77,32
Fontibón	86,30	82,90	83,65	75,50	72,81
Engativá	105,60	111,36	107,35	100,20	99,34
Suba	105,90	106,79	101,56	95,00	94,91

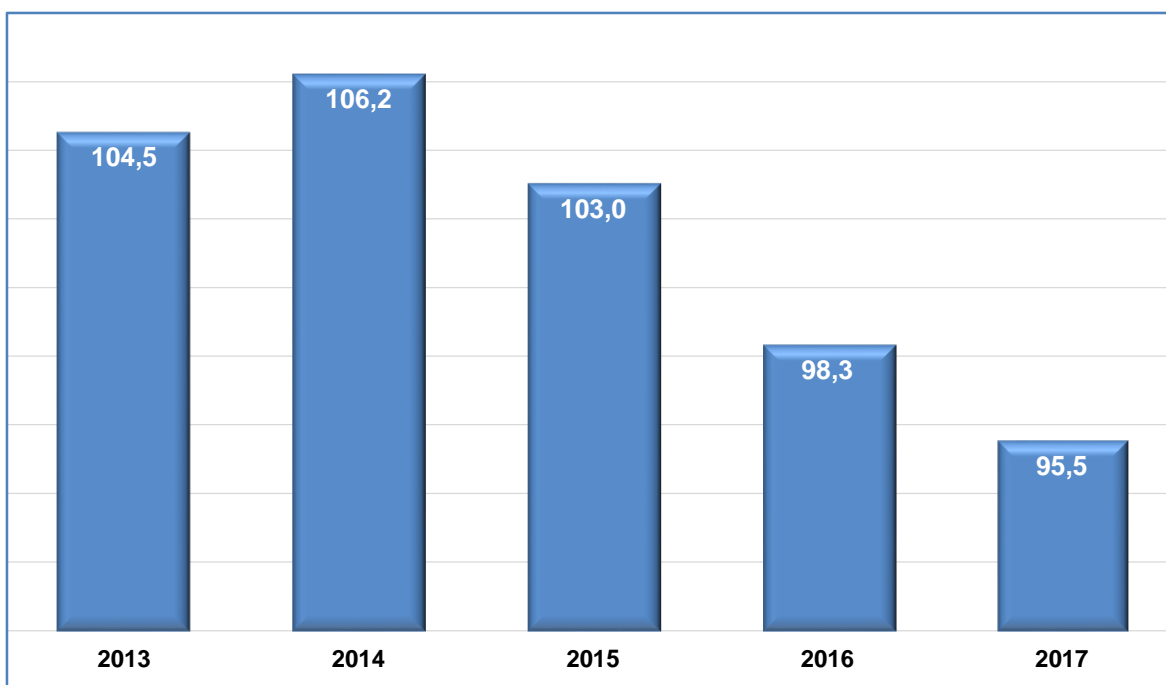
Localidad	2013	2014	2015	2016	2017
Barrios Unidos	85,40	89,64	82,81	66,50	63,09
Teusaquillo	132,40	140,36	158,19	130,40	117,35
Los Mártires	159,20	153,95	145,47	142,80	108,92
Antonio Nariño	129,10	135,82	131,33	123,70	123,00
Puente Aranda	116,30	117,97	119,44	135,30	129,47
La Candelaria	231,30	262,24	290,50	256,40	241,99
Rafael Uribe Uribe	128,00	132,40	124,46	125,40	128,64
Ciudad Bolívar	84,70	83,86	77,60	77,00	74,01
Sumapaz	61,20	59,44	57,30	60,00	52,58
Total	104,50	106,19	103,00	98,30	95,51

Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

Como se observa en la tabla, hasta el año 2015 la tasa de cobertura bruta en educación básica secundaria se encontraba por encima del 100%; a partir del año 2016 pierde esta característica llegando en 2017 a 95,51%.

Gráfico 23. Tasa de cobertura bruta básica secundaria Bogotá D.C. 2013-2017



Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

En 2017, las localidades de Usaquén, Santa Fe, Usme, Tunjuelito, Bosa, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria y Rafael Uribe Uribe muestran tasas de cobertura bruta superiores a 100%, otras tres localidades reportaron tasas superiores a 90%; mientras que el indicador más bajo para este nivel se ubicó en las localidades de Barrios Unidos (63,1%) y Sumapaz (52,6%).

En comparación con 2016, la localidad de Engativá ya no presenta una tasa de cobertura superior a 100%.

TASA DE COBERTURA BRUTA MEDIA VOCACIONAL

La tasa de cobertura bruta en media vocacional representa la relación entre la matrícula oficial y privada que se encuentra en el nivel de media sobre la PEE de 15 a 16 años de edad de Bogotá D.C. En comparación con los otros niveles educativos, la tasa de cobertura bruta es la que más estabilidad ha registrado y menos disminución mostró en el periodo, puesto que pasó de 85,96% en el año 2013 a 85,97% en el año 2017, perdiendo solo 0,13 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

Salvo 2014, en todos los años se registraron descensos en este indicador, siendo el más elevado el de 2015 (-2,81 puntos porcentuales).

Tabla 78. Tasa de cobertura bruta en media vocacional por localidad Bogotá D.C. 2013 - 2017

Localidad	2013	2014	2015	2016	2017
Usaquén	91,40	92,19	106,08	101,30	96,49
Chapinero	98,34	98,22	95,62	97,60	93,73
Santa Fe	81,26	78,03	74,70	84,80	118,28
San Cristóbal	79,45	86,55	84,83	89,40	89,63
Usme	62,56	68,19	62,63	83,80	83,29
Tunjuelito	130,13	129,56	123,30	150,10	145,87
Bosa	95,76	99,33	98,56	90,10	94,60
Kennedy	73,49	77,35	76,82	67,30	65,48
Fontibón	66,24	65,46	72,48	64,90	59,12
Engativá	89,89	97,26	93,94	88,70	90,97
Suba	95,39	100,39	92,30	86,40	91,27
Barrios Unidos	82,72	83,02	76,68	61,30	55,03
Teusaquillo	125,79	141,63	139,02	148,00	146,33
Los Mártires	111,08	117,91	122,73	131,90	102,41
Antonio Nariño	131,16	155,73	142,48	165,10	177,16
Puente Aranda	95,04	98,94	95,70	112,80	111,07
La Candelaria	182,90	173,52	169,28	213,80	214,59
Rafael Uribe Uribe	103,34	109,81	103,65	111,40	107,30
Ciudad Bolívar	60,45	63,17	56,26	56,50	58,01
Sumapaz	61,66	64,66	63,20	65,60	62,08
Total	85,96	90,31	87,50	86,10	85,97

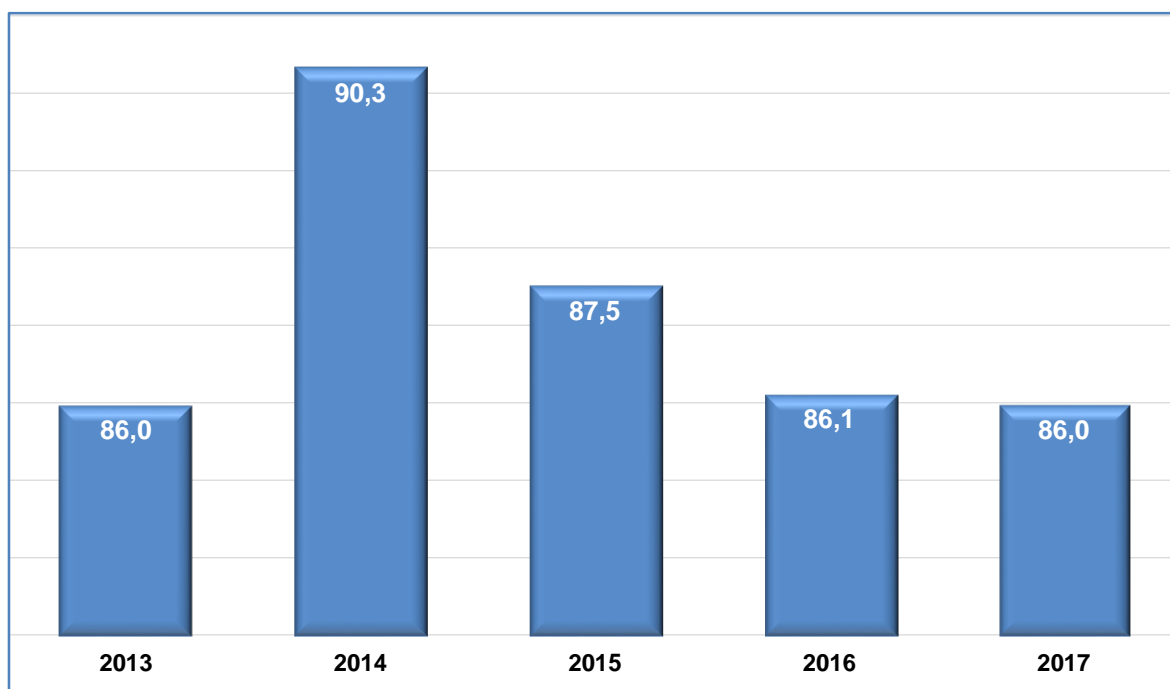
Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

En 2017, las localidades de Santa Fe, Tunjuelito, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria y Rafael Uribe Uribe muestran tasas de cobertura bruta superiores a 100%, cinco localidades reportaron tasas superiores a 90%; mientras que el indicador más bajo para este nivel se ubicó en las localidades de Barrios Unidos (55,03%), Ciudad Bolívar (58,01%) y Fontibón (59,12%).

En comparación con 2016, la localidad de Usaquén ya no presenta una tasa de cobertura superior a 100%; por el contrario, Santa Fe superó este porcentaje.

**Gráfico 24. Tasa de cobertura bruta media vocacional
Bogotá D.C. 2013 - 2017**



Fuentes: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

10.2 TASA DE COBERTURA NETA ESTRICTA

La tasa de cobertura neta ajustada o estricta muestra la relación entre los estudiantes matriculados que tienen la edad apropiada para un nivel, y la población en edad escolar (PEE) correspondiente a dicho nivel; esta tasa se ajusta sumando al numerador los niños y jóvenes con extraedad positiva, es decir, quienes se adelantan un nivel educativo con respecto a su edad. Específicamente para el año 2017, se obtuvo una tasa de cobertura neta ajustada global de 81,6%; es decir que, de cada 100 niños matriculados, aproximadamente 82 se encuentran en el grado correspondiente a su edad.

**Tabla 79. Tasa de cobertura neta ajustada por nivel educativo
Bogotá D.C. 2013 - 2017**

Nivel Educativo	2013	2014	2015	2016	2017
Preescolar (5 años) - Transición	81,3	78,5	79,4	75,2	71,8
Primaria (6 - 10 años)	88,9	88,2	91,4	87,3	85,9
Secundaria (11 - 14 años)	92,1	92,9	89,9	85,8	84,8
Media (15 - 16 años)	67,2	71,2	68,7	68,7	68,9
Total (5 - 16 años)	90,0	89,5	87,0	83,1	81,6
Secundaria y media (11 - 16 años)	81,5	84,3	82,7	80,0	79,4

Fuente: Matrícula Oficial del SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2017 - Matrícula No Oficial Censo C600 - DANE de 2017.

DANE - Estimaciones y proyecciones de población, con base en conciliación de censos 1985, 1993 y 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la información.

La tasa de cobertura neta ajustada total se reduce durante el período 2013-2017, alrededor de 8,0 puntos porcentuales, pasando de 90,0% en el 2013 a 81,6% en el 2017. Por nivel educativo, este indicador disminuye con respecto al año anterior en todos los niveles excepto en la media, que muestra un leve repunte de 0,2 pp. El descenso más significativo se da en preescolar, donde este ítem disminuyo 3,4pp.

Las tasas de cobertura neta por localidad no se calculan debido a la gran cantidad de estudiantes que migran de una localidad a otra, lo cual se evidenció en las tasas globales de cobertura brutas y en las calculadas por nivel.

11. PRUEBAS SABER

El cálculo de este indicador se realiza teniendo en cuenta el número de colegios oficiales de Bogotá que se ubicaron en los rangos A+, A o B en las pruebas ICFES SABER 11°, sobre el número total de colegios distritales que presentaron la prueba.

En 2014, el ICFES expidió la Resolución 503, que estableció una nueva metodología de hacer la clasificación o referenciación de colegios, modificando la Resolución 569 de 2011. Pese a esto, los resultados de la clasificación son homologables teniendo en cuenta los siguientes criterios: Muy superior = A+; Superior = A; Alto = B.

Para realizar análisis comparativos de años hacia atrás, se debe tener en cuenta que en el año 2008 el ICFES expidió la Resolución 489 mediante la cual se estableció la metodología para el referenciación de colegios; metodología que, a su vez, difiere de la utilizada durante los años 2000 a 2007. Es decir, la clasificación de colegios, antes de 2011, solo es comparable durante la vigencia de cada una de las metodologías adoptadas.

Para el total Bogotá, en la vigencia 2017 el porcentaje de colegios ubicados en categorías A+, A y B llegó al 91,6% frente al 89,7% del año 2016. En el caso de los Colegios Distritales, el porcentaje de colegios ubicados en categorías A+, A y B para 2017 es de 84,5%, mientras que en 2016 fue de 80,3%.

Clasificación de colegios 2017

El ICFES proporciona resultados a nivel de colegio como complemento a los resultados individuales de los estudiantes que presentan el Examen de Estado para Ingreso a la Educación Superior, hoy denominado Prueba ICFES Saber 11. Este resultado es la clasificación o referenciación de colegios que consiste en clasificar a cada colegio en 1 de 5 categorías de desempeño general: A+, A, B, C, D donde A+ es la más alta y D la más baja.

Tabla 80. Clasificación de colegios por categoría de desempeño general en la prueba Saber 11 Bogotá D.C. 2017

Pruebas SABER 11	N° de Colegios	Porcentaje
A+	339	31,92%
A	327	30,79%
B	307	28,91%
C	80	7,53%
D	9	0,85%
Total	1.062	100%

Fuente: ICFES

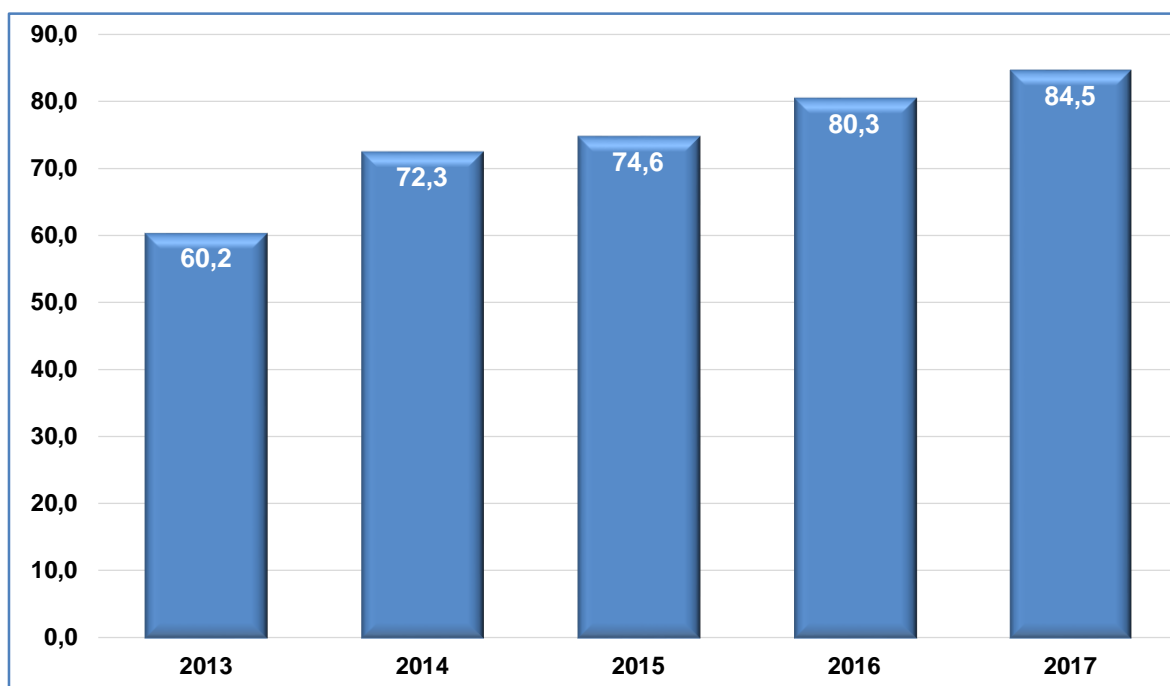
Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

En el año 2017, la mayor proporción de colegios de Bogotá, incluyendo oficiales y no oficiales, se encuentra en la categoría A+ con 31,9%. En las categorías A y B se ubican el 30,8% y 29,9% respectivamente, que sumado con el porcentaje de la categoría A+ muestra que en estas tres categorías se ubica el 91,62% de los colegios de la ciudad.

En las dos categorías restantes se encuentra el 8,38% de las instituciones educativas de la ciudad. Estos datos demuestran un mejor desempeño de los estudiantes de grado 11 en las pruebas SABER 11° del año 2017 con respecto al año anterior.

De los 1.062 colegios de Bogotá clasificados en las diferentes categorías de desempeño, el 29,1% (309) son Distritales, 2,0% (21) son colegios con administración contratada; 50 son colegios privados con matrícula contratada (4,7%), 13 son colegios de régimen especial (1,2%), y 669 son privados (63,0%).

Gráfico 25. Porcentaje de colegios oficiales clasificados en categorías (A+, A y B) en las pruebas de Estado. 2013-2017



Fuente: Secretaría de Educación del Distrito - SED, Dirección de Evaluación

Tabla 81. Porcentaje de colegios oficiales clasificados en las categorías (A+, A y B) en las pruebas de Estado por localidad Bogotá D.C. 2013 - 2017

Localidad	2013	2014	2015	2016	2017
Usaquén	60,0	81,8	90,0	84,6	90,9
Chapinero	50,0	33,3	50,0	50,0	50,0
Santa Fe	23,1	37,5	28,6	28,5	50,0
San Cristóbal	41,1	53,6	51,9	55,5	57,7
Usme	33,3	46,9	50,0	65,7	71,9
Tunjuelito	64,0	75,0	80,0	75,0	80,0
Bosa	45,3	72,0	68,2	91,3	95,7
Kennedy	86,8	97,4	100,0	100,0	100,0
Fontibón	85,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Engativá	86,9	93,8	100,0	100,0	100,0
Suba	89,1	88,5	95,7	88,8	95,8

Localidad	2013	2014	2015	2016	2017
Barrios Unidos	86,7	100,0	100,0	100,0	100,0
Teusaquillo	75,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Los Mártires	78,6	75,0	100,0	100,0	100,0
Antonio Nariño	77,8	100,0	100,0	100,0	100,0
Puente Aranda	80,0	100,0	93,3	100,0	100,0
La Candelaria	0,0	50,0	0,0	0,0	50,0
Rafael Uribe Uribe	62,5	79,2	81,8	87,5	86,4
Ciudad Bolívar	19,7	25,7	32,4	55,5	61,8
Sumapaz	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Bogotá	60,2	72,3	74,6	80,3	84,5

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito – SED.

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

En las pruebas de Estado Saber 11 de 2017 se evaluaron en la ciudad de Bogotá 90.956 estudiantes; de estos 51.803 (57,0%) son de colegios oficiales y 38.123 estudiantes (41,9%) son de colegios privados. Se evaluaron 1.030 (1,1%) estudiantes de colegios de régimen especial.

La participación por clase de colegio en el sector oficial muestra que en los colegios distritales se evaluaron 45.703 estudiantes (88,2%), en los colegios con administración contratada 2.187 (7,6%) estudiantes; y en los colegios privados con matrícula contratada 3.913 (4,3%) estudiantes.

12. TERRITORIALIZACIÓN

La Secretaría de Educación tiene en ejecución, diecisiete (17) proyectos de inversión que están asociados a dos pilares “Igualdad de Calidad de Vida” y “Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana” y a un eje transversal “Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia”, del Plan de Desarrollo “Bogotá mejor para todos” 2016-2020.

A continuación, se relacionan los proyectos de inversión por pilar y eje (a pesos corrientes)

**Tabla 82. Ejecución presupuestal inversión directa
Bogotá D.C. 2017**

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Disponible	RP Emitidos	Giros Acumulados	Ejecución
1050	Educación inicial de calidad en el marco de la ruta de atención integral a la primera infancia	18.229.125.453	18.213.460.854	17.497.125.469	99,9%
898	Administración del talento humano	1.910.244.820.295	1.909.111.898.044	1.905.193.397.952	99,9%
1005	Fortalecimiento curricular para el desarrollo de aprendizajes a lo largo de la vida	2.745.641.481	2.739.358.148	2.325.841.475	99,8%
1040	Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos docentes líderes de la transformación educativa	13.600.343.754	13.588.955.452	13.212.388.113	99,9%
1053	Oportunidades de aprendizaje desde el enfoque diferencial	15.150.445.966	14.952.391.596	13.019.963.493	98,7%
1056	Mejoramiento de la calidad educativa a través de la jornada única y el uso del tiempo escolar	32.999.012.128	32.999.012.128	30.010.442.709	100,0%
1057	Competencias para el ciudadano de hoy	10.378.379.760	10.351.479.693	9.724.915.977	99,7%
1072	Evaluar para transformar y mejorar	10.665.788.342	10.665.788.342	9.510.405.502	100,0%
1073	Desarrollo integral de la educación media en las instituciones educativas del Distrito	19.358.220.552	19.357.220.552	16.395.164.056	100,0%
1046	Infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje	291.105.012.288	290.523.503.170	160.080.170.370	99,8%
1049	Cobertura con equidad	198.441.847.507	198.398.732.221	194.044.117.778	100,0%
1052	Bienestar estudiantil para todos	507.498.733.421	507.324.352.442	446.543.526.111	100,0%

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Disponible	RP Emitidos	Giros Acumulados	Ejecución
1071	Gestión educativa institucional	245.690.501.010	245.631.283.910	225.579.031.456	100,0%
1074	Educación superior para una ciudad de conocimiento	27.942.016.272	27.942.016.272	27.099.268.427	100,0%
1058	Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz	14.995.605.410	14.926.763.236	13.516.395.679	99,5%
1055	Modernización de la gestión institucional	4.771.647.212	4.769.844.615	3.265.041.255	100,0%
1043	Sistemas de información al servicio de la gestión educativa	59.905.205.013	59.794.048.707	52.343.010.718	99,8%

Fuente: Sistema de información PREDIS

Para mayor información al respecto consultar el siguiente link:

<http://www.educacionbogota.edu.co/es/nuestra-entidad/gestion/proyectos-de-inversion>

13. GLOSARIO

Año académico: Es el período en que se ejecutan las actividades escolares. Se asimila con el calendario académico el cual se define como “Sistema de organización de actividades y distribución del tiempo destinado a la ejecución del PEI por parte de los Colegios estatales y privados de educación por niveles y grados. El calendario “A” se iniciará durante o después de la tercera semana del mes de enero y terminará a más tardar la primera semana de diciembre.

Capacidad excepcional: Se consideran estudiantes con capacidades excepcionales a quienes se destacan en una o varias materias del currículo, y cuyo desarrollo académico es sobresaliente, por encima de la media. Este tema se relaciona con la noción de inteligencia y puede tipificarse a los estudiantes más destacados en diferentes categorías como: brillante, prodigio, genio, excepcionalidad, y talento. A su vez, la categoría de excepcionalidad puede segmentarse en personas con capacidades excepcionales globales, y personas con talentos excepcionales específicos.

La determinación de la condición de capacidad excepcional, de talento excepcional o de discapacidad en un estudiante, debe hacerse mediante una evaluación interdisciplinaria, por parte de especialistas. En cada entidad territorial debe existir una instancia que efectúe esta caracterización, según lo plantea la Resolución 2565 de 2003.

Carácter técnico: Carácter de la educación media, el cual comprende las siguientes especialidades: agropecuarias, comercial, industrial, pedagógica, promoción social la cual se fundamenta en áreas de trabajo social y ayuda a la comunidad.

Ciclo (educación para adultos): Son procesos y acciones curriculares organizadas de modo tal que integren áreas de conocimiento y proyectos pedagógicos, de duración menor a la dispuesta para los ciclos regulares del servicio público educativo, que permite alcanzar los fines y objetivos de la educación básica y media de acuerdo con las particulares condiciones de población adulta.

Colegio: Es una reunión de personas, la palabra colegio proviene del latín collegium, sustantivo relacionado con el verbo colligere, que significa reunir, siendo este el significado básico del colegio, el establecimiento de enseñanza para niños y jóvenes de uno y otro sexo.

Dentro del clase de colegios oficiales se encuentran: los de propiedad del Distrito que son aquellos administrados directamente por la SED y los colegios con administración contratada los cuales son entregados a concesionarios particulares para su administración y los de contrato que son colegios privados que contratan con la SED, para ofrecer educación a los niños de estrato 1 y 2, del sector oficial.

Colegios oficiales de régimen especial: Estos Colegios son administrados por entidades oficiales diferentes a la Secretaría de Educación Distrital y sus recursos no provienen del Sistema General de Participaciones (Ejemplo: Colegio de los hijos de empleados de la Contraloría General de la República).

Decreto 1290 de 2009; el 16 de abril de 2009, el gobierno nacional expidió el decreto 1290, "Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de básica y media". La nueva norma deroga al decreto 230 de 2002, reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes el cual entra en vigencia el 1 de enero de 2010.

Decreto 1075 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación", que establece lo siguiente con relación a la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media:

ARTÍCULO 2.3.3.3.5. Escala de valoración nacional. Cada establecimiento educativo definirá y adoptará su escala de valoración de los desempeños de los estudiantes en su sistema de evaluación. Para facilitar la movilidad de los estudiantes entre establecimientos educativos, cada escala deberá expresar su equivalencia con la escala de valoración nacional:

Desempeño Superior.

Desempeño Alto.

Desempeño Básico.

Desempeño Bajo.

La denominación desempeño básico se entiende como la superación de los desempeños necesarios en relación con las áreas obligatorias y fundamentales, teniendo como referentes los estándares básicos, las orientaciones y lineamientos expedidos por el Ministerio de Educación Nacional y lo establecido en el proyecto educativo institucional. El desempeño bajo se entiende como la no superación de los mismos. (Decreto 1290 de 2009, artículo 5).

ARTÍCULO 2.3.3.3.6. Promoción escolar. Cada establecimiento educativo determinará los criterios de promoción escolar de acuerdo con el sistema institucional de evaluación de los estudiantes. Así mismo, el establecimiento educativo definirá el porcentaje de asistencia que incida en la promoción del estudiante.

Cuando un establecimiento educativo determine que un estudiante no puede ser promovido al grado siguiente, debe garantizarle en todos los casos, el cupo para que continúe con su proceso formativo. (Decreto 1290 de 2009, artículo 6).

La SED acompañará a los colegios del Distrito en este proceso, en correspondencia con las responsabilidades asignadas en el decreto 1290 y de acuerdo con las competencias y facultades que en ejercicio de la autonomía gozan los colegios distritales por mandato de la ley general de educación.

Discapacidad: Deficiencia o alteración en las funciones o estructuras corporales, limitación o dificultades en la capacidad de realizar actividades y restricción en la participación de actividades que son vitales para el desarrollo de la persona.

Educación básica: Corresponde a la enseñanza identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria: comprende nueve grados y se estructura en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.

Educación especial: Enseñanza impartida a personas con alguna limitación permanente de carácter físico o mental; de igual forma es aquella que se imparte a personas con coeficiente intelectual alto o capacidades excepcionales.

Educación formal: Es aquella educación que se imparte en colegios aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos con sujeción a pautas curriculares progresivas, y que conduce a obtener grados y títulos.

Educación media: Constituye la culminación, consolidación y avance en el logro luego de culminar los primeros grados de educación básica. Comprende al menos dos grados, el décimo (10 °) y el undécimo (11°).

Educación preescolar: Corresponde a la educación ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. Este nivel comprende mínimo un grado obligatorio llamado Transición. Los dos grados anteriores se denominan respectivamente pre-jardín y jardín.

Eficiencia interna: se entiende como la capacidad demostrada por el sistema educativo para retener la población ingresada, hasta que culmine todos los grados establecidos para el nivel respectivo, y para promover esa misma población de un grado a otro con la debida fluidez, evitando así la pérdida de tiempo (Alfonso y Morales, 1985).

Encuesta continua de hogares (GEI): Es un sistema de muestras de propósitos múltiples a través del cual se observarían los hogares para obtener datos y estimaciones ínter censales, capaces de producir estadísticas básicas relacionadas con la situación demográfica, social y económica de la población colombiana (DANE, 2005-2008).

Escalafón docente: sistema de clasificación de los docentes y directivos docentes de acuerdo a su formación académica, experiencia, responsabilidad, desempeño y competencias, constituyendo los distintos grados y niveles que pueden ir alcanzando durante su vida laboral.

Formulario C600: Formulario electrónico de periodicidad anual para la recolección de datos estadísticos cuyo objetivo es recopilar información en cada una de las jornadas ofrecidas por los colegios oficiales y privados del país que ofrecen educación formal, en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media, requerida para la administración y planeación de la educación y la determinación de políticas del nivel nacional y territorial.

Grado: Corresponde a cada uno de los tramos en que se subdividen los niveles de enseñanza y que se caracterizan por tener: planes y programas con contenidos específicos, y una cantidad mínima de horas semanales de clases.

Graduado: Estudiante que aprobó satisfactoriamente el grado 11, dando por culminado los ciclos de la educación formal regular.

Grupo o curso: Es una congregación de estudiantes que reciben enseñanza en una misma aula; pueden pertenecer al mismo o distinto grado y son diferenciables a otros que cursan el mismo grado. Es la clasificación de los alumnos de un curso de acuerdo a diferentes

criterios (edad, sexo, etc.) para obtener conjuntos de alumnos de un tamaño más o menos adecuado que facilite el desarrollo de las labores académicas.

Grupos étnicos: Son grupos humanos que se identifican a sí mismos y que son identificados por los demás en función de ciertos elementos comunes; comparten herencias de cosmovisión, identidad, organización social, valores, hábitos, usos y costumbres que caracterizan la interacción entre sus miembros y otros grupos; algunos de ellos mantienen una relación de armonía, equilibrio y espiritualidad con su territorio de origen. Corresponden al número de alumnos de grupos étnicos (indígenas, negritudes, gitanos) que están matriculados integrados al aula regular.

Índice de analfabetismo: Es el porcentaje de una población cuya edad es superior a la escolar y no está alfabetizada. Generalmente se mide a partir de los quince años de edad.

Jornada: Hace referencia al horario que tiene una institución para atender a los estudiantes. Existen varios tipos: completa, mañana, tarde, nocturna y fin de semana. Se considera que una jornada tiene horario de completa si su horario académico tiene 25 o más horas de 60 minutos efectivas de trabajo en actividades pedagógicas relacionadas con el desarrollo de las áreas obligatorias, sin incluir las horas dedicadas a las actividades lúdicas, culturales, deportivas y sociales para los niveles de preescolar y básica primaria, y 30 o más horas efectivas de trabajo, bajo las mismas condiciones especificadas, para los niveles de básica secundaria y media. Se considera jornada mañana si inicia actividades antes de las 10 a.m. y no alcanza a cumplir la intensidad horaria mencionada para la jornada completa. Se considera jornada tarde si inicia actividades después de las 10 a.m. y antes de las 6 p.m. y no alcanza a cumplir la intensidad horaria mencionada para la jornada completa. Se considera jornada nocturna si inicia actividades después de las 6 p.m.

Matrícula: Número de estudiantes matriculados en un determinado nivel de enseñanza independientemente de su edad (UNESCO, 2003).

Modelo educativo aceleración del aprendizaje:

Nivel educativo: Es una secuencia regular con pautas curriculares progresivas cuyo objetivo principal es el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas. En la educación colombiana se distinguen cuatro niveles: Preescolar, Básica Completa y Media. La Básica Completa, es el nombre con el cual se conoce a los nueve grados obligatorios, es decir, la Básica Primaria y Básica Secundaria.

El ciclo educativo: Es el conjunto de condiciones y programas de intenciones y estrategias de recursos y acciones pedagógicas y administrativas, integradas y articuladas entre sí, para desarrollar varios grados en una unidad de tiempo, dentro de la cual los estudiantes pueden promoverse con más flexibilidad hasta alcanzar los objetivos programados para cada ciclo.

Paz y salvo estadístico: o Certificado de Registro de Información Estadística es un documento expedido conjuntamente por la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección de Cobertura, para aquellas instituciones educativas que registraron y consolidaron su matrícula en los aplicativos Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) y el Formulario electrónico del Departamento Nacional de Estadística DANE C600.

Personal docente: Son “Las personas que desarrollan labores académicas directa y personalmente con los alumnos de los colegios en su proceso de enseñanza aprendizaje”. Estos también son responsables de las actividades curriculares no lectivas complementarias de la función docente de aula, entendidas como administración del proceso educativo, preparación de su tarea académica, investigación de asuntos pedagógicos, evaluación, calificación, planeación, disciplina y formación de los alumnos, reuniones de profesores, dirección de grupo, actividades formativas, culturales y deportivas, atención a los padres de familia y acudientes, servicio de orientación estudiantil y actividades vinculadas con organismos o Colegios del sector que incidan directa o indirectamente en la educación” (Decreto 1278. art. 5).

Población en edad escolar (PEE): Es el total de población proyectada que se encuentra en el rango de edad teórico para cursar un nivel educativo. En el caso de Colombia se definieron los siguientes rangos de edad teóricos para cada nivel: • Transición = 5 años • Primaria = 6 a 10 años • Secundaria = 11 a 14 años • Media = 15 a 16 años

Población en situación de desplazamiento: Según el artículo 1° de la Ley 387 de 1997, es aquella persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su residencia o actividad económica.

Programa de aceleración: Modelo educativo que ofrece una alternativa para los niños, niñas y jóvenes, quienes por diversas razones no pudieron concluir dentro de las edades regulares (edades teóricas) sus estudios de educación básica primaria, y que por su edad son mayores para estar en el aula regular y muy jóvenes para ser atendidos como población adulta.

Este Programa establecido por el MEN, tiene por objeto solucionar el desfase entre la edad y el grado (extra-edad) y mejorar el desarrollo de las competencias básicas de esta población y contribuye a regularizar el flujo escolar.

Propiedad jurídica: Se refiere a la propiedad del establecimiento donde funciona la jornada que rinde la respectiva información del formulario C600. La propiedad jurídica para los colegios oficiales, está dada por la norma de creación: Si la norma de creación es de carácter nacional (Ley o Decreto), la propiedad jurídica será nacional. Si la norma de creación es de carácter seccional (Ordenanzas Departamentales, Acuerdos Distritales), la propiedad jurídica será departamental o distrital, según sea el caso. Si la norma de creación es de carácter local (Acuerdos Municipales), la propiedad jurídica será municipal. La propiedad jurídica para los colegios no oficiales, es la que figura en la licencia de iniciación de labores y en la resolución de aprobación de estudios (DANE).

Sector no oficial: Son los mismos colegios privados, cuya personería jurídica proviene de la iniciativa privada u organizaciones no gubernamentales. La propiedad jurídica de los colegios no oficiales, se expresa en la licencia de iniciación de labores y en la resolución de aprobación de estudios.

Sector oficial: Se entiende por el sector conformado por los colegios administrados directamente por la Secretaria de Educación de Bogotá, los colegios distritales con administración contratada y los colegios privados que atienden a través de Contrato.

Sede: Cada predio catastral que hace parte de un mismo colegio.

SIMAT: El sistema integrado de matrícula SIMAT es una herramienta desarrollada por el Ministerio de Educación Nacional - MEN, que permite organizar y controlar el proceso de matrícula en todas sus etapas, así como tener una fuente de información confiable y disponible para la toma de decisiones.

Este sistema permite la gestión de la matrícula niño a niño de las instituciones oficiales y no oficiales; facilita la inscripción de alumnos nuevos, el registro y la actualización de los datos existentes del alumno, la consulta de alumnos por Institución, el traslado del alumno a otra Institución, así como la obtención de informes como apoyo para la toma de decisiones entre otras.

Talleres: Mecanismo de aprendizaje implementado en estudiantes con discapacidades. Es diferente a la escuela tradicional por grados y está enfocado al aprendizaje de competencias laborales en áreas como artesanías, electricidad, etc.

Tasa de cobertura bruta: Se define como la proporción de estudiantes matriculados respecto a la población en edad escolar (proyecciones de población en edad escolar para Bogotá D.C. - según proyecciones DANE).

Tasa de cobertura neta: Se define como la proporción de estudiantes matriculados en edad escolar correspondiente a un nivel educativo, respecto al total de la población en edad escolar para dicho nivel.

Tasa de cobertura neta ajustada: Se define como la proporción de estudiantes matriculados en edad escolar correspondiente a un nivel educativo, sobre la PEE correspondiente a este nivel, menos los matriculados en el nivel inmediatamente superior, pero con edades correspondientes a dicho nivel.

Tasa de aprobación: Corresponde a la relación existente entre la población de estudiantes que aprueban un grado y la población matriculada en el grado específico, dentro de un periodo escolar.

Tasa de deserción intra-anual: Mide la proporción de estudiantes matriculados en un determinado grado específico, que abandonan el sistema educativo sin haber culminado el término del año escolar.

Tasa de deserción inter - anual: Corresponde a la proporción de estudiantes que culminan el año escolar y requieren regresar el nuevo año al sistema para culminar el ciclo educativo, pero no regresan y no se matriculan en el próximo año.

Tasa de reprobación: Es la relación existente entre el número de estudiantes que no fueron promocionados al grado siguiente y la población matriculada en ese grado específico.

Tasa de extra edad: Se refiere al porcentaje de estudiantes matriculados en un determinado grado que tienen una edad diferente a la edad considerada como adecuada para dicho grado (3 años o más).

Tasa de repitencia: Se define como la proporción de estudiantes que están cursando el grado académico por segunda o más veces.